



UNIVERSIDAD DE  
GUANAJUATO

# Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Facultad de Economía "Vasco de Quiroga"

División de Estudios de Posgrado

**Transitando del antropocentrismo al ecocentrismo: conciliando  
teorías alternativas para evaluar y promover el desarrollo  
humano**

**T E S I S**

**P R E S E N T A**

**Alejandro Charbel Cárdenas León**

*Para obtener el grado de*

***Doctor en Economía Social Solidaria***

Director de tesis:

**Dante Ariel Ayala Ortiz**



Región Centro-Occidente

Morelia, Michoacán, junio 2023

## Índice

<i>Índice de cuadros</i> .....	<i>i</i>
<i>Índice de figuras</i> .....	<i>ii</i>
<i>Resumen</i> .....	<i>iii</i>
<i>Introducción</i> .....	<i>1</i>
Antecedentes .....	1
Marco conceptual .....	2
Marco referencial .....	3
Preguntas de investigación .....	5
Objetivos .....	5
General .....	5
Particulares .....	5
Justificación .....	6
Estructura general de la tesis .....	9
<i>Capítulo I: Transitando del antropocentrismo al ecocentrismo, una vía trascendental</i> .....	<i>10</i>
1.1. Concepción del antropocentrismo .....	11
1.1.1. El poder como forma de control .....	12
1.1.2. Individualismo humano y mercantilización .....	16
1.1.3. Extinción .....	18
1.2. Los derechos naturales y el biocentrismo .....	21
1.2.1. Derechos naturales .....	21
1.2.2. El biocentrismo .....	24
1.3. El Ecocentrismo, la nueva vía para una convergencia armónica .....	25
1.3.1. Concepción del ecocentrismo .....	25
1.3.2. Explotación y cuidado, dos visiones opuestas .....	26
<i>Capítulo II: El buen vivir como economía alternativa, la teoría de capacidades humanas y el desarrollo a escala humana</i> .....	<i>30</i>
2.1. Economía social solidaria y buen vivir .....	30
2.1. El buen vivir y la economía de mercado .....	31
2.1.2. Cosmovisión indígena del buen vivir .....	35
2.1.3. Mapa conceptual de la teoría del buen vivir .....	36
2.2 La teoría de las capacidades humanas .....	39

2.2.1. Funcionamientos valiosos .....	39
2.2.2. Capacidades .....	42
2.2.3. Libertad .....	46
2.2.4. Mapa conceptual de la teoría de capacidades.....	47
2.3. Necesidades y desarrollo a escala humana .....	50
2.3.2. Necesidades humanas fundamentales .....	56
2.3.3. Satisfactores .....	60
2.3.4. Bienes económicos .....	64
2.3.5. Mapa conceptual de la teoría de “desarrollo a escala humana” .....	66
2.3.6. Mapa conceptual de las teorías de <i>Desarrollo a Escala Humana</i> y capacidades .....	69
2.4 Modelo económico dominante o economía de mercado .....	72
2.4.1. El desarrollo bajo el modelo de economía de mercado .....	72
2.4.2. La exportación y el colonialismo .....	73
2.4.3. Crisis de la economía de mercado.....	75
2.4.4. Mapa conceptual de la economía de mercado bajo la mirada de Max- Neef y Amartya Sen .....	76
2.5. Conjunción teórica .....	79
2.5.1. Similitudes entre Max-Neef y Amartya Sen .....	79
2.5.2. El papel del Buen Vivir .....	79
<i>Capítulo III. Método para alcanzar una matriz unificadora de las teorías de Buen Vivir, Desarrollo a Escala Humana y Capacidades Humanas, un estudio de caso.</i> .....	84
3.1. Estructura de la herramienta .....	84
3.2. Diálogo semiestructurado y grupos focales como método inicial .....	87
3.2.1. Formación de grupos focales.....	89
3.2.2 Diálogo semi-estructurado con grupos de enfoque .....	90
3.3. Encuesta final .....	94
3.3.1 Estructura de la encuesta final.....	94
3.4. Aplicación de las encuestas .....	97
<i>Capítulo IV. Resultados.....</i>	98
4.1 Diálogo semiestructurado con grupos focales.....	98
4.1.1 Descripción de los satisfactores de la comunidad de San Antonio Xalcuayo dos.....	101
4.1.2 Descripción de los bienes económicos de la comunidad de San Antonio Xalcuayo Dos .....	106

4.1.3 Análisis de los funcionamientos valiosos encontrados en la comunidad de San Antonio Xalcuayo Dos .....	110
4.2. Resultados de la encuesta .....	111
4.2.1. Análisis de las capacidades encontradas en la comunidad de San Antonio Xalcuayo Dos.....	111
4.2.2 Análisis de las necesidades existenciales .....	114
4.2.3 Análisis de las necesidades axiológicas .....	115
4.2.4 Análisis de los grupos de satisfactores sinérgicos.....	117
4.2.5 Análisis de los grupos de satisfactores exógenos .....	119
4.3 Socialización de los resultados.....	120
4.4. Discusión sobre los resultados obtenidos .....	121
<i>Conclusiones</i> .....	125
<i>Recomendaciones</i> .....	129
<i>Literatura citada</i> .....	131
<i>Anexo I</i> .....	138
<i>Anexo II</i> .....	142
<i>Anexo III</i> .....	148

## Índice de cuadros

<b>Cuadro 1.</b> Estructura general de la matriz necesidades-capacidades.....	85
<b>Cuadro 2.</b> Estructura general ampliada de la matriz necesidades-capacidades...86	
<b>Cuadro 3.</b> Temas tratados con los grupos focales.....	90
<b>Cuadro 4.</b> Necesidades humanas fundamentales en la comunidad de San Antonio Xalcuayo dos, adaptadas a partir de Max-Neef.....	91
<b>Cuadro 5.</b> Necesidades axiológicas contra existenciales.....	94
<b>Cuadro 6.</b> Matriz de los resultados obtenidos en San Antonio Xalcuayo dos.....	99
<b>Cuadro 7.</b> Satisfactores inhibidores y singulares encontrados en San Antonio Xalcuayo dos.....	102
<b>Cuadro 8.</b> Satisfactores sinérgicos de San Antonio Xalcuayo dos.....	103
<b>Cuadro 9.</b> Grupos de satisfactores sinérgicos de San Antonio Xalcuayo dos....	105
<b>Cuadro 10.</b> Clasificación de los grupos sinérgicos.....	106
<b>Cuadro 11.</b> Grupos de bienes económicos encontrados en San Antonio Xalcuayo dos.....	107
<b>Cuadro 12.</b> Clasificación de los grupos de bienes económicos.....	108
<b>Cuadro 13.</b> Nivel de libertad encontrado en cada funcionamiento valioso de San Antonio Xalcuayo dos.....	111
<b>Cuadro 14.</b> Nivel de libertad en la escala de Likert de la necesidad existencial en San Antonio Xalcuayo dos.....	114
<b>Cuadro 15.</b> Nivel de libertad en la escala de Likert de la necesidad axiológica en San Antonio Xalcuayo dos.....	115
<b>Cuadro 16.</b> Nivel de libertad encontrado en cada grupo de satisfactores de San Antonio Xalcuayo dos.....	117
<b>Cuadro 17.</b> Nivel de libertad encontrado en los satisfactores exógenos de San Antonio Xalcuayo dos.....	119

## Índice de figuras

<b>Figura 1.</b> Mapa conceptual del Buen Vivir .....	38
<b>Figura 2.</b> Mapa conceptual de la teoría de Capacidades.....	49
<b>Figura 3.</b> Mapa conceptual de la teoría de Desarrollo a Escala Humana.....	68
<b>Figura 4.</b> Mapa conceptual de las teorías de Desarrollo a Escala Humana y Capacidades.....	70
<b>Figura 5.</b> Mapa conceptual coloreado de las teorías de Desarrollo a Escala Humana y Capacidades.....	71
<b>Figura 6.</b> Mapa conceptual de la Economía de Mercado, visto desde la perspectiva de Max-Neef y Amartya Sen.....	77
<b>Figura 7.</b> Mapa conceptual coloreado de la Economía de Mercado, visto desde la perspectiva de Max-Neef y Amartya Sen.....	78
<b>Figura 8.</b> Mapa conceptual del marco teórico.....	81
<b>Figura 9.</b> Mapa conceptual coloreado del marco teórico.....	82
<b>Figura 10.</b> Diagrama de Venn Euler del marco teórico.....	83
<b>Figura 11.</b> Valor en la escala Likert de las necesidades existenciales en San Antonio Xalcuayo dos.....	115
<b>Figura 12.</b> Valor en la escala Likert de las necesidades axiológicas en San Antonio Xalcuayo dos.....	116
<b>Figura 13.</b> Porcentaje aportado de cada necesidad existencial a cada necesidad axiológica.....	117
<b>Figura 14.</b> Porcentaje aportado de cada necesidad existencial a cada necesidad axiológica sin ajuste.....	117
<b>Figura 15.</b> Valor en la escala Likert del grupo de satisfactores en San Antonio Xalcuayo dos.....	118
<b>Figura 16.</b> Valor en la escala Likert de los satisfactores exógenos en San Antonio Xalcuayo dos.....	119

## Resumen

En la concepción de la economía regular, se considera que el crecimiento económico busca la creación de un mayor volumen de producción, determinando con ello el bienestar de la sociedad, a mayor producción, mayor bienestar; no obstante, el desarrollo humano queda de lado, ya que es la producción lo que determina el bienestar y no la satisfacción de las necesidades personales ni colectivas. Así, para contribuir a la comprensión y aplicación del concepto de *Desarrollo Humano*, fue necesaria la incorporación de los enfoques teóricos de *Desarrollo a escala humana*, *Capacidades Humanas* y el *Buen vivir*. Al utilizarlas se logró conformar un modelo teórico-práctico con el que se trabajó en una comunidad llamada San Antonio Xalcuayo Dos, ubicado en el municipio de Xilitla en el estado de San Luis Potosí, México; dicho modelo surgió de estudios cualitativos trabajados en Atlas.ti, donde, por medio de mapas conceptuales, se logró determinar los conceptos más importantes a trabajar; con estos primeros resultados, se trabajó con una matriz unificadora de los tres modelos teóricos para poder desarrollar la metodología final. Así, se trabajó con la comunidad para determinar los satisfactores, bienes económicos y funcionamientos valiosos, posteriormente se trabajó con los niveles de capacidad para realizar los funcionamientos valiosos. Los resultados obtenidos en la primera parte permitieron trabajar una encuesta, con la cual se determinó el nivel de capacidad para realizar los funcionamientos valiosos, en una escala tipo Likert. Al unificar los resultados se observó que existen necesidades que no están siendo atendidas y que generan aislamiento en los miembros de la comunidad, frustración y en algunos casos disociación. De este modo, se logró obtener una visión general de lo que para la comunidad es valioso, y entender cómo es que obtienen la satisfacción de sus necesidades, lo que significa que el desarrollo humano no está siendo atendido en las necesidades fundamentales en la comunidad. La conclusión a la que se ha llegado señala que es posible el desarrollo humano, como una alternativa al desarrollo económico, ya que este no se centra en una perspectiva antropocéntrica, y busca la satisfacción de las necesidades fundamentales humanas y no las de un mercado global.

Palabras clave: Ecocentrismo – Comunidades Rurales – Sumak Kawsay – Buen Vivir – Convergencia Armónica –Sustentabilidad – Alternativa económica.

## Abstract

In the conception of regular economics, it is considered that economic growth seeks to create a higher volume of production, thereby determining the well-being of society. The belief is that greater production leads to greater well-being. Human development is left aside, as it is production that determines well-being rather than the satisfaction of personal or collective needs. To contribute to the understanding and application of the concept of Human Development, it was necessary to incorporate theoretical approaches such as Human-Scale Development, Human Capabilities, and Buen Vivir (Good Living). By using these approaches, a theoretical-practical model was developed and applied in a community called San Antonio Xalcuayo Dos, located in the municipality of Xilitla, in the state of San Luis Potosí, Mexico. This model emerged from qualitative studies conducted using Atlas.ti, where through conceptual maps, the most important concepts to work on were determined. With these initial results, a unifying matrix of the three theoretical models was developed to create the final methodology. The community was then engaged to determine the satisfiers, economic goods, and valuable functioning, and subsequently, the levels of capability were assessed to carry out valuable functioning. The results obtained in the first part allowed for the creation of a survey, which determined the level of capability to carry out valuable functioning on a Likert scale. It was observed that there are unmet needs in the community, which lead to isolation, frustration, and in some cases, disassociation among its members. Thus, a general understanding of what is valuable for the community was obtained, along with an understanding of how they satisfy their needs. This indicates that human development is not being addressed in the fundamental needs of the community. The conclusion reached suggests that human development is possible as an alternative to economic development, as it does not focus on an anthropocentric perspective but rather seeks to satisfy fundamental human needs, rather than those of a global market.

Keywords: Ecocentrism – Rural Communities – Sumak Kawsay – Buen vivir –  
Harmonious Convergence – Sustainability – Economic Alternative.

## Introducción

### Antecedentes

Algunos países de Latinoamérica se encuentran inmersos en el neoliberalismo desde los años ochenta, época en la que empresarios y académicos, influenciados por la escuela austriaca, realizaron una transformación económica (Romero, 2016). Ante tal situación, la autosuficiencia alimentaria se perdió en la mayoría de los países y nos vimos obligados a “modernizar” el campo. Para muchos pequeños productores no fue posible entrar en esta lógica de mercado debido a su tan arraigado modelo económico no-capitalista, ya que su cosmovisión dista mucho de la dominante.

Se ha hecho cotidiano que encontremos ríos, selvas, playas, bosques y otras zonas naturales explotadas y destruidas, lo cual marca una insensibilidad humana hacia la vida no humana, al creer que con el crecimiento económico la calidad de vida de las personas mejorará sustancialmente; sin embargo, tal apreciación es equivocada ya que al explotar a la naturaleza nos estamos explotando y destruyendo a nosotros mismos (Kopnina, 2016b); por tal motivo, la búsqueda de alternativas al modelo dominante es necesaria y urgente, como el enfoque del *Sumak Kawsay*, una visión ecocéntrica que surge desde la cosmovisión andina, con la cual se busca una vida en armonía con la naturaleza, ya que al humano lo considera un ser natural y no un ser superior a ésta (Gudynas & Acosta, 2011).

La evolución social, tecnológica y económica de la humanidad ha avanzado notoriamente en los últimos siglos; no obstante, las teorías como la del *Desarrollo Económico* marcan una importante brecha entre "ricos" y "pobres". Esta brecha social, marcada por una enorme acumulación de capitales promueve la destrucción de la vida humana y no humana. Esta explotación de la vida no humana es concebible como "legal" para las leyes de la mayoría de los países, dándole poder

a la humanidad sobre la vida no humana y llegando a cometer actos atroces, olvidando por completo la conexión existente entre el hombre y la naturaleza como lo expresa el artículo uno de la Ley Fundamental para la República Federal Alemana de 1949: “La dignidad del hombre es sagrada y constituye deber de todas las autoridades del Estado su respeto y protección” (Grundrechte, 2020).

De este caos actual surgen propuestas que retoman perspectivas muy antiguas y olvidadas debido a la colonización de los grandes imperios de la historia reciente. Culturas como la andina, donde encontramos que el apego a la naturaleza es inapelable, su visión ecocéntrica se vuelve una alternativa al modelo dominante actual que pone al hombre en el centro de todo interés.

#### Marco conceptual

La noción de Desarrollo Humano que se describe en la presente investigación no se encuentra dentro del Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas; por otra parte, se trabajará en paralelo con los conceptos de Desarrollo a Escala Humana y el “Buen Vivir”, lo cuál aportará a la noción de Desarrollo Humano.

La definición que históricamente se tiene sobre Desarrollo se relaciona con el Crecimiento Económico o Desarrollo Económico; el concepto se definió como crecimiento trascendental, redistribución, participación, creador de empleos, equitativo, eliminador de pobreza y necesidades básicas. Actualmente el concepto no se encuentra bien definido, ya que existen muchos debates entre las organizaciones internacionales.

Actualmente existen los siguientes paradigmas sobre el Desarrollo Humano:

- Por lo regular se encuentra asociado con el Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas.

- La vida humana puede ser mucho mejor y mucha más rica en términos de libertad y bienestar.
- La raíz filosófica del Desarrollo Humano se basa en la teoría de Amartya Sen en su teoría de Capacidades.

El Desarrollo Humano Sustentable se ha definido desde diferentes perspectivas, para el Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas, se encuentra totalmente conectado con los temas globales como los derechos humanos, el bienestar colectivo y la equidad. Además, tiene implicaciones universales desde que el Desarrollo Humano requiere de una fuerte cohesión social y una distribución equitativa de los beneficios del progreso.

Por otro lado, el Desarrollo Humano Sustentable se ha convertido en un proceso de mejora continua de la sustentabilidad social, natural, política, económica y del sistema moral, por mencionar algunos; donde todos ellos podrían tener una visión de su propio equilibrio, relacionándose con su conducta particular sobre los cambios, valores y aspiraciones.

Una visión integrada del Bienestar enfrenta la búsqueda de una construcción real de la noción del Desarrollo Humano Sustentable, buscando un camino para expresar la prosperidad humana como las necesidades humanas o metas universales. De esta manera, los diferentes conceptos del Desarrollo Humano Sustentable se integrarán para trabajar con el Buen Vivir e integrar una visión más amplia sobre el Desarrollo Humano.

### Marco referencial

Existen investigaciones que denotan una visión no antropocéntrica como la realizada por (Rülke, Rieckmann, Nzau, & Teucher, 2020), donde se aplicaron encuestas a 300 habitantes de Kenya para determinar la percepción de la población sobre el medioambiente y su entendimiento sobre la conservación natural. Usando

la teoría base se reunieron los datos para realizar un posterior análisis, donde se reveló que el género tiene un impacto distinto en la perspectiva antropocéntrica o ecocéntrica sobre la naturaleza y su conservación, por lo cual concluyen que es necesario crear un puente, de un solo sentido, que nos guíe desde el antropocentrismo al ecocentrismo.

Por otro lado, encontramos investigaciones realizadas sobre la visión de niños estudiantes como la investigación realizada por (Durán López, Barrientos Llosa, & Charpentier Esquivel, 2016) en escuelas urbanas de Heredia, Costa Rica, la cual tiene por finalidad encontrar la perspectiva que poseen los estudiantes de entre 8 y 9 años de una escuela urbana, para determinar si contemplan una visión antropocéntrica o ecocéntrica. El número total de estudiantes que participaron en la investigación fue de 207, donde se utilizó una encuesta de 28 reactivos que evaluaban el contacto con áreas verdes y el comportamiento, conocimiento, actitud y valores ambientales. Los resultados mostraron una gran tendencia hacia el ecocentrismo por parte de todos los estudiantes; no obstante, los estudiantes que no contaban con áreas verdes en su escuela mostraron un ecocentrismo menor comparado con quienes sí contaban con áreas verdes. De la misma manera, se encontró diferencia entre los niños y las niñas, siendo las niñas quienes mostraron un mayor ecocentrismo comparado con los niños, quienes llegaron a acercarse al antropocentrismo.

Un estudio que aporta a la presente tesis es el realizado por (Ayala Ortiz, 2010), la cual se realizó en cuatro comunidades de la Meseta Purépecha, partiendo de la concepción de "desarrollo" ligada a la cultura, la identidad y la idiosincrasia en el ámbito local. La metodología empleada consiste en la identificación de los funcionamientos valiosos, en la perspectiva de Amartya Sen, a nivel comunitario por medio de talleres y entrevistas con personas clave de la comunidad. En una segunda fase se evaluó el logro que cada uno de ellos alcanzaba en cada uno de los aspectos abordados por medio de una encuesta. Las conclusiones que se obtuvieron con la investigación indican que el "desarrollo" debe contemplar los

funcionamientos que cada comunidad, de manera local, considera valiosos, es decir, que dan sentido, valor e identidad a su propia concepción de calidad de vida, bienestar y desarrollo.

## Preguntas de investigación

Al contemplar el problema de investigación, surgen las preguntas que nos permiten precisar con mejor detalle el planteamiento de la presente tesis.

De tal manera, se busca dar respuesta a la pregunta central: ¿De qué forma se pueden incorporar los enfoques teóricos de Desarrollo a Escala Humana, Capacidades Humanas y el Buen Vivir para la ampliación y fortalecimiento del concepto de Desarrollo Humano? En tanto que las preguntas específicas quedaron plasmadas de la siguiente forma: (i) ¿Qué características o elementos debe considerar un modelo metodológico que permita analizar, evaluar o medir el concepto de desarrollo humano desde las perspectivas del desarrollo a escala humana, capacidades humanas y buen vivir? (ii) ¿Es la perspectiva ecocéntrica una alternativa viable frente a la perspectiva antropocéntrica? y (iii) ¿En qué medida la perspectiva ecocéntrica del sistema mundo permite la búsqueda del desarrollo humano y tecnológico?

## Objetivos

### General

Contribuir a la comprensión y aplicación del concepto de *Desarrollo Humano* mediante la incorporación de los enfoques teóricos de *Desarrollo a escala humana*, *Capacidades Humanas* y el *Buen vivir*.

### Particulares

Proponer un modelo metodológico para el desarrollo humano utilizando herramientas de Investigación Acción Participativa (IAP) que muestre una alternativa al *Desarrollo Económico*, que tenga como base teórica perspectivas ecocéntricas y antropocéntricas, y que busque la satisfacción de necesidades del ser humano logrando una convergencia armónica con la vida no humana.

Analizar la perspectiva ecocéntrica como una alternativa viable para el desarrollo humano que, frente a la perspectiva antropocéntrica, no busca la explotación y destrucción del sistema mundo y sus integrantes.

Analizar si la visión ecocéntrica del sistema mundo permite la búsqueda del desarrollo humano y tecnológico.

#### Justificación

El antropocentrismo llega a proteger a la naturaleza solo en casos especiales, tales como la contaminación excesiva del aire, la cacería de especies en peligro de extinción o aquellas situaciones que pongan en peligro la vida humana; no obstante, la extinción de una gran cantidad de especies no puede ser dejada de lado, ya que la biodiversidad es necesaria para la vida del planeta mismo (Kopnina, 2016b). En este sentido, una moral ecocentrista es necesaria si queremos proteger los intereses de la vida no humana fuera de los intereses utilitarios. Históricamente encontramos una fuerte anomalía en el modelo económico dominante, ya que éste desprecia a los sistemas naturales y sus elementos, ya que no juegan un papel en la utilidad instrumental; existen ejemplos antropológicos, los cuales muestran que las sociedades tradicionales suelen estar más cercanas a la naturaleza, aunque no sean necesariamente ecocéntricas, en comparación con los miembros de nuestra sociedad industrial (Kopnina, 2016b).

La constitución ecuatoriana del año 2008 marcó un cambio importante sobre la perspectiva de ley que se tiene, ya que realizó una transición de una orientación

jurídica antropocéntrica a una posición ecocéntrica, reconociendo los derechos naturales (Kotzé & Villavicencio Calzadilla, 2017). En el contexto de muchos derechos antropocéntricos se tiene la perspectiva de que la naturaleza no tiene derechos, por lo tanto, existe para satisfacer las necesidades, deseos y codicia de la especie humana. Una orientación ecocéntrica requiere de una modificación de las leyes y los fundamentos constitucionales, de políticas y del orden social actual; en la constitución ecuatoriana las nociones teóricas de los derechos naturales se sustentan en la cosmovisión de los pueblos indígenas, quienes reconocen los lazos existentes entre el hombre y la naturaleza convergiendo en la constitución (Kotzé & Villavicencio Calzadilla, 2017).

Las necesidades fundamentales humanas trascienden culturas y épocas, ya que estas necesidades existenciales y axiológicas se ven repetidas en todas las culturas conocidas y en todas las épocas estudiadas (Max-Neef, 1986), no obstante, los satisfactores cambian de acuerdo al tiempo y espacio, ya que cada cultura satisface sus necesidades de diferente manera y a lo largo del tiempo una misma cultura puede cambiar sus satisfactores.

Ahora bien, para poder visualizar un desarrollo humano con implicaciones ecocéntricas, es necesario determinar cuáles son los satisfactores de una sociedad y cómo se relacionan estos con la libertad para poder hacerlos, ya que una sociedad que es capaz de realizar sus funcionamientos valiosos es considerada libre, según Sen (1985), de esta manera al conjuntar las teorías de Manfred Max-Neef y Amartya Sen se logrará plasmar las bases para un modelo metodológico que busque el desarrollo humano.

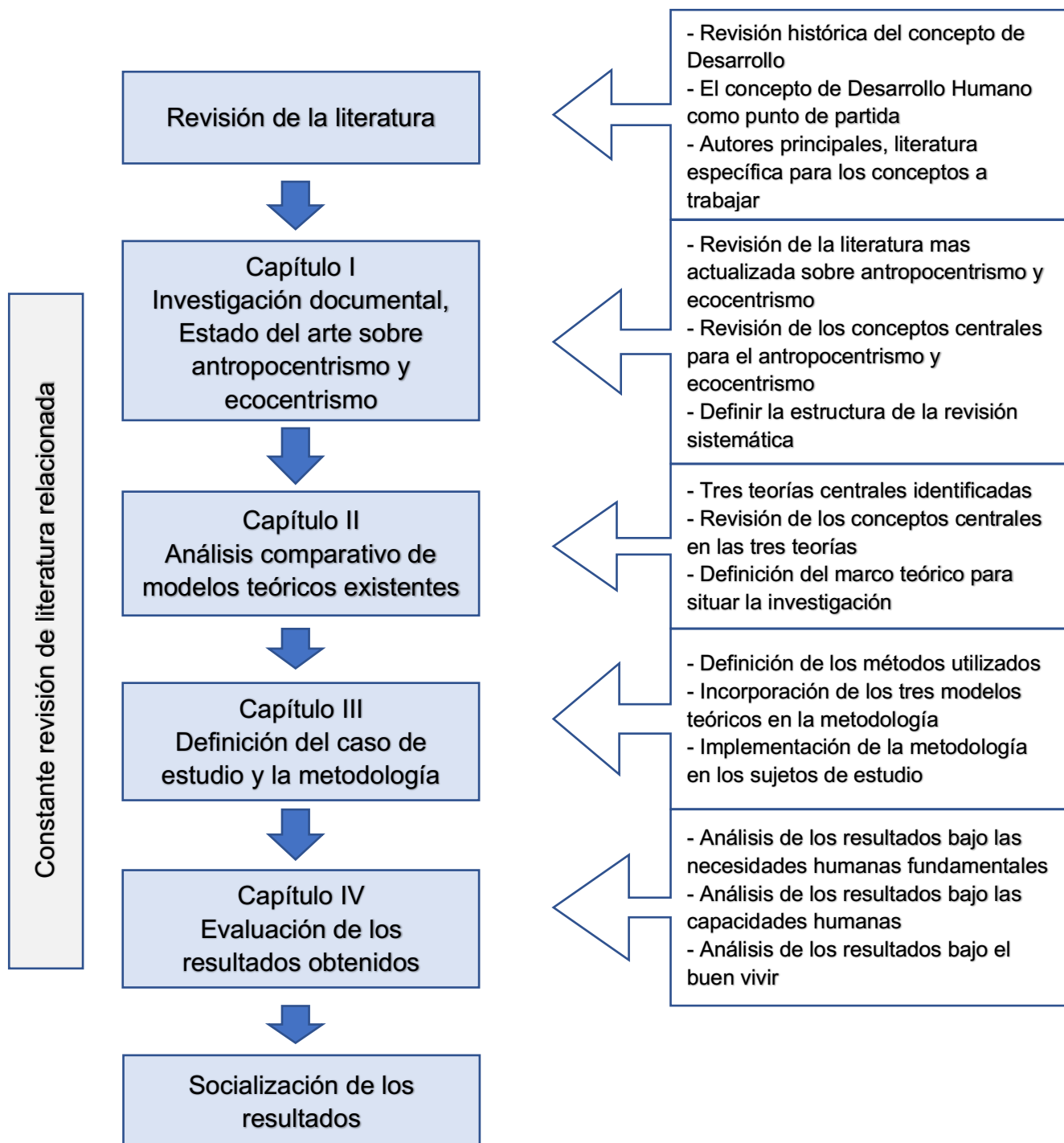
Aunado a estos dos modelos teóricos se les incorporará un tercero, el Buen Vivir o Sumak Kawsay, donde la perspectiva ecocéntrica será considerada, ello debido a que las dos teorías iniciales son de carácter antropocéntrico y al incorporar un modelo teórico ecocéntrico, el desarrollo humano podrá contemplarse dentro de un

sistema mundo, donde el ser humano forma parte de un macro sistema y no es el sistema en sí.

Con la obtención de un modelo metodológico se pretende aportar una propuesta alternativa al Desarrollo Humano, donde se visualiza un mundo postantropocentrico y ecocentrico, donde la vida humana y no humana logran congeniar en una convergencia armónica, es decir, vivir en armonía sin la explotación de alguno de ellos, logrando así una trascendencia para la vida humana.

## Estructura general de la tesis

Las siguientes actividades guían el orden para lograr la realización completa de esta investigación.



## **Capítulo I: Transitando del antropocentrismo al ecocentrismo, una vía trascendental**

Este capítulo trata sobre las principales críticas hacia el antropocentrismo y las bases conceptuales del ecocentrismo. El propósito del estudio es analizar lo que la literatura más relevante presenta sobre el significado del antropocentrismo en el contexto académico actual, el origen del biocentrismo y los derechos naturales y el ecocentrismo. Utilizando colecciones de revistas y bancos de datos digitales se obtuvieron 24 artículos, los cuales fueron analizados, dentro de tres categorías: (i) antropocentrismo, (ii) biocentrismo y (iii) ecocentrismo. Para finalizar, este capítulo considera que la perspectiva ecocéntrica juega un rol importante para la subsistencia humana, ya que éste no explota la vida humana, la no humana y el sistema mundo; no obstante, la perspectiva de desarrollo económico y el modelo neoliberal que domina en la mayor parte del mundo juegan un papel de resistencia importante para la transición hacia la visión ecocéntrica.

En la actualidad enfrentamos el *calentamiento global* como un grave problema que tiene una alta probabilidad de llevar a la extinción a una gran parte de la diversidad biológica. Muchos factores de origen antropocéntrico influyen en su existencia, desde la sobreexplotación de los recursos naturales, pasando por la generación de energía a partir de fuentes no renovables, hasta la esperanza futurista del desplazamiento hacia un nuevo hábitat para la humanidad (Mariaca, 2019). Si bien estos factores se han tratado de corregir por medio de nuevas tecnologías y descubrimientos científicos, la base original del problema sigue en pie: la dominación del hombre sobre la naturaleza desde la perspectiva antropocéntrica (Descola, 2017).

En el presente capítulo se busca analizar, en primera instancia, la concepción actual del antropocentrismo exponiendo al poder económico como una forma de control, el individualismo humano y la mercantilización de toda la naturaleza y, por último, el camino que puede conducir a la extinción. En un segundo momento, se aborda el

concepto de biocentrismo y los derechos naturales en el mundo. En un tercer apartado se aborda el enfoque del ecocentrismo, una vía para una convergencia armónica, donde el planeta es visto como un *sistema mundo* complejo y excepcional.

Tras la revisión de las diferentes perspectivas actuales, lo que busca el presente capítulo es aportar argumentos y evidencias sobre las posibilidades, ventajas y desventajas que cada concepción tiene. De tal manera que al contrastar estas concepciones se promueva el desarrollo de modelos teóricos y prácticos alternativos que permitan la trascendencia de la especie humana al cambiar el foco de una perspectiva antropocéntrica a una ecocéntrica.

El presente trabajo se documentó con la búsqueda de la palabra clave “anthropocentrism” en colecciones de revistas y bancos de datos digitales<sup>1</sup>, definiendo con ello un total de 24 fuentes, elegidas por medio de las características: 1) número de citas, 2) fecha de publicación y 3) pertenencia al tema de investigación; posteriormente se analizaron con el software Atlas.ti, donde se generaron códigos que permitieron conceptualizar los temas tratados en cada artículo y poder realizar un mapa conceptual; con este último instrumento se pudieron definir tres categorías: (i) antropocentrismo, (ii) biocentrismo) y (iii) ecocentrismo. Además de atender los 24 artículos mencionados, en algunos de ellos se analizaron las referencias para darle un seguimiento a las categorías que se consideraron relevantes en el tema de investigación.

### 1.1. Concepción del antropocentrismo

Los científicos que trabajan la concepción del antropocentrismo cuentan con evidencia para demostrar que el ser humano se ha convertido en una poderosa fuerza transformadora, tan potente como las fuerzas geológicas (Chernilo, 2017). Si bien el concepto no es nuevo, en los últimos años el antropocentrismo ha tomado

---

<sup>1</sup> Elsevier, Scopus, Cielo.

una relevancia notable que se refleja en un significativo incremento de su uso en la escritura de artículos científicos. La razón por la cual se ha incrementado su uso es debido a una nueva perspectiva sobre el futuro y la sustentabilidad (Kopnina, 2016b)(Braidotti, 2019).

Al hablar sobre el futuro del planeta Tierra lo primero que suena es el calentamiento global, relacionado con el derretimiento de los polos y la sexta extinción de la vida en el planeta (Mariaca, 2019). Ante esta situación, la comunidad académica se ha dado a la tarea de investigar sobre las razones y los posibles escenarios futuros, al desenmarañar los ejes centrales que sustentan el calentamiento global se ha encontrado la insustentabilidad y la explotación de la naturaleza (Kopnina, 2016b).

Por un lado, la explotación desmedida de la naturaleza a cargo del hombre es consecuencia del desarrollo industrializado, el cual “supuestamente” llevará al hombre a vivir bajo mejores condiciones (Olivier, 2013). Por otro lado, el discurso de la sustentabilidad se ha transformado en un argumento por parte de la ONU -y otros organismos multinacionales-, quienes tratan de utilizar el concepto para sus intereses privados por lo que, en años recientes, han sido fuertemente criticados por la comunidad académica (Kopnina, 2016b).

En este camino es donde el antropocentrismo entra en escena, pues las razones que llevan al calentamiento global están sustentadas en la centralización del ser humano como el ente con capacidad de moldear el destino de la vida en el planeta; no obstante que al moldear dicho destino, éste mismo lo está destruyendo (Descola, 2017)(Keitsch, 2018).

#### 1.1.1. El poder como forma de control

Las expresiones de comunicación más antiguas conservadas por el hombre muestran las historias de grandes culturas donde narraban su historia en el planeta; en muchos de estos textos podemos encontrar actividades como la agricultura en

la cultura egipcia, la caza en las pinturas rupestres y los cultos religiosos como en los libros que conforman el Pentateuco (Attali, 2019). En muchas de estas actividades la relación hombre–naturaleza puede entenderse de diferentes maneras, lo cual permite que la interpretación varíe; no obstante, podemos observar que el hombre comienza a tener cierto “control” sobre la naturaleza al modificar su misma esencia, por ejemplo, las tierras preparadas para cosechar en ellas, la matanza de animales con fines religiosos o la cacería de animales para demostrar valor a su comunidad y tomar liderazgo (Batavia et al., 2019).

Según Simon Lewis y Mark Maslin (2015), la época conocida como *antropoceno* comienza alrededor de 1610 debido a una “ligera” baja de la concentración de dióxido de carbono atmosférico ente 1570 y 1620, esta época geológica de la historia del planeta es diferenciada debido a que el hombre tiene un “control” sobre la naturaleza. Otros autores como Crutzen y Stoermer (2000) definen el comienzo del antropoceno entre el siglo XVIII y el comienzo de la Revolución Industrial. Si bien esta distinción puede variar, una situación no puede ser ignorada, la explotación de la naturaleza tiene un comportamiento exponencial que se ha visto notoriamente incrementada en los últimos siglos (Lewis & Maslin, 2015).

Muchas de las culturas más antiguas han desaparecido por diferentes razones, aun así, encontramos que todavía existen culturas tan antiguas como la historia del hombre, las cuales han sobrevivido a la dominación de otras culturas más poderosas en su momento; tal es el caso de los aborígenes australianos, quienes no derivan del hombre moderno ya que su genética muestra diferencias al igual que sus tradiciones culturales (Mallick et al., 2016). Esto es una muestra del poder del hombre moderno hacia otras culturas y ramificaciones humanas para imponer sus creencias y sistemas económicos.

Los cinco libros contenidos en el Pentateuco (Génesis, Éxodo, Levítico, Números y Deuteronomio), son la base de tres grandes troncos religiosos monoteístas: el judaísmo, el cristianismo y el islam, religiones que aún en la actualidad se practican

(Attali, 2019). Es importante mencionar esto porque el proceso histórico de Europa es un tema vital al hablar del antropocentrismo, pues para estas religiones el hombre es el centro del universo y ello conlleva a tener un llamado “derecho divino” sobre otros seres, como lo muestra el libro del Génesis en su capítulo uno. Bajo el esquema teológico de estas tres religiones encontramos que “el hombre es creado a semejanza de Dios”, y por lo tanto, éste tiene poder de dominación y ascendencia sobre los demás seres vivos (Attali, 2019).

Al llegar los europeos a América encuentran civilizaciones con “avances tecnológicos” (Salinas Flores, 1995), capaces de asombrar a los conquistadores. Tras la llegada de los europeos comenzó la evangelización, donde se realizaron conversiones a todos los nativos de América, una conquista no solo territorial y material, sino también fuertemente espiritual (Duverger, 1990); al no poder “convertir” a la fe cristiana a los nativos entra el periodo del genocidio de América. En 1492 se estima que habitaban en América 61 millones de personas, pero para 1650 los habitantes originarios ya solo eran 6 millones, ello debido a enfermedades traídas por los europeos, esclavismo, guerras, hambruna y masacres (Lewis & Maslin, 2015).

Tras la evangelización y la conquista de América, las cosmovisiones de las culturas “paganas” son denigradas y perseguidas, ya que esta conversión era un deber moral y una obligación jurídica basada en la bula *Inter Caetera* de 1493 (Duverger, 1990); no obstante, la cosmovisión de estos pueblos estaba íntimamente relacionada con la naturaleza, y el hombre era concebido como una creación de los dioses, al igual que los demás seres vivos, por lo cual éstos no eran el centro del mundo, una cosmovisión observada en las culturas andinas y mayas aun en el siglo XXI. La colonización trajo consigo una imposición teológica y la explotación de la naturaleza, hasta ese momento poco alterada de América (Duverger, 1990).

Tras la Segunda Guerra Mundial se crean diversas instituciones internacionales con la intención de dar orden al mundo y llegar a situaciones que previeran una nueva

guerra mundial, tales medidas son mencionadas por la Organización de las Naciones Unidas (ONU): mantener la paz, defender los derechos humanos, atender asuntos humanitarios, la búsqueda del desarrollo y un derecho internacional (ONU, 2021); la “Declaración Universal de los Derechos Humanos” es un documento firmado por la gran mayoría de los países del mundo, aprobada el día 10 de diciembre de 1948 en París, Francia; en ella se declaran resueltos a promover el progreso social y elevar el nivel de vida humana (ONU, 2017).

No solo en este documento encontramos como sujeto central al ser humano, en algunas constituciones de países “desarrollados” se tiene por prioridad el bienestar humano sobre todo lo demás, como lo dice la constitución alemana en su artículo primero: “La dignidad del hombre es sagrada y constituye deber de todas las autoridades del Estado su respeto y protección” (Grundrechte, 2020); ante tal declaración, los derechos de la vida no humana quedan en un término inferior al del humano. No obstante, en los últimos años hemos visto iniciativas para la preservación de la naturaleza en estos mismos países, preocupados por mejorar la situación global prohíben acciones, para salvaguardar ciertas vidas no humanas, pero aun consumiendo en términos cuantiosos (McMichael, Powles, Butler, & Uauy, 2007).

Los derechos humanos, al ser de mayor importancia que los derechos de la vida no humana en términos legales (Grundrechte, 2020) (Asamblea General de las Naciones Unidas, 2017), permiten la explotación de seres vivos; dicha explotación está ligada a la acumulación de capital monetario por medio de la plusvalía (Marx, 2010), por ende, según la teoría económica clásica y neoclásica, la acumulación de capital permite el *desarrollo* y el *crecimiento económico* (Schumpeter, 2008). Este es el discurso que siguen los países “desarrollados”, y en “vías de desarrollo”, no obstante, es común observar una mayor armonía con la naturaleza en aquellos países que no explotan en demasía a la vida humana y no humana. Un claro ejemplo es Ecuador, un país que ha modificado legal e ideológicamente lo que aspiran a ser como región mundial (Constitución de la República del Ecuador, 2008).

Si bien los países que cuentan con un alto crecimiento económico le permiten a sus ciudadanos vivir bajo mejores condiciones en comparación con aquellos que tienen un bajo crecimiento económico, su consumo energético y de extracción son por mucho superiores y son la principal fuente del calentamiento global (McMichael et al., 2007). Los datos estadísticos proporcionados por la ONG *Global Footprint Network*, muestran a Ecuador como un país que consume aproximadamente 1.07 tierras<sup>2</sup>, uno de los más bajos a nivel mundial; en cambio países desarrollados como Alemania requieren de 2.94 tierras, EEUU 5.03, Japón 2.91, Noruega 3.61, Canadá 5.05, Estonia 4.48, Rusia 3.43; países en vía de desarrollo como México requieren de 1.64 tierras, Brasil 1.76, Chile 2.68, Indonesia 1.04, Sudáfrica 1.97, Tailandia 1.91.

#### 1.1.2. Individualismo humano y mercantilización

La Declaración Universal de los Derechos Humanos legitima al ser humano y le otorga poder sobre otros tipos de vida (Asamblea General de las Naciones Unidas, 2017), llevándolo a ser nombrado propietario de vidas y hogares no humanos. Esta apropiación se basa en la propiedad privada, la cual inicia con la etapa clasificada como *salvajismo*, en donde predomina la apropiación de productos naturales enteramente formados, seguida por la *barbarie*, donde la ganadería y la agricultura se da por medio del trabajo humano, y finalizando con la *civilización*, donde el humano aprende a elaborar productos artificiales (Engels, 1987).

Al haber una apropiación de la naturaleza por parte del humano, nos encontramos con diferencias geológicas y eco-sistémicas en todo el mundo, lo cual provoca que

---

<sup>2</sup> Unidad de medida en el que el número de tierras consumidas está relacionado con la biocapacidad, es decir, si todo el planeta consumiera una tierra, entonces estaríamos en equilibrio; es una comparativa entre lo que consume la humanidad y lo que la naturaleza puede producir y absorber de la actividad antropogénica. Esta medida utiliza los siguientes criterios: tierra construida, carbón, tierra de cultivo, bancos pesqueros, productos forestales y tierras de pastoreo, donde el planeta necesitaría actualmente 1.73 tierras con el consumo actual, lo cual nos deja en un déficit muy importante, considerando el alto consumo por parte de los países desarrollados (footprintnetwork.org, 2021).

existan diferentes culturas<sup>3</sup> y, por lo tanto, diversidad en el consumo de la naturaleza (Engels, 1987); dichas diferencias marcan la pauta para la definición de los países desarrollados y en vías de desarrollo, siendo los primeros quienes requieren de mayor energía para subsistir (McMichael et al., 2007).

Con la creación de instituciones internacionales, posterior a la Segunda Guerra Mundial, facultadas para monitorear y equilibrar la paz en el planeta se intentó dar un discurso global, el cual sería llevado a todos los rincones del planeta (un.org, 2021). Parte de este discurso se venía fraguando desde siglos antes, ya que la “civilización” siempre fue una razón para dominar a otros pueblos y tratar de enseñarles lo que debería de ser la vida humana, transformando así su cultura en una lógica de *desarrollo económico* (Duverger, 1990).

Con este *desarrollo económico* viene la destrucción de hábitat donde la vida no humana reside, así mismo, ésta también es explotada con fines de lucro por el sistema de producción industrial y la industria farmacéutica (Kopnina, 2016a), esclavizando la vida no humana en el planeta (Crist, 2012), logrando con ello el *desarrollo económico* pero eliminando la vida no humana del planeta.

Si bien el desarrollo sustentable tiene un fuerte eco debido a la Agenda del Desarrollo a futuro 2015-2030 (Keitsch, 2018), existen críticas sobre lo que la sustentabilidad representa y por qué existen víctimas de la insustentabilidad (Kopnina, 2016b). El desarrollo sustentable es concebido por la Comisión Mundial de Desarrollo y Medioambiente (1987) como: “el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin estar comprometiendo la habilidad de las futuras generaciones a satisfacer sus propias necesidades”.

---

<sup>3</sup> Entiéndase cultura como: “el complejo de rasgos -vasijas, implementos, ornamentos, ritos fúnebres, viviendas, tradiciones y costumbres, entre otros- asociados con regularidad (...) la cultura representa los métodos por los que las sociedades se adaptan a su medio para sobrevivir y multiplicarse, actuando en sustitución de las modificaciones físicas e instintos que sirven a los animales para el mismo fin” (Childe, 1996).

El trasfondo epistemológico del antropocentrismo tiene la percepción de que la naturaleza es el hábitat del ser humano, donde se puede dar forma y “rentar la naturaleza” para satisfacer las necesidades y deseos humanos; por lo tanto, la naturaleza debe ser protegida como parte del medio humano para las presentes y futuras generaciones (Keitsch, 2018).

Por otra parte, el *crecimiento económico* sigue siendo la medida mundial para definir quiénes tienen un mayor desarrollo, lo que trae consigo una competencia donde se destruyen los hábitats de la vida no humana, la vida no humana y, paradójicamente, también a la vida humana misma, a costa de la acumulación de capital. Ahora bien, la economía neoclásica se encuentra fuertemente asociada con: a) la metodología individualista y su suposición de que solo los individuos pueden decidir qué fines son deseables, b) la teoría de un equilibrio general, una idea en la que la economía del mercado competitivo considera a los precios un factor que la llevará al equilibrio, y c) la eficiencia de Pareto, la cual contempla una maximización del valor monetario dada la existente distribución de ingresos (Washington & Maloney, 2020).

La teoría Keynesiana y la teoría económica neoclásica son los modelos económicos dominantes (Speir & Clark, 1993), de las cuales Washington (2015) resume ocho suposiciones: 1) antropocentrismo, 2) libre mercado y la mano invisible, 3) el crecimiento eterno, 4) el rechazo a los límites biofísicos, 5) una teoría circular de producción que causa el consumo y provoca la producción en un ciclo interminable, 6) la ignorancia de la Segunda Ley de la Termodinámica, 7) el daño medioambiental es externo, y 8) todas las formas de capital pueden ser sustituidas; de estas suposiciones y las relaciones de la economía neoclásica es que surge el consumo desmedido del individuo y su lógica instrumental.

### 1.1.3. Extinción

El idealismo de Fichte (1889) reduce a la naturaleza a un instrumento para la satisfacción de las necesidades del hombre, al igual que al capitalismo industrial

moderno de su época, ve a la naturaleza como un recurso económico a ser explotado para el beneficio humano (Le, 2017); otros como Spinoza mecanizaban a la naturaleza como un sistema estructuralmente invariante al sostener que el ecosistema de la tierra es perfectamente homeostático (2002). Una de las consecuencias más notorias de la explotación de la naturaleza es descrita por Kolbert (2014), quien habla sobre cómo la apropiación de las reservas subterráneas de energía, como los combustibles fósiles, atrapa los gases de efecto invernadero como el dióxido de carbono y el metano cerca de la superficie, elevando de esta manera la temperatura en la superficie (Le, 2017).

No obstante, los europeos comenzaron el periodo conocido como antropoceno tras la conquista de América, ya que al observarse un declive en el CO<sub>2</sub> (dióxido de carbono) atmosférico entre 7 y 10 p.p.m. (partes por millón) (1p.p.m. = 2.1 Pg. de carbón) entre los años 1570 y 1620, algo sin precedentes en los últimos 2,000 años (Lewis & Maslin, 2015), lo cual muestra la intervención del hombre en el cambio del clima del planeta. Tras el declive de la concentración de CO<sub>2</sub> atmosférico en la tierra de 1610, el planeta se sitúa en una concentración de 273 ±2 p.p.m. de CO<sub>2</sub> (Lewis & Maslin, 2015), pero para el año de 2021 se estima que se encuentra en 417 ±3 p.p.m. de CO<sub>2</sub> (CO2.earth, 2021).

Ahora bien, desde 1975 los modelos computacionales han calculado que una duplicación en los niveles de CO<sub>2</sub> en la atmósfera podrían llevarnos a un incremento global irreversible en la temperatura alrededor de los 3°C por encima de lo que era en la década de los años 1950 (Kolbert, 2014). Inclusive pequeños incrementos de CO<sub>2</sub> podrían traer consigo tres efectos devastadores (Kolbert, 2014): 1) el CO<sub>2</sub> disuelve el agua, este incremento de concentración llevará al derretimiento de los polos y la acidificación del océano, dificultando la subsistencia de la vida que depende del hielo y los arrecifes de coral; 2) se verá amenazada nuestra propia especie y el orden social creando masas de refugiados climáticos que morirán o emigrarán cuando sus “recursos” se hayan secado y sus hogares se conviertan en zonas de desastre inhabitable; y 3) el cambio climático provocado por el

antropoceno amenaza al planeta tierra en su totalidad como un planeta habitable bajo cualquier estándar de lo que consideramos una vida aceptable.

El cambio climático debido al antropoceno nos ha obligado a repensar muchas de nuestras suposiciones y tradiciones científicas, político-económicas y filosóficas sobre la relación entre la vida humana y la no humana (Le, 2017).

Schelling (2000) no ve a la humanidad como a una naturaleza que trascenderá, con su *principio de contingencia* de la naturaleza nos vemos a nosotros mismos como radicalmente dependientes de los procesos dialécticos de la naturaleza (Le, 2017). Por lo tanto, nos encontramos a merced de una naturaleza más grande que nosotros; este pensamiento es muy traumático, ya que la naturaleza es en sí misma contingente y, por lo tanto, está sujeta a cambios o a la destrucción completa (Le, 2017).

Dados los pronósticos de la ciencia climática contemporánea, donde se nos muestra viviendo en una nueva era de una extinción masiva, la delgada cuerda floja en la que nos encontramos caminando nos permitirá reconceptualizar la naturaleza si queremos evitar que el antropoceno no solo marque la apoteosis del dominio del hombre sobre la naturaleza, sino también el dominio de la naturaleza sobre el fin de la humanidad (Le, 2017).

Carl Sagan en su libro “Los dragones del edén” (1993) utiliza un calendario cósmico descrito a partir de los conocimientos de su época, comenzando con el día primero de enero a las 00:00 horas con el *big bang*, pasando al día 14 de septiembre como el día en que se formó la tierra, aproximadamente el día 25 de septiembre se originaría la vida en la tierra; y solo hasta el día 31 de diciembre aproximadamente a las 22:30 horas, el primer ser humano aparecería; en tanto que el último periodo glacial sucede a las 23:56 horas y la cultura neolítica a las 23:59:35, dejando el último segundo del calendario cósmico para la especie humana, llegando al primero de enero del segundo año a las 00:00 horas como la época denominada como

moderna. En este sentido la especie humana solo tiene un periodo de vida de menos de un segundo en el calendario cósmico, y contemplando la destrucción del sistema mundo y la autodestrucción, la probabilidad de que llegemos a existir durante un segundo más en este universo es prácticamente nula.

## 1.2. Los derechos naturales y el biocentrismo

### 1.2.1. Derechos naturales

En la actualidad una gran cantidad de países han incluido en sus constituciones perspectivas sobre los derechos de la protección medioambiental, no obstante, éstas siguen siendo fundamentalmente antropocéntricas y siguen una lógica instrumental (Kotzé & Villavicencio Calzadilla, 2017). Si bien Bolivia y Ecuador, por ejemplo, han modificado su constitución para incluir en ella los derechos de la vida no humana (Constitución de la República del Ecuador, 2008)(Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, 2011)(Villavicencio Calzadilla & Kotzé, 2018), es la constitución de Ecuador la que hace una transición del *antropocentrismo* al *ecocentrismo* o a los también llamados *derechos naturales* (Kotzé & Villavicencio Calzadilla, 2017).

Es muy evidente un incremento en la aceptación de los derechos para la protección medioambiental, dado que, en un inicio el medioambiente no fue regulado por parte de las nuevas constituciones globales como la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 (Asamblea General de las Naciones Unidas, 2017), posteriormente con la Declaración de Estocolmo sobre el Medio Humano se evidencia una perspectiva antropocéntrica al declarar en el punto número cinco: “de cuanto existe en el mundo, los seres humanos son lo más valioso” (ONU, 2021). Es por esto que las leyes se enfocan más en la relación entre humanos y no humanos, contemplando a la vida no humana una propiedad, un objeto que puede ser usado para el bienestar de la humanidad (Kotzé & Villavicencio Calzadilla, 2017).

Existen diferentes perspectivas teóricas con respecto a los derechos de la vida humana y no humana, para Poljak (2018) son tres las corrientes teóricas a destacar; en primera instancia, la cuestión bio/ecocéntrica, donde se buscan otorgar los mismos derechos a los humanos y a la vida no humana considerando que la cuestión de una forma superior de conciencia por parte del hombre, no es un criterio relevante para tomar un estatus superior a otro ser (Poljak et al., 2018); la segunda corriente teórica busca que la supervivencia de los seres vivos se dé bajo una lucha por los mismos derechos y dejando a la naturaleza tomar su rumbo por sí misma; la tercera corriente teórica aboga por una visión antropocéntrica, protegiendo a la humanidad sobre cualquier otro ser vivo.

Uno de los representantes teóricos más destacados en materia de igualitarismo biológico fue Arne Naess, quien desde la década de 1970 desarrolló su teoría llamada *ecología profunda*. Naess ve la causa raíz de la crisis ambiental en los excesos provocados por el paradigma moderno del *progreso industrial* y el *desarrollo económico*, basada en la explotación del ser humano sobre el medio ambiente. En el centro de esta teoría encontramos la comprensión de que cada entidad, ser o especie posee un “valor intrínseco o propio” que es independiente de la evaluación del hombre sobre el valor de otro ser o especie. La igualdad de los seres y las especies en la naturaleza proviene de su capacidad de realizarse en su plenitud tal como son, es decir, como la naturaleza pretendía para ellos (autorrealización). No obstante, Naess no rechaza el hecho de que el “juez” del hombre debe estar en la cima de la pirámide evolutiva; pero el hombre, en ocasiones, debe renunciar a sus necesidades y al poder especialmente cuando “las dimensiones de las necesidades humanas periféricas se comparan con las necesidades vitales de otras especies, si están en conflicto” (Arne Naess, 1973) (A. Naess, 1989) (Poljak et al., 2018).

La lucha entre especies por sobrevivir o también llamada la competencia natural de especies está basada en la teoría evolutiva de Charles Darwin (1872), en la cual la selección y eliminación son cuestiones fundamentales de evolución dentro de una

especie, y la supervivencia depende de la capacidad de adaptación y el éxito en la lucha con otras especies; por lo tanto, la especie humana también se encuentra en una lucha por su propia supervivencia. Para Ivan Cifrić (2006) existen tres dimensiones en las cuales podemos observar esta lucha: 1) dentro de la comunidad ecuménica biótica (comunidad natural); 2) dentro de la ecuménica cultural (esfera de acción humana); y 3) entre la ecuménica cultural y la ecuménica biótica. El resultado de estas tres dimensiones es el desarrollo cultural del hombre, porque las conceptualizaciones del *desarrollo* no son más que estrategias de supervivencia, es decir, la lucha del “ser cultural” con la naturaleza. Otro lado más oscuro del desarrollo humano es la crisis socioecológica moderna (Cifrić, 2006).

La idea antropocéntrica de la superioridad del humano sobre la naturaleza, también llamada tesis del expresionismo antropológico, viene de tres diferentes perspectivas según Poljak (2018): 1) religiosas, 2) evolutivas y 3) racionales.

En el sentido religioso destaca la concepción hombre-moneda por parte de las religiones abrahámicas donde en el primer libro del Pentateuco dice: “Sé fructífero, multiplícate y llena la tierra y súbete a ti mismo”.

En un sentido secular, el reclamo de una víctima humana es mayor a la vida de otros seres no humanos, y está argumentado por la excelencia del hombre (excepcional o posesión sobre otros seres) y la excepcionalidad humana (exento o mayor derecho) (Poljak et al., 2018).

En el sentido racional, es un “paradigma de la excepcionalidad humana”, la cual aboga por la separación humana, la segregación del resto de la naturaleza y la dominación sobre otros seres vivos debido a sus habilidades excepcionales, principalmente por su capacidad de desarrollar la cultura (pensamiento simbólico) como criterio básico. Su excepción al mundo de la naturaleza presupone una separación dicotómica del hombre y la naturaleza (Poljak et al., 2018).

### 1.2.2. El biocentrismo

El contexto epistémico para Keitsch (2018) del biocentrismo está basado en la percepción de una comunidad biológica como un sistema interdependiente y funcional, donde el valor se centra en todos los seres vivos y, la evolución de la vida se representa a través de diferentes formas, ya que mientras las formas de vida más simples forman parte de los sistemas de vida más complejos, éstos no pueden existir sin los otros.

Para Taylor (1981) la perspectiva biocéntrica es una forma de percibir y entender cada organismo individualmente, donde cada uno de ellos es un centro de vida teleológico (orientado hacia objetivos) que persigue su propio bien de manera individual; si bien toda forma de vida tiene necesidades, todo ser vivo (humanos y no humanos) habita en un mismo espacio (planeta Tierra) y su propio espacio ecológico, por lo tanto, lo que busca el biocentrismo es algún tipo de acuerdo para que todos los seres vivos puedan saciar sus respectivas necesidades (Wienhues, 2017).

La ética deontológica hace referencia al cuidado de plantas y animales por parte del ser humano, como el resultado de un dominio hacia la naturaleza, ya que al estar en la cima de la pirámide evolutiva, éste es responsable y libre de cuidar a los que se encuentran debajo de dicha pirámide (Poljak et al., 2018).

Por otro lado, las plantas y los animales causan diversos estados emocionales, impresiones estéticas, la necesidad de socializar, asociaciones personales, y es por ello que el ser humano decide protegerlos (Cifrić & Poljak, 2012); estas emociones pueden ser positivas (como la compasión) o negativas (como la repulsión, el asco o el miedo), lo cual puede provocar un comportamiento violento e inmoral en una persona (Poljak et al., 2018).

Con respecto a la circunstancia, el ser humano puede reaccionar diferente ante otros seres vivos, ello dependerá del momento o la situación en la que se encuentre un animal o una planta, o si el ser humano se encuentra haciendo un esfuerzo por satisfacer sus necesidades. Dependerá de dicha necesidad si el ser humano (cultura, sociedad) sacrifica partes de la fauna o flora de su entorno. Hoy los límites de dichos sacrificios se encuentran rebasados llevándonos a una insostenibilidad (Poljak et al., 2018).

### 1.3. El Ecocentrismo, la nueva vía para una convergencia armónica

#### 1.3.1. Concepción del ecocentrismo

Si el biocentrismo se centra en la vida y los seres vivos, el ecocentrismo visualiza un entorno completo, donde los ríos, el cielo, las montañas, el mar, la tierra, plantas y animales forman un sistema. La concepción de la naturaleza como sistema proviene de mucho tiempo antes que el surgimiento mismo de la ecología como ciencia; por ejemplo, dicho sistema-entidad es llamado *Ngurla-kurlu* por el pueblo Walpiri, pueblo aborígen que habita en la región norte de Australia, donde la espiritualidad y la reciprocidad coexisten, conformando lo que ellos llaman *Palka*, un solo cuerpo (Díaz et al., 2018). De igual modo, para muchos pueblos latinoamericanos la *pachamama* es la madre naturaleza, una visión distinta a la definición de naturaleza impuesta por la cultura dualista occidental, donde “no hay nada separado, donde el viento, estrellas, plantas, piedras, el rocío, los cerros son nuestros hermanos, donde la tierra es la vida misma, donde se busca recuperar la vida en completa armonía y respeto mutuo con la *pachamama*” (Choquehuanca Cepedes, 2010).

El *Sumak Kawsay* viene de la lengua kichwa (quichua) del Ecuador, y su traducción más aceptada es *Buen Vivir*, reviste una enorme importancia por las ideas que explica, su propia lengua en la que está formulada y un gran potencial descolonizador (Gudynas & Acosta, 2011); por otra parte, el *Sumak Kawsay* no se

queda en un principio ético moral, ya que aparece dentro de un conjunto de derechos, como en la constitución ecuatoriana, donde es plural, ya que alberga un amplio conjunto de derechos y se articula con otros derechos de forma simultánea (Gudynas, 2011).

El *Sumak Kawsay* busca la incorporación de la naturaleza al interior de la historia, no como factor productivo ni como fuerza productiva, sino como parte inherente al ser social (Dávalos, 2008); también es la satisfacción de necesidades, la consecución de una calidad de vida y muerte dignas, el florecimiento saludable de todos, la paz y armonía con la naturaleza, la prolongación de las culturas humanas y la biodiversidad (Ramírez, 2012).

### 1.3.2. Explotación y cuidado, dos visiones opuestas

Durante mucho tiempo, y bajo diversas corrientes teóricas, se ha tratado de convencer que el *desarrollo* es la respuesta a la consecución de una buena vida. No obstante, en la práctica podemos observar que es lo contrario, pues el *desarrollo* paradójicamente es el causante de crisis económicas, crisis ambientales, el cambio climático y el caos social. Ello debido a la excesiva explotación industrial en el planeta por parte de la visión occidental y antropocéntrica, una visión dual del mundo, donde humano y naturaleza no convergen (Choquehuanca Cepedes, 2010), no obstante, existen aspectos positivos que son importantes mencionar, como la tecnología, las comunicaciones y la ciencia.

El Buen Vivir (Ecuador) o Vivir Bien (Bolivia) busca la recuperación de los pueblos, de la cultura de la vida y la convergencia armónica con la naturaleza (Choquehuanca Cepedes, 2010), sin dejar de lado la búsqueda del conocimiento y desarrollo científico, pero sí respetando la vida y el *sistema mundo* en el cual la humanidad está inmerso (Gudynas, 2011), por lo tanto, el cuidado del hombre por la naturaleza es la base de la estructura cultural.

La mayoría de la humanidad se encuentra inmersa en una lógica instrumental (i.e. utilitarista), donde la búsqueda de la felicidad y la satisfacción de necesidades están enfrascadas en el individualismo y el logro de acumulación por medio de la explotación y el ejercicio del poder. Al ser la mayoría de las personas alienadas al sistema económico dominante, las opciones y alternativas que surgen por parte de aquellos que no están de acuerdo con el estilo de vida moderno, o que han sido desplazados de sus lugares de origen para ser explotados en las ciudades industriales, muestran una visión muy contraria a la hegemónica; no obstante, estas visiones en muchos casos son desprestigiadas o infravaloradas por diferentes grupos o asociaciones de personas que aún defienden las diferencias raciales e intelectuales, basando su discurso en cuestiones de *progreso, crecimiento económico, sustentabilidad* e inclusive *desarrollo humano*.

Las alternativas que basan su concepción en los seres vivos (biocentrismo) o en un sistema mundo (ecocentrismo) no son propuestas de reciente creación pues, como se ha mencionado, estas visiones o perspectivas de la vida en el planeta surgen de los pueblos originarios, donde se ha percibido al mundo como un solo ente, y el ser humano es una parte de ese sistema; una cuestión física, se podría decir, como el mismo ser humano está compuesto por diferentes órganos que le dan vida, a su vez cada órgano está compuesto por diferentes células, la cuales también están compuestas por diferentes moléculas, entrando a un universo cada vez más pequeño hasta llegar al punto de las más recientes y aceptadas investigaciones, donde se hablan de partículas como el *muon, quark*, electrón, neutrón o fotón; de esta forma es que las diferentes formas de vida que habitan nuestro planeta son necesarias para poder existir como un ente, ya que si una de sus partes deja de funcionar o se extingue, todo el planeta puede entrar en un colapso. A niveles meso y macro podemos encontrar que nuestro planeta forma parte de un sistema llamado “solar”, donde una serie de planetas “danzan un baile” de millones de años, dicho sistema forma parte de algo más grande llamado galaxia, en nuestro caso llamada Vía Láctea, en la cual existen miles de millones de estrellas de diferentes tipos;

expandiendo nuestra visión de esta manera llegamos hasta lo que se denomina universo observable.

Tras esta analogía, podemos darnos cuenta de que formamos parte de un sistema más grande y que nosotros mismo somos un sistema en sí, donde si alguna de sus partes deja de funcionar causaría caos; en este sentido, somos producto del caos y agentes del caos a la vez, ya que nuestra interacción con el planeta lo está destruyendo, y fue necesaria una quinta extinción global para que nosotros pudiésemos aparecer en escena. No obstante, la diferencia con las anteriores extinciones que han sucedido en el planeta es que el ser humano es un ser aparentemente racional y consciente de sus actos en lo individual, pero que es profundamente negligente, descuidado y destructor en lo colectivo. La paradoja de nuestros días es que colectivamente generamos resultados que nadie quiere en lo individual (Scharmer, 2017).

Si viésemos nuestro planeta como el sistema de un ser vivo que habita en él, el modelo económico capitalista, desarrollado por el ser humano, por su corta existencia en el planeta y el caos que ha provocado en tan poco tiempo, podría llegar a ser denominado como un *cáncer*, un conjunto de células que absorben y corrompen la armonía en el sistema; la diferencia existente es que el ser humano es consciente de sus actos, por lo cual su destino aún no está marcado del todo, todavía puede salir adelante pese a tanta destrucción que ha creado, ya que después del caos siempre llegará un orden, este podría llegar a ser nuestro último acto y regalo al planeta y a la vida que pueda existir en el universo.

Al haber expuesto las diferentes concepciones que se tienen sobre la vida en el planeta, su desarrollo, sus necesidades, sus relaciones y la dependencia implícita de todos sus actores, es que enfáticamente sostenemos que la necesidad de generar nuevas propuestas teóricas y prácticas son urgentes, y que tienen fundamentos para poder ser desarrolladas plenamente, con la intención de generar

conocimiento y trascender como especie. Así, este artículo es una invitación a la crítica y al debate sobre quiénes somos y a dónde vamos, como especie y como parte de un sistema mundo.

## Capítulo II: El buen vivir como economía alternativa, la teoría de capacidades humanas y el desarrollo a escala humana

El presente capítulo se desarrolla a partir de los siguientes enfoques teóricos: en primera instancia se analizan los textos de Max-Neef, Amartya Sen y Eduardo Gudynas. Para ello, se realizó un análisis del discurso, por medio del software Atlas.ti, con el cual se estableció un mapa conceptual que involucra a los tres autores y permite definir los conceptos más importantes abordados; con los conceptos clave definidos se procedió a buscar las investigaciones más citadas y actuales en bases de datos, logrando con ello una revisión sistemática unificando a estos tres autores, base de la investigación.

### 2.1. Economía social solidaria y buen vivir

La Economía Social Solidaria (ESS) tiene algunas vertientes teóricas, entre las que podemos encontrar la visión de José Luis Coraggio quien aborda la Economía Solidaria (EcoSol) dentro de una Economía Mixta (EM); bajo esta visión, podemos encontrar a la EcoSol conviviendo con la Economía Pública, la Economía Empresarial-privada y la Economía Popular. Esta visión comparte algunas teorías que tiene la economía de mercado, donde la transición será lenta para pasar del modelo económico actual a uno alternativo llamado Economía Social y Solidaria (Coraggio, 2011).

Por otro lado, tenemos una visión económica que difiere en ciertos puntos teóricos, donde la vida es la base fundamental de la economía, y se busca su reproducción y no la acumulación de capital. Dicha teoría nace en Latinoamérica y por lo tanto tiene tintes decoloniales, diversificados y críticos al modelo económico dominante; dicha teoría es llamada como *Economía para la vida* y es desarrollada por Franz Hinkelammert y Henry Mora.

La *economía para la vida* apuesta por la recuperación del sujeto, el cual se ha visto envuelto en transacciones económicas y ha perdido su valor y visibilidad al ser tratado como un objeto. Así mismo hace muchas referencias al fetiche mencionado por Marx sobre las mercancías, donde se vuelven el eje central de la economía dominante, lo cual provoca alienación a dicho modelo (Hinkelammert & Mora Jiménez, 2013). Otra crítica muy fuerte de esta teoría habla sobre el “arte del lucro” (crematística) como base fundamental de la sociedad, donde existen ganadores y perdedores que luchan constantemente por obtener la mayor acumulación y, por ende, mayor poder; dicha teoría apuesta por la satisfacción de necesidades humanas (*Oikonomía*), la cual se centra en la vida (Hinkelammert & Mora Jiménez, 2013).

No obstante, la teoría adoptada en esta tesis tiene como base la economía para la vida, pero con una diferencia significativa en el sentido de que la postura no es solo por la vida humana sino, con un enfoque biocéntrico, por la vida en el planeta en su conjunto y diversidad de formas. De aquí que se adiciona la teoría del *Buen Vivir* (*Sumak Kawsay* en lengua quechua), a la teoría de la economía para la vida. De esta forma se pretende superar el antropocentrismo que se encuentra enraizado en las teorías previas que se han abordado en este capítulo.

## 2.1. El buen vivir y la economía de mercado

El *Buen Vivir* o *Vivir Bien* nace como una propuesta alternativa al *desarrollo* propuesto por la economía de mercado, donde la base fundamental es la reproducción de la vida humana y no humana, mostrando con ello una contrahegemonía a la economía de mercado, donde la base teórica se encuentra en la explotación de la vida humana y no humana.

Esta teoría surge como una alternativa que procede sobretodo de las cosmovisiones andinas, donde la vida y la cultura (transformación de la naturaleza en bienes) tienen un fuerte lazo con el sentido del ser y hacer decolonizantes, ya que el mejoramiento

social es una constante en construcción y reproducción, y en ella se centra la vida misma (Gudynas & Acosta, 2011).

Si bien el *Buen Vivir* no contempla la acumulación como fin, ésta sí puede existir pero bajo otro contexto, pues la armonía entre lo espiritual y lo material debe estar equilibrado y, por lo tanto, sí existirá acumulación, pero una acumulación que contemple la redistribución de la misma, en lugar de su apropiación, es decir, vivir en comunidad y no en individualismos como es el modelo actual (Polanyi, 1947)(Gudynas & Acosta, 2011).

El *Buen Vivir* es una teoría ampliamente criticada en el mundo occidental, ya que contempla una forma diferente de vida, la cual no goza de grandes bienes económicos ni de acumulación de poder en una sola persona, pues la comunidad es la base social en el *Buen Vivir*, y, por lo tanto, los triunfos logrados no son vanagloriados individualmente como se hace en la sociedad actual. Al contrario, son logros comunitarios que producen un mejoramiento social. Dentro de las críticas encontramos también que la teoría no surge plenamente de las comunidades indígenas, y que tienen cierto grado de intervención por parte de agentes externos a la comunidad. No obstante, su fundamento se encuentra en las mismas comunidades indígenas como una forma de vida no mostrada académicamente, pero sí en funcionamiento (Uzeda, 2009).

Si bien no podemos dejarlo de largo, el *Buen Vivir* no es una teoría homogénea. La visión descrita por dicha teoría muchas veces hace referencia a una aplicación real en diferentes escenarios, dotándola de esta manera con una flexibilidad que le permitirá acoplarse a los diferentes satisfactores que cada comunidad ha definido y utiliza, definiendo con ello que no es una teoría general. Por el contrario, es un aporte que permitirá a los modelos económicos alternativos reproducir la vida humana y no humana en lugar del capital con flexibilidad es su contexto de aplicación (Gudynas & Acosta, 2011).

Otras críticas muy importantes hacia el *Buen Vivir* se sustentan en que puede representar un retroceso histórico, donde el hombre se vuelve un cazador-recolector, que vivirá en la naturaleza y se fundirá con ella; sin embargo, una vez mencionada la crítica, es importante resaltar que el buen vivir no se encuentra peleado con la tecnología, por el contrario, concuerda con ella. La diferencia se encuentra en la forma de producción, donde la acumulación de sustancias tóxicas destruye la naturaleza, también llamada "*Pachamama*", a diferencia de una producción en pequeña escala, donde los residuos pueden ser disueltos por la misma naturaleza y de esta forma su contaminación será nula. (Gudynas & Acosta, 2011).

En Ecuador y Bolivia se aprobó la inclusión del *Buen Vivir* dentro de su Constitución. Para Ecuador fue en el año 2008 y para Bolivia en el año 2009, bajo el mandato de Rafael Vicente Correa Delgado y Juan Evo Morales Ayma, respectivamente. Esto provocó nuevas condiciones políticas, incrementó los movimientos ciudadanos en ambos países y le otorgó un mayor protagonismo a los movimientos indígenas (Gudynas & Acosta, 2011). No obstante, la visión es diferente en cada país, donde las culturas también lo son, por lo tanto, la adscripción del *Buen Vivir* no se puede considerar como una condición estática o delimitada.

En Ecuador es considerado más como "derechos del *Buen Vivir*", es decir, el *Buen Vivir* es visto como una serie de derechos, tales como alimentación, ambiente sano, agua, comunicación, educación, vivienda, salud, entre otros. Si bien el presidente en turno de Ecuador en el año 2008, Rafael Correa, tiene un perfil de economista, en su tesis doctoral realizada en EE.UU. hace una crítica sobre las reformas estructurales aplicadas en Latinoamérica en los años ochenta, con lo cual entendemos el por qué la aceptación del *Buen Vivir* en la Constitución al otorgarle una sección dedicada al "régimen del *Buen Vivir*". En esta sección se pueden observar dos componentes principales, el primero refiriéndose a la inclusión y la equidad, el segundo a la conservación de la biodiversidad y el manejo de recursos naturales. No obstante, este régimen del *Buen Vivir* se encuentra articulado con el

“régimen del desarrollo”. En este apartado se puede ver que existe una precisión muy importante al referirse a que el desarrollo debe servir al *Buen Vivir* (art. 275 de la Constitución de Ecuador) (Gudynas & Acosta, 2011).

Para Bolivia el *Buen Vivir* es presentado como “vivir bien” y aparece en las bases fundamentales del Estado, entre sus valores, principios y fines (art. 8 de la Constitución boliviana). En esta sección podemos encontrar que se hace una importante indicación sobre el vivir bien ya que “asume y promueve como principios éticos-morales de la sociedad plural: *ama qhilla*, *ama llulla*, *ama suwa* (no seas flojo, no seas mentiroso, no seas ladrón), *suma qamaña* (vivir bien), *ñandereko* (vida armoniosa), *teko kavi* (vida buena), *ivi maraei* (tierra sin mal) y *qhapaj ñan* (camino o vida noble)”; esto nos muestra que en Bolivia se incluye la cosmovisión de los pueblos indígenas (Gudynas & Acosta, 2011). No está por demás decir que el vivir bien se encuentra a la par con otros principios clásicos como unidad, igualdad, inclusión, dignidad, libertad, solidaridad, reciprocidad, respeto, equidad social y de genero, todos ellos incluidos en el artículo 8 de la constitución boliviana.

Para Adrian Beling:

“El *Buen Vivir* promueve una reestructuración cultural y política a gran escala, y dio lugar a macro experimentos sociopolíticos, especialmente en Ecuador y Bolivia, que reformaron sus respectivas constituciones para incluir el *Buen Vivir* (Ecuador) y el *Vivir Bien* (Bolivia) como piedra angular de un nuevo contrato social” (Beling, 2019).

El *Buen Vivir* es una plataforma para ver el mundo desde otra perspectiva, ya que ésta contempla otra ética para reconocer y asignar valores, decoloniza los saberes, deja atrás la racionalidad de manipulación e instrumentación, provoca una vocación orientada al encuentro, diálogo o interacciones entre los diferentes saberes, otorga una concepción diferente de la naturaleza, promueve las comunidades ampliadas y busca espacios para las vivencias y los afectos (Gudynas & Acosta, 2011).

Para Gudynas y Acosta, el *Buen Vivir* es visto como una plataforma donde se pueden compartir diferentes elementos con una mirada en el futuro, ya que contempla un horizonte utópico de cambio. Bajo la perspectiva andina, el *Buen Vivir* no es una mirada únicamente a las tradiciones, también contemplan el realizar su vida sin quedar a la merced de factores que le son ajenos y hostiles, contrario a lo “moderno” que promueve la destrucción de culturas (Gudynas & Acosta, 2011).

Sobre el *Buen Vivir*, Beling concluye que es, al mismo tiempo, producto y una fuente de transformación cultural, el resultado de una convergencia de voces emergentes largamente marginadas en el sur global, que a la vez dialoga con el modelo de desarrollo dominante y busca establecer vínculos territoriales como fuente de legitimidad política (Beling, 2019).

Acosta al referirse al *Buen Vivir* también la considera como una plataforma donde se pueden discutir los temas más urgentes frente a los devastadores efectos del cambio climático a nivel global, ya que el crecimiento material ilimitado culminará en un suicidio colectivo; así mismo, contempla que en una economía aliada con el régimen del *Buen Vivir* se tiene como valor básico la solidaridad y, contrario al modelo dominante, no se rige bajo una libre competencia que fomenta el canibalismo económico entre los seres humanos, la cual alimenta a una especulación financiera (Acosta, 2010).

#### 2.1.2. Cosmovisión indígena del buen vivir

Para Alberto Acosta, quien fuera el presidente de la Asamblea Constitutiva en Ecuador en el año 2008, el *Buen Vivir* no puede ser comprendido como el llamado “bienestar occidental”, ya que el *Buen Vivir* se sustenta en la cosmovisión de los pueblos indígenas de Latinoamérica, donde el “mejoramiento social” se considera como una “categoría en constante construcción y reproducción” (Acosta, 2008).

Así mismo, también habla sobre los bienes económicos o materiales, no los considera como los únicos determinantes, ya que existen otros factores muy importantes como el conocimiento, el reconocimiento social y cultural, los códigos de conductas éticas e incluso espirituales entre las relaciones del hombre con la Naturaleza, los valores humanos, la visión a futuro, entre otros. También advierte que existen “otras voces” que se están levantando en la cultura occidental que podrían estar en sintonía con esta visión indígena (Acosta, 2008).

David Choquehuanca, quien fuera ministro de relaciones exteriores de Bolivia, sostiene que el *Buen Vivir* es “recuperar la vivencia de nuestros pueblos, recuperar la cultura de la vida, y recuperar nuestra vida en completa armonía y respeto mutuo con la madre naturaleza, con la *Pachamama*, donde todo es vida, donde todos somos *uywas* (en quechua, que podría interpretarse como “seres vivos en el planeta”), criados de la naturaleza y del cosmos” (Choquehuanca Cepedes, 2010).

El *Buen Vivir* reconceptualiza la calidad de vida o el bienestar de forma que no solo dependan de la posesión de bienes materiales o los niveles de ingreso, es por ello que se le da una gran importancia a la exploración de la felicidad y el *Buen Vivir* espiritual bajo una ontología o cosmovisión diferente a la dominante, donde la calidad de vida es directamente proporcional a la cantidad de bienes materiales (Gudynas & Acosta, 2011). Por lo tanto, la cosmovisión indígena busca un mejoramiento social, la cual se encuentra en permanente construcción reproducción (Acosta, 2010).

### 2.1.3. Mapa conceptual de la teoría del buen vivir

Si bien el eje central del mapa conceptual (figura 1) es el mismo concepto de *Buen Vivir*, éste contempla una serie de relaciones muy importante con términos como “redistribución” y “reciprocidad”, utilizados en los aportes de Polanyi; también encontramos el concepto de “solidaridad”, con lo cual podemos decir que estos tres

términos conforman la propuesta “alternativa” al modelo económico dominante, ya que contradicen las relaciones sociales que este último promueve.

Los términos de “saberes”, “tradiciones” y “cosmovisión” conforman a las “culturas ancestrales”. De estos términos podemos rescatar dos de ellos, con los cuales se crea la propuesta teórica del *Buen Vivir*: los saberes y la cosmovisión. Por un lado, la forma de transformar a la naturaleza por parte del hombre tiene una gran diversificación, y estos saberes son los que determinan cómo hacerlo; por otro lado, la cosmovisión determina quiénes somos y hacia dónde vamos en el universo, lo cual definiría la forma en que se vive bajo la teoría.

Por último, encontramos conceptos contradictorios al *Buen Vivir*, los cuales pertenecen a las consecuencias de la economía de mercado, y serán atendidos por esta teoría al tratar de superarlos. El “impacto ambiental” es la consecuencia de la explotación de zonas geográficas donde los “recursos” utilizados son de gran magnitud y no permiten que el proceso natural de corrección de desechos se logre; el “colonialismo” no existe en el *Buen Vivir*, ya que la “diversidad cultural” permite que cada pueblo sea capaz de definir su camino sin intervenciones externas que modifiquen o los obliguen como en el colonialismo; el antropocentrismo es incongruente con el *Buen Vivir*, ya que el ser humano no es el centro de todo, y la naturaleza o *Pachamama* nos envuelve a todos como seres vivos que comparten un espacio y tiempo para poder vivir en armonía; el “impacto social” que genera el modelo económico dominante no solo delimita la posibilidad de la vida humana, también lo transforma en un ser destructivo que está dispuesto a competir por dominar y acumular sin mirar las consecuencias de los actos hacia otros seres vivos, por lo tanto, el *Buen Vivir* lo que busca es disminuir drásticamente este impacto, de tal manera que el ser humano se pueda dar cuenta que comparte el mundo con más seres vivientes.

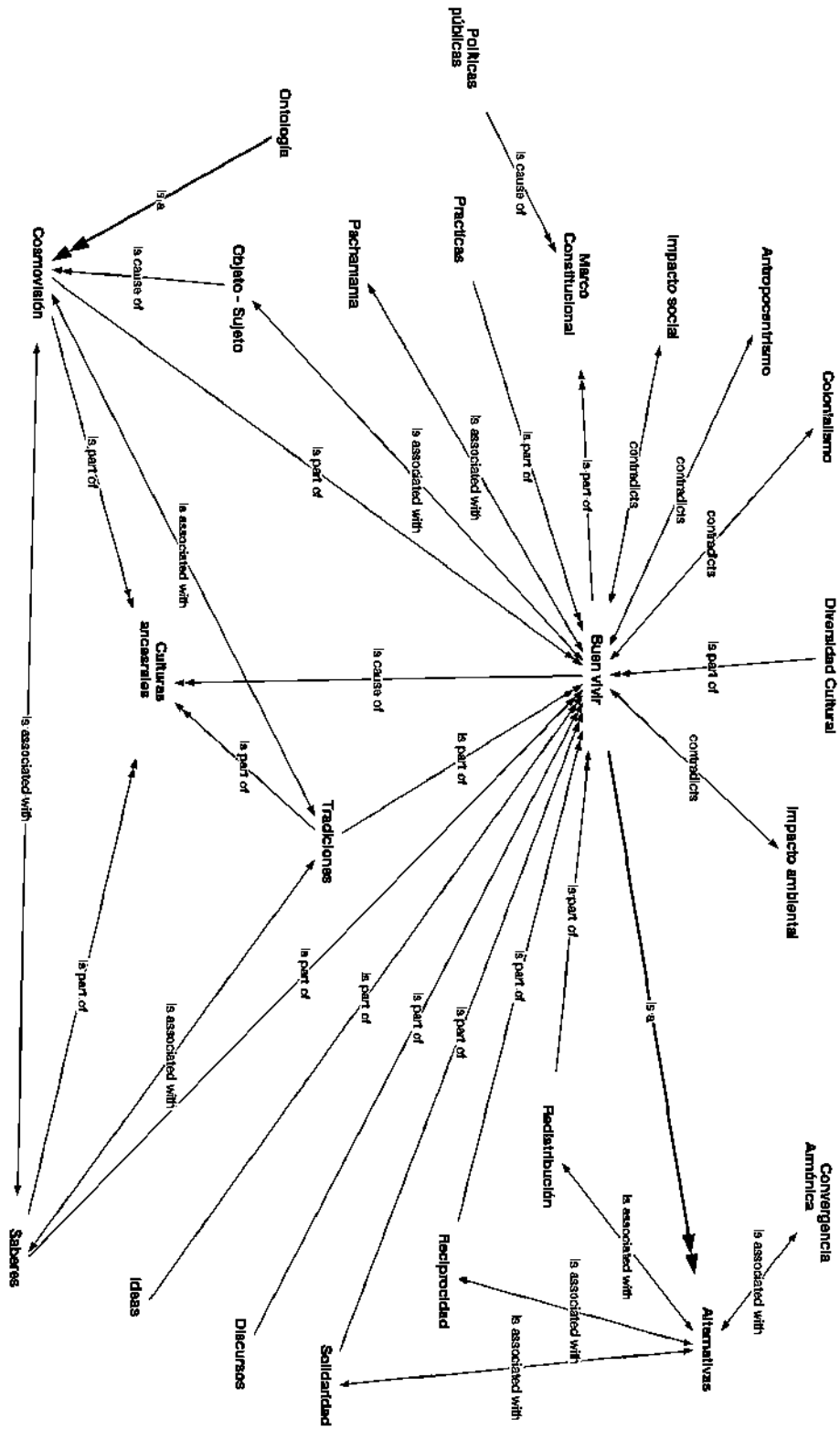


Figura 1. Mapa conceptual del *Buen Vivir*

## 2.2 La teoría de las capacidades humanas

Amartya Sen, un estudioso de la filosofía y la economía quien trabajó en los años ochenta e inicios de los noventa temas como el “desarrollo”, “calidad de vida”, “capacidades” y “funcionamientos” obtuvo el Premio Nobel de Economía en el año 1998 por sus contribuciones a la ciencia económica. Entre sus aportes destacamos la teoría de *Capacidades Humanas*, en la que sustenta que las capacidades que tiene una persona o comunidad son las que le permiten ejercer su libertad para alcanzar sus funcionamientos valiosos (Mauro, Biggeri, & Maggino, 2018), para ello su base conceptual debe ser analizada.

### 2.2.1. Funcionamientos valiosos

La vida se considera un conjunto de funcionamientos, que se encuentran interrelacionados entre sí, ya que son consistentes en estados y acciones (Sen, 1992). Los funcionamientos juegan un papel muy importante en la realización de una persona, ya que la suma de estos funcionamientos da por resultado dicha realización al ser peculiaridades del estado de su existencia (Sen, 1985). Podríamos decir que estos funcionamientos reflejan lo que se puede hacer o ser como persona.

Los funcionamientos pueden ser observados como logros, una actividad, un estado deseable o un rasgo, las cuales son actividades de carácter individual y un estado del ser de la persona; algunos ejemplos mencionados por Sen son: estar bien alimentado, estar abrigado, tener educación o poder desplazarse libremente (Sen, 1985).

Para la teoría de capacidades una persona está constituida por sus funcionamientos valiosos, lo cual determina su estado, y al evaluar el bienestar de una persona debemos poner especial atención en la valorización de dichos elementos constitutivos, es decir, los funcionamientos valiosos. Ahora bien, en la evaluación

del bienestar de una persona no se consideran los bienes que ésta puede llegar a tener, ni el nivel de apropiación que puede llegar a tener, lo que se considera es lo que una persona puede llegar a realizar con lo que tiene (Sen, 1985).

Las características que posee un bien no determinan lo que una persona pueda llegar a hacer o no con dicho bien; si dos personas poseen los mismos bienes no logran obtener el mismo bienestar debido a los funcionamientos que cada individuo posee, ya que lo que para una puede llegar a ser insuficiente, para la otra suficiente. El aspecto valorativo no se encuentra en el bien en sí, sino en la medida en que el bien permita realizar un funcionamiento (Sen, 1985).

Toda actividad realizada por un individuo proporciona información de carácter especial, la cual hace referencia a las actividades que realiza y también al bienestar con el que cuenta el individuo para poder vivir en sociedad. Pero si hablamos de diferentes individuos en diferentes lugares y en diferente tiempo, encontraremos diferencias marcadas que hacen que cada uno de ellos le dé diferente valorización a cada funcionamiento, independientemente que sean muy valiosos desde la perspectiva general (Sen, 1985).

Así pues, cuando se realice algún tipo de “ponderación” siempre debemos tener presentes estas variaciones en la valorización de los funcionamientos que se dan entre los diferentes individuos, culturas y épocas; por lo tanto, los funcionamientos no tienen el mismo valor o no son portadores de un valor en sí (Sen, 1985). Este criterio siempre debe estar presente en cualquier “ponderación”.

Un ejemplo mencionado por Sen (1985) sobre el análisis social habla sobre la pobreza extrema vista desde la perspectiva del modelo de economía de mercado, donde los funcionamientos valiosos principales son un número muy pequeño y las capacidades básicas que les corresponde igualmente, como lo son el estar bien nutrido, tener una vivienda digna, la opción de disminuir la morbilidad y la

mortalidad; para otros contextos la cantidad de funcionamientos y capacidades puede ser mayor y tener una mayor diversificación.

La teoría desarrollada por Sen no cae en el fetiche de los funcionamientos (Urquijo, 2014), ya que se admite la importancia de los funcionamientos, pero también se consideran que las personas viven bajo diferentes contextos y algunos funcionamientos llegan a tener una mayor valorización, ya que el conjunto de funcionamientos determinará la capacidad que tiene una persona para lograr lo que para ella tiene valor (Sen, 1985).

Cuando se pretende evaluar el bienestar de una persona es imprescindible centrarse en los funcionamientos que ésta posee para ser o hacer, ya que como se ha mencionado, un funcionamiento refleja una parte del estado de una persona, es decir, su bienestar (Urquijo, 2014).

Es de gran importancia lograr distinguir los bienes que son utilizados para lograr un fin de la utilidad que los bienes puedan prestar, ya que no es lo mismo tener un bien que poder utilizar ese bien. Así mismo, tampoco debemos olvidar que no es lo mismo utilizar el bien para lograr un fin que la satisfacción que ese bien nos puede dar al realizar el acto para el cual el bien fue creado (Urquijo, 2014) (Sen, 1985).

En la teoría de Sen (1985) se pueden distinguir dos niveles, el primero de ellos nos habla de la realización del bienestar, donde éste es evaluado por los funcionamientos. El segundo nivel hace una importante contribución a las posibilidades o al bienestar factible, el cual es evaluado por las capacidades. Esto menciona la comparación entre los logros y las oportunidades que una persona puede llegar a tener.

La evaluación del bienestar es la piedra angular de las capacidades, las cuales se componen de funcionamientos, de esta manera, la perspectiva es muy diferente cuando se habla de utilidad, ingreso económico, entre otros indicadores que

pretenden medir el bienestar. En esta teoría de capacidades hablamos de un indicador, las capacidades (Sen, 1985).

Existen dos tipos de funcionamientos mencionadas por Sen (1985), los simples y los complejos, la diferencia principal se encuentra en el mismo nombre.

#### 2.2.1.1. Funcionamientos simples

Los funcionamientos simples son aquellos considerados como elementales o individuales. Sen menciona algunos de ellos como: estar bien alimentado, contar con una buena salud, no padecer enfermedades curables, no sufrir mortandad prematura, entre otros; este tipo de funcionamientos suelen tener evaluaciones altas a la hora de ponderarlas en un análisis social por la misma razón de ser de carácter individual (Sen, 1985).

#### 2.2.1.2. Funcionamientos complejos

Los funcionamientos complejos, como su nombre lo dice, no son sencillos de lograr, ya que su propia estructura requiere una interacción social, dejando fuera los individualismos y promoviendo las acciones colectivas. Sen menciona algunos funcionamientos valiosos considerados en su teoría, algunos son: tener dignidad, ser feliz, participar en la vida comunitaria, entre otros. Cuando se hace un análisis social, este tipo de funcionamientos no tienen el mismo peso que los funcionamientos simples, pero no por ello se deben dejar de lado (Sen, 1985).

#### 2.2.2. Capacidades

La capacidad de una persona está asociada con el florecimiento humano y constituida por una serie de funcionamientos valiosos que un individuo logra identificar (Nussbaum, 2000), de tal forma que, si una serie de funcionamientos

constituyen una capacidad (Pelenc, 2017), una serie de capacidades constituyen la libertad de un individuo para lograr el bienestar (Sen, 1985).

Sen toma el concepto de capacidad para evaluar la desigualdad que existe en una sociedad, ya que pretende desarrollar demandas sociales, económicas y políticas, con la firme intención de asumir como ideales la libertad y la igualdad para sus miembros (Urquijo, 2014).

Para Sen no importa la cantidad monetaria que una persona pueda acumular, ni el grado de satisfacción que ésta pueda tener (Sen, 1985), para Sen lo que realmente importa es la capacidad que tiene una persona para hacer o ser realmente (Robeyns, 2016), lo cual define a esta teoría como una alternativa al modelo de economía de mercado, dado por entendido que no busca mejorar el modelo actual; por el contrario, propone una nueva visión para el desarrollo personal donde lo más valioso es la capacidad de ser o hacer (Basta, 2014).

La formulación de esta teoría de capacidades tiene como objetivo la evaluación y valorización del bienestar individual, la responsabilidad de los actores involucrados en los acuerdos sociales y el diseño de políticas públicas (Basta, 2014), con la firme convicción de lograr la libertad e igualdad entre la sociedad; si bien el concepto nació para evaluar el bienestar individual, esto no significa que no pueda ser utilizado en otros ámbitos de estudio diferentes (Sen, 1985).

Cuando el concepto de capacidades es introducido por Sen, se entiende como lo que una persona es capaz de hacer, cosas básicas como el movimiento, satisfacción de necesidades alimentarias, disponer de medios para vestirse o participar en la vida social; estas capacidades o habilidades son reconocidas como básicas en la medida en la que se puedan considerar como valiosas (Sen, 1985), de tal forma que señala:

“Si se afirma que deben dedicarse recursos a eliminar o reducir sustancialmente la desventaja de un inválido a pesar de que no exista argumento alguno basado en la utilidad marginal (dado que es tan caro) ni en la utilidad total (dado que está tan satisfecho), debemos apoyarnos en otro argumento. En mi opinión, lo que se está discutiendo es la interpretación de las necesidades como capacidades básicas. Esta interpretación de las necesidades y los intereses está frecuentemente implícita en las exigencias de igualdad. A este tipo de igualdad la llamaré “Igualdad de capacidad básica” (Sen, 1982).

De esta forma Sen modifica la atención de lo que los bienes significan para una persona y pone en su lugar lo que una persona puede hacer con esos bienes, dando así la entrada al concepto de capacidad, el cual será pulido en el transcurso de su vida académica.

Si bien afirma Sen (1985) que la igualdad de capacidades básicas no es la única guía para el bien moral, también lo hace para decir que la igualdad de capacidades básicas tiene ciertas ventajas sobre otras igualdades, sin desestimarlas; afirma que tan solo es una guía parcial de la porción del bien moral que se ocupa de la igualdad y difiere de los enfoques que tiene la economía de mercado dado que los objetos de valor no son los bienes sino las capacidades.

El punto de vista que nos otorga la teoría de capacidades valora las condiciones sociales, políticas y económicas. Estas condiciones pueden guiarnos al desarrollo o al deterioro de los funcionamientos y capacidades de una persona (Robeyns, 2005); y si se da el caso de la ausencia de estos funcionamientos y/o capacidades nos estaremos enfrentado a desigualdad, ausencia de libertad y a una precaria calidad de vida que se estará viviendo en sociedad (Sen, 1985).

Ahora bien, la capacidad da por resultado la libertad que tiene un individuo para llevar un tipo de vida u otro; de tal forma que un conjunto de capacidades nos da por resultado la libertad, la libertad para definir los diferentes funcionamientos

valiosos, es decir, diferentes estilos de vida y no uno universal como pretende el modelo de la economía de mercado (Sen, 1985).

Las relaciones existentes entre las capacidades y los funcionamientos son bidireccionales; por una parte tenemos que un conjunto de funcionamientos conforma una capacidad, por otro lado, encontramos que la ausencia de alguna capacidad nos muestra el deterioro existente en los funcionamientos de un individuo; por lo tanto, las relaciones entre funcionamientos y capacidades son más complejas de lo que aparentan, ya que entre el ser y el hacer existen las actividades de escoger (Sen, 1985).

Al ser una capacidad alimentada por una serie de funcionamientos, la ausencia de un funcionamiento es una clara muestra de que se está vulnerando una capacidad. Por lo tanto, la libertad también; esto significa que la capacidad será evaluada por medio de los funcionamientos, y una falta o falla en un funcionamiento acarreará fallas a la capacidad y a la libertad sucesivamente (Sen, 1985).

Si bien lo hemos mencionado, la capacidad es una fuente mayor de información que un funcionamiento cuando hablamos de evaluar problemas sobre la calidad de vida de las personas; no obstante, ambos conceptos tienen información importante. Por un lado, los funcionamientos nos hablan sobre las cosas que puede hacer una persona, y por otro lado, las capacidades nos hablan sobre la libertad que se tiene para hacer esas cosas (Sen, 1985).

Sen hace una autocrítica cuando reconoce que las capacidades no pueden ser observadas directamente, ya que la cantidad de datos necesarios constituye una enorme cantidad y se presenta la dificultad de poder obtenerlos todos; sin embargo, al poner el foco de atención en los funcionamientos o los logros alcanzados podemos considerar que la cantidad de información es menor y ello puede ser más fácil de procesar (Urquijo, 2014).

Como se ha mencionado, un conjunto de capacidades contiene una gran cantidad de información sobre la situación actual de una persona, lo que nos permite conocer su estado de bienestar, ya que poder tener la libertad de decidir y de actuar incrementará notoriamente el bienestar; no obstante, la teoría de capacidades promueve la revisión de las ventajas y adversidades que se presentan individualmente, de tal manera que se evalúen los funcionamientos y sean contrastados unos con otros (Sen, 1985).

### 2.2.3. Libertad

La búsqueda que tiene la teoría de capacidades no es otra más que la evaluación del bienestar y la libertad que una persona tiene para hacer una u otra actividad, lo que para la persona resulta valioso hacer o ser (Urquijo, 2014).

Si bien esta búsqueda analiza los problemas sociales que afectan al bienestar humano, ya sea la desigualdad, la pobreza, la calidad de vida, una notable ausencia de desarrollo humano o la injusticia social (Apsan Frediani, Boni, & Gasper, 2014), esta mirada alternativa nos permite evaluar los alcances y límites que tiene una sociedad verdaderamente libre (Urquijo, 2014).

Para Sen (1985), la libertad es vista como un conjunto de capacidades para ser o hacer de un individuo, dotándolo de esta manera con una libre elección sobre lo que la persona considera valioso (Robeyns, 2008). No obstante, no solo es visto de manera individualista, ya que muchas capacidades son consideradas bajo el esquema de trabajo en sociedad, donde la libertad no será solo individual sino colectiva.

Las capacidades expresan la libertad que tiene una persona para ser o hacer lo que considera valioso, siempre y cuando dicha capacidad se encuentre como una opción. Esta es una manera de concebir la libertad como una “libertad positiva”, ya que le permite desarrollar a un individuo la autodeterminación; ahora bien, si se

logra evaluar esa libertad, entonces la capacidad servirá como un objeto de valor e importancia moral (Sen, 1985).

#### 2.2.4. Mapa conceptual de la teoría de capacidades

Tras la revisión sistemática de la teoría de capacidades, se desarrolló un mapa conceptual (figura 1) que describe la teoría de capacidades de Amartya Sen. En este mapa se muestran las diferentes categorías utilizadas por Sen en su teoría.

Cabe mencionar que este mapa fue realizado por medio del software llamado Atlas.ti, donde la revisión de los documentos se realizó de manera manual y se fueron definiendo las categorías y sus relaciones con otras, de tal manera que el resultado es una muestra del marco categorial utilizado por Sen.

Como se puede apreciar en la figura 2, los conceptos principales son libertad, capacidad y funcionamientos valiosos. No obstante, encontramos relación con otros conceptos importantes como necesidades humanas, *Desarrollo a Escala Humana*, calidad de vida y antropocentrismo.

El enfoque de la libertad manejado en esta teoría nos señala que la igualdad es parte de la libertad; así mismo el bienestar; pero también encontramos que la libertad es causada por las políticas públicas, pues éstas permiten que un individuo goce de ciertas libertades; por tanto, estas libertades se encuentran asociadas con la calidad de vida.

Las capacidades, como podemos observar, son la causa por la cual existe la libertad, junto con las políticas públicas. Esta capacidad está asociada con las necesidades humanas y el antropocentrismo, dicho de otra manera, esta teoría se fundamenta en la vida humana únicamente, dando por entendido que el antropocentrismo no contempla más que la vida humana en sí.

Los funcionamientos valiosos, por otra parte, son catalogados como complejos o simples, y son los causantes de que existan capacidades y a su vez libertad, cerrando con ello el marco categorial utilizado por Sen.

Por último, podemos observar que existe relación con la teoría de *Desarrollo a Escala Humana* propuesta por Max-Neef, donde la unión entre ambas teorías se da por medio de las categorías denominadas “necesidades humanas” y “antropocentrismo”, y en menor medida la “calidad de vida”.

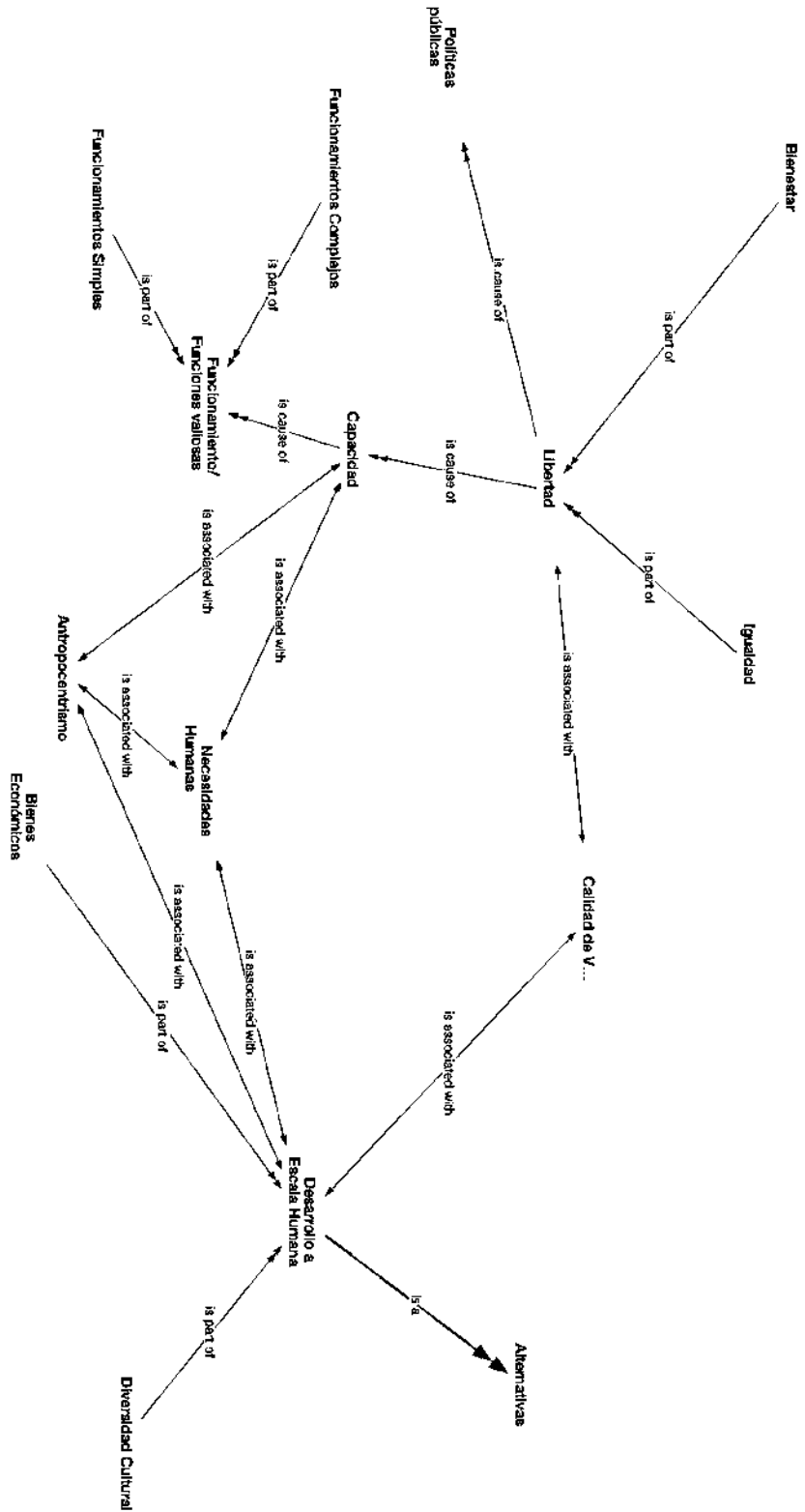


Figura 2. Mapa conceptual de la teoría de capacidades

### 2.3. Necesidades y desarrollo a escala humana

En 1986 Manfred Max-Neef trabajó una teoría llamada *Desarrollo a Escala Humana*, la cual ha sido de gran trascendencia y ha inspirado a muchos investigadores a seguir trabajando sobre la línea de investigación como una alternativa al modelo de economía de mercado en el que actualmente estamos inmersos. El trabajo de Max-Neef rescata importantes conceptos que han sido dejados de lado al querer lograr lo que los economistas neoclásicos llaman *progreso*. Esta es una de sus grandes aportaciones, ya que conceptos como desarrollo, necesidades y satisfactores han perdido su identidad.

#### 2.3.1. Desarrollo a escala humana y desarrollo neoliberal

El *Desarrollo a Escala Humana* tiene como principal objetivo la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales y se sustenta en la generación de niveles crecientes de autodependencia, la articulación orgánica de los seres humanos con la naturaleza y la tecnología, de los procesos globales con los comportamientos locales, de lo personal con lo social, de la planificación con la autonomía y de la Sociedad Civil con el Estado (Max-Neef, 1986), dejando de lado el aspecto material que el modelo económico dominante propone con el desarrollo (Pelenc, 2017).

Para Max-Neef, lograr la transformación del sujeto-objeto en objeto-sujeto es un problema de escala, ya que para él no existe un protagonismo en un sistema gigantesco organizado desde arriba hacia abajo, olvidando por completo las características locales y generalizando todo aspecto que hace a una región heterogénea en homogénea erróneamente. Ante ello, él propone apuntar hacia una necesaria profundización democrática (Max-Neef, 1986).

Este tipo de desarrollo debe orientarse con la firme convicción de mejorar los espacios locales, las micro-organizaciones y la heterogeneidad cultural que existe en la sociedad, siendo de suma importancia la tarea de consolidar prácticas y

mecanismos que comuniquen, socialicen y rescaten las identidades colectivas que han de conformar a la sociedad (Max-Neef, 1986).

La propuesta del *Desarrollo a Escala Humana* no pretende ser un modelo, ni tiene como meta una solución definitiva, ya que se entiende que el ser humano y todo su entorno es cambiante; ello nos orilla a ver y evaluar el planeta, las personas y la cultura<sup>4</sup>, desde una perspectiva fuera de lo habitual. Es por ello que Max-Neef hace un importante énfasis en que esta propuesta es tan solo una teoría para el desarrollo, en referencia a las personas y no a los objetos (Max-Neef, 1986).

En las ciencias sociales, sobre todo en aquellas de índole económica, encontramos indicadores que están relacionados con un crecimiento cuantitativo de los bienes. En muchos casos es utilizado el Producto Interno Bruto per Cápita (PIB per Cápita), el cual nos muestra la producción en dinero que tuvo cada individuo dentro de una zona geográfica; no obstante, estos indicadores no hacen alguna referencia al crecimiento de las personas, no se mide cuánto han mejorado en el cumplimiento de sus necesidades, ya que el dinero no puede cubrirlas todas. Ante tal situación se propone la teoría del *Desarrollo a Escala Humana* como una alternativa cualitativa que pueda indicarnos el crecimiento de las personas (Max-Neef, 1986).

Existen dos supuestos definidos por Max-Neef, el de linealidad y el sistémico, ambos supuestos están relacionados con el tipo de economía que se pretende observar. Por un lado, existe el supuesto de linealidad que está centrado en la economía de mercado. Por otro lado, tenemos el supuesto sistémico, el cual pretende enfocarse en propuestas como el del *Desarrollo a Escala Humana* (Max-Neef, 1986).

#### *2.3.1.1. Supuesto de linealidad*

---

<sup>4</sup> Entiéndase cultura como la esfera de lo que es obra del hombre, desde la producción, hasta las formas ideológicas inclusive (Cheznokov, 1966).

Al término de la Segunda Guerra Mundial se crearon instituciones que tenían la tarea de establecer ciertas reglas mundiales. Estas instituciones buscaron crear una brecha importante que separaría las llamadas naciones “desarrolladas” y las “subdesarrolladas”; para ello era necesario utilizar ciertos conceptos que permitieran dicha tarea, una de las principales fue “progreso”, definición que marcaría el quehacer de las naciones en búsqueda de pasar de un “subdesarrollo” a un “desarrollo” (Gudynas & Acosta, 2011).

En contextos nacionales surgen instituciones de planificación, corporaciones que fomentan la producción, políticas que buscan la creación o incremento de la industrialización y lograr revertir la situación geográfica de los países, al pasar de una mayoría rural a una mayoría urbana (Max-Neef, 1986). También surgen las llamadas reformas estructurales, con las cuales los países “subdesarrollados” pierden la capacidad para efectuar cualquier política de desarrollo autónomo, dando como única opción un desarrollo relacionado con el mercado de los países “centrales industrializados” o “desarrollados” (González Butrón, 1999).

La idea de desarrollo neoliberal, promovida principalmente por un grupo elitista de empresarios en México (Romero, 2016), fracasó debido a varios factores. Uno de ellos es la gran incapacidad que se tuvo para controlar los desequilibrios monetarios y financieros, generando una enorme concentración monetaria en la industria, descuidando aspectos sociales y políticos muy importantes que comenzaron a surgir después del triunfo de la Revolución Cubana (Max-Neef, 1986); por otra parte, el individualismo y la mínima protección del Estado a sus ciudadanos, sobre todo en aspectos como la salud y educación, provocaron un enorme aumento de empresarios (*Homo economicus*), quienes no contemplan un progreso comunitario, por el contrario, individualista (Olivares-Aising, 2018) .

La estrategia de los países “desarrollados” es no dejar que los “subdesarrollados” logren el avance en materia de economía de mercado, utilizando diferentes instrumentos como el desempleo estructural, el endeudamiento o financiarización y

la hipertecnocratización de la racionalidad instrumental (Marañón, 2014). Estos instrumentos rompen la promesa de la modernidad, que hablaban sobre libertad, igualdad e igualdad social; al mismo tiempo se crea una presión creciente y destructora sobre la naturaleza, exponiendo no solo a la humanidad sino a todo el planeta en un colapso físico-químico que puede llegar a destruir el planeta (Marañón, 2014). No obstante, existen países que lograron superar dichos instrumentos como Corea del Sur, Singapur, Emiratos Árabes, Taiwán, Brasil, Japón, entre otros, entiendase estos instrumentos como tendencias económicas objetivas generadas por la globalización.

El desempleo estructural afecta directamente a los países “subdesarrollados”, ya que la “oferta” laboral es superior a la “demanda” laboral (Krugman & Wells, 2016), dejando a muchas personas desempleadas y originando problemas sociales, pues la promesa de una mejor calidad de vida se ve claramente incumplida (Marañón, 2014).

El endeudamiento de los países latinoamericanos esta íntimamente relacionado con el progreso o desarrollo neoliberal (Marañón, 2014), ya que al industrializarse un país, éste adquiere deudas al no contar con innovación tecnológica que los países “desarrollados” sí tienen desde la revolución industrial, a la cual se le denomina “ventaja comparativa” (Krugman & Wells, 2016).

La única forma de sobrellevar el endeudamiento es tener un superávit en la producción de bienes (Krugman & Wells, 2016); pero los países “desarrollados” no renunciarán a tal instrumento y, por ello, una estrategia que busque la diversificación de exportaciones, entendida como exportación de manufactura, se impactará con las políticas proteccionistas de los países “desarrollados” (Max-Neef, 1986). Es así que suponer un desarrollo sustentado en contribuciones externas de capital es descartado por la situación del endeudamiento actual (Max-Neef, 1986).

En el caso de México, la hipertecnocratización viene de la mano con la industrialización del país y la creación de instituciones educativas con un enfoque neoliberal como lo son el Instituto Tecnológico de México ITM, más tarde llamado ITAM, donde la principal función era la formación de futuros empresarios mexicanos (Romero, 2016); no obstante, no bastaba con tener empresarios ya que la tecnología se estaba generando de manera más rápida a nivel mundial y era necesaria la formación de personas capacitadas que pudiesen operar maquinaria especializada o crear los procesos productivos dentro de la industria, logrando con ello la meta de industrializar el país.

Al no ver cumplidas las promesas del modelo de economía de mercado, es inevitable proponer alternativas orientadas principalmente a la adecuada satisfacción de las necesidades humanas basadas en la diversificación cultural, donde la participación popular contribuya a revertir el rol paternalista del Estado latinoamericano y proponer soluciones creativas emanadas desde abajo que sean mas congruentes con las aspiraciones reales de las personas (Max-Neef, 1986).

#### *2.3.1.2. Supuesto sistémico*

Al decidir trabajar bajo un supuesto sistémico la estrategia cambiará y le dará mayor importancia a la generación de satisfactores endógenos y sinérgicos, explicados más adelante, con lo cual las necesidades logran ser entendidas como carencias y potencias, rompiendo así con el círculo vicioso de la “pobreza” (Max-Neef, 1986).

Este supuesto sistémico tiene la visión de trabajar con conceptos como la transdisciplinariedad, la diversidad cultural, la participación popular y la autodependencia, conceptos clave para el *Desarrollo a Escala Humana* (Max-Neef, 1986); cabe mencionar que este supuesto se basa en un trabajo colectivo que surge desde abajo, y no desde arriba como los actuales modelos dominantes, ya que el mundo no es homogéneo y las políticas y necesidades no son las mismas para cada

cultura, inclusive dentro de una región existen diferencias entre las comunidades que la conforman (Max-Neef, 1986).

Un enfoque transdisciplinario nos permite visualizar y comprender cómo se relacionan diferentes disciplinas en lo que parece ser un problema muy simple, pero al decir que un pensamiento simplificante se encuentra fundado en dos tipos de operaciones lógicas: la disyunción y la reducción. En cambio, una visión compleja y transdisciplinaria nos lleva a los principios de: distinción, conjunción e implicación; así, podemos observar que en realidad no es un problema simple; por el contrario, es complejo y requiere más que un solo enfoque (Morin, 1990).

Es necesario organizar escenarios donde diferentes disciplinas puedan converger y dialogar, donde la principal razón de tal suceso sea una interpretación de los problemas actuales y la proposición de alternativas que puedan otorgar una solución, vista siempre desde una perspectiva compleja y transdisciplinaria (Max-Neef, 1986); esto es un gran desafío que compete tanto a la academia como a la sociedad, ya que la ciencia no existe solo en las universidades, el conocimiento se encuentra en todos, visto como una red y no como puntos aislados.

La diversidad cultural ha sido homogeneizada por las instituciones y el Estado, determinando que una nación o una región debe compartir identidades, siendo esto uno de los mayores errores cometidos por la “economía de mercado” al sofocar tradiciones o al imponer políticas que no cuadran con cierta comunidad; es necesario generar espacios donde se pueda trabajar con una perspectiva heterogénea en las nuevas políticas públicas dándole mayor representatividad a la mismas (Max-Neef, 1986).

Recuperarla nos permitirá estimular los potenciales creativos y sinérgicos que toda sociedad tiene; por ello mismo, lo mejor es manejar diferentes formas de “desarrollo” dentro de una región y del mismo país, ya que esto permitirá encontrar diferentes visiones, perspectivas y formas de mejorar la calidad de vida de las personas

pertenecientes a cada comunidad, que por el contrario han mostrado los “estilos nacionales” al ser tan ineficientes (Max-Neef, 1986).

La propuesta del *Desarrollo a Escala Humana* apuesta por una participación popular, dándole un mayor peso a la voz de los sujetos que por mucho tiempo han sido silenciados o simplemente ignorados. Al contrario de la idea de desarrollo impulsada y controlada por las oligarquías nacionales que tenían por objeto el desarrollo capitalista, la integración de mercados externos, excluyendo de la vida política a las masas populares (Max-Neef, 1986).

Al darle mayor protagonismo y participación a las comunidades se logrará articular proyectos que visualicen la integración (Alkire, 2002) y busquen una autonomía regional o nacional. De esta manera lograrán “socializar” de forma equitativa los frutos del “desarrollo económico”; no obstante estos proyectos deben buscar la creación de satisfactores endógenos que les permitan potenciar sus necesidades y mejorar su calidad de vida (Max-Neef, 1986).

### 2.3.2. Necesidades humanas fundamentales

El desarrollo buscado en la teoría del *Desarrollo a Escala Humana* se enfoca y tiene como base la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales, en la creación de niveles crecientes de autonomía (Caravantes-López-de-Lerma, 2019) y en una articulación orgánica o “convergencia armónica” de los seres humanos con la naturaleza y la tecnología, así como de los procesos globales con los locales, de lo individual con lo colectivo, de la planificación con la autonomía y de la sociedad con el Estado (Max-Neef, 1986).

Los organismos o instituciones internacionales se han preocupado por la promoción que le han hecho al desarrollo, enfocándose principalmente en la satisfacción de “necesidades básicas”. Estas instituciones las colocaban como uno de los pilares para que los países “subdesarrollados” logren superar la desoladora “miseria” en la

que los visualizan, la propuesta de la teoría del *Desarrollo a Escala Humana* visualiza la satisfacción de necesidades “fundamentales”, contrariamente a las “básicas” utilizadas por dichas instituciones (Max-Neef, 1986).

El modelo económico dominante tiene la creencia de que las necesidades humanas tienden a ser infinitas y que éstas se encuentran cambiando constantemente, variando de una cultura a otra y de una época a otra. Para Max-Neef estas suposiciones son incorrectas al ser el producto de un error conceptual al no entender la diferencia entre lo que es una necesidad y un satisfactor de tales necesidades. Los seres humanos tienen necesidades múltiples e interdependientes, es por ello que deben entenderse como un sistema donde interactúan y se interrelacionan (Max-Neef, 1986).

“La calidad de vida dependerá de las posibilidades que tengan las personas de satisfacer adecuadamente sus necesidades humanas fundamentales” (Max-Neef, 1986).

Para la teoría del *Desarrollo a Escala Humana* se combinan dos criterios de desagregación, las categorías existenciales y las categorías axiológicas, dando por resultado, por una parte, las necesidades del ser, tener, hacer y estar, y por otra parte encontramos las necesidades de subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad y libertad. Ambos tipos de necesidades se combinan en una matriz (Max-Neef, 1986).

Es muy común confundir una necesidad con un satisfactor; por ejemplo, cuando una persona se encuentra estudiando, se puede creer que una necesidad sería una libreta y un lápiz, pero éstos son los satisfactores no solo de una necesidad, sino de varias como lo son entendimiento, participación, ocio, creatividad e identidad. Como podemos observar en este caso un satisfactor puede influir en varias necesidades y a su vez, una necesidad puede requerir de varios satisfactores.

Max Neef define dos postulados al diferenciar una necesidad de un satisfactor, el primero habla de que las necesidades humanas son finitas, pocas y clasificables, la segunda dice que las necesidades humanas fundamentales son las mismas en todas las culturas y en todos los periodos históricos, lo que cambia a través de las culturas y el tiempo son las formas y medios utilizadas para satisfacer dichas necesidades.

“Lo que está culturalmente determinado no son las necesidades humanas fundamentales, sino los satisfactores de esas necesidades” (Max-Neef, 1986).

Cada necesidad puede satisfacerse en diferentes niveles y con distinta intensidad, llegando a definir tres contextos: (i) en relación con uno mismo, (ii) en relación con el grupo social y (iii) en relación con el medio ambiente. La calidad e intensidad de los niveles y los contextos dependen del lugar, tiempo y circunstancia (Max-Neef, 1986).

Bajo este escenario nos encontramos que cualquier necesidad humana fundamental que no sea satisfecha adecuadamente revela una pobreza humana (Cruz, Stahel, & Max-Neef, 2009), lo cual puede darnos una idea de la diferencia que existe entre el concepto de “pobreza” definida por la economía de mercado y las “pobrezas” utilizada por el *Desarrollo a Escala Humana*; no obstante, estas “pobrezas” generan patologías una vez que se rebasan los límites críticos de duración e intensidad (Max-Neef, 1986).

Para Max-Neef, cualquier necesidad humana fundamental no satisfecha de manera correcta producirá una patología, estas patologías individuales o para pequeños grupos han sido atendidas al desarrollar tratamientos para combatirlos. No obstante, es fácil encontrarnos con una gran cantidad de patologías colectivas que no han podido ser tratadas porque solo se atienden de manera individual o para pequeños grupos; para poder atender estas patologías colectivas, no basta con un enfoque

tradicionalista, se debe trabajar desde una perspectiva transdisciplinaria (Max-Neef, 1986).

#### 2.3.2.1. Patologías

Cuando un individuo sufre una incesante y prolongada cesantía, llega a caer en una especie de “montaña rusa”, donde se comprenden cuatro fases: un shock inicial, seguido de un optimismo, para después caer en un pesimismo, y por último llegar a un fatalismo. Esta última fase representa una transición de la inactividad a la frustración y a una apatía donde se está en el nivel más bajo de autoestima (Max-Neef, 1986).

Este ejemplo nos muestra cómo la insatisfacción de la necesidad de subsistencia por un periodo largo de tiempo puede generar patologías que serán complejas de eliminar, y debido a ellas, la persona se sentirá menos protegida y entrar en una crisis que afecte otras necesidades como la afectiva y la de identidad, ya que el individuo tenderá a aislarse y generar conflictos intrafamiliares.

Ahora bien, el ejemplo nos muestra patologías individuales, pero el mayor problema que enfrentamos actualmente son las patologías colectivas de la frustración, ante las cuales no se ha logrado encontrar un método con el cual combatirlas ya que siempre se abordan como una sociedad homogénea, sabiendo como lo hemos comentado, que pertenecemos a una sociedad heterogénea (Max-Neef, 1986).

Se sugieren cuatro tipos de patologías colectivas del miedo que tiene relación con su origen; la primera de ellas es la que se da por confusión semántica originada en manipulaciones ideológicas; la segunda de ellas está relacionada con la violencia; la tercera habla del aislamiento, exilio y marginación; y la cuarta y última hace mención a la frustración originada por no lograr proyectos de vida (Max-Neef, 1986).

### 2.3.2.2. Necesidades existenciales

Las necesidades existenciales identificadas por Max-Neef son cuatro, pueden describirse de la siguiente manera: el *Ser* es un atributo personal o colectivo, el *Tener* son instituciones, normas, mecanismos, herramientas (no materiales) o leyes, el *Hacer* son acciones personales o colectivas y, por último, el *Estar* son las ubicaciones o entornos, tiempos y espacios (Max-Neef, 1986).

### 2.3.2.3. Necesidades axiológicas

Las necesidades axiológicas para Max-Neef (1986) son diez: subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad, libertad y trascendencia<sup>5</sup>.

No es posible afirmar que estas necesidades sean permanentes; no obstante, nada impide decir que su carácter social-universal permite afirmar que las sociedades las vean como deseables y su inhibición es vista como indeseable; al analizar sobre estas nueve necesidades, bajo cierto rigor antropológico, podemos decir que las necesidades de subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio y creación, tienen una relación íntima con la presencia del "*Homo habilis*" y el "*Homo sapiens*"; pero un análisis "evolutivo" nos permite identificar las necesidades de identidad y libertad como algo posterior a dichos homínidos. Cabe mencionar que Max-Neef prevé en un futuro la adscripción de la necesidad de trascendencia, la cual aún no se considera universal (Max-Neef, 1986). Para la presente investigación sí se trabajará con esta necesidad.

### 2.3.3. Satisfactores

---

<sup>5</sup> Las primeras nueve son las utilizadas habitualmente por Max-Neef, la décima (trascendencia) no es utilizada por él debido a su creencia de que la sociedad no está lista para definirla como una necesidad.

Al hablar de satisfactores y necesidades podemos decir que no existe una relación unívoca entre ellos, es decir, un satisfactor puede aportar para cubrir una o más necesidades, y a la inversa, una necesidad puede requerir de uno o más satisfactores. Esto indica que las relaciones no son fijas, que varían según el lugar, tiempo y circunstancia (Max-Neef, 1986).

La elección de los satisfactores es uno de los aspectos que define a una cultura y la calidad de vida de la misma (Pelenc, 2017). Donde podemos visualizar cambios es en la elección de cantidad y calidad de ellos, así como las posibilidades de acceder a ellos o no. Ante tal perspectiva, podemos decir que lo que define a una cultura no son sus necesidades humanas fundamentales sino sus satisfactores para cubrir necesidades; los cambios culturales se dan cuando se abandonan satisfactores tradicionales por nuevos satisfactores (Max-Neef, 1986).

Los satisfactores son los que definen las formas de dominación de una cultura sobre las necesidades, entiéndase que los satisfactores no son bienes económicos, son los que contribuyen a la realización de las necesidades humanas. Un mismo satisfactor puede tener características que le permiten realizar distintas necesidades en distintas culturas, o experimentarse de manera divergente por las mismas necesidades, pero bajo un contexto diferente. El hecho de que un satisfactor tenga efectos distintos en contextos diferentes, no solo depende del contexto, también influyen los bienes económicos que el mismo medio genera, de cómo lo genera y de cómo organiza el consumo de los mismos (Max-Neef, 1986).

Los satisfactores por sí mismos cuentan con una doble trayectoria: por un lado, se modifican al ritmo de la historia, y por otro lado, se diversifican en función de la cultura y las circunstancias. Estos satisfactores son las formas de ser, tener, hacer y estar que están relacionadas con estructuras de la evolución (Max-Neef, 1986).

Al contemplar las necesidades humanas fundamentales se puede vislumbrar que un satisfactor puede ser considerado como un potenciador que contribuye a la

calidad de vida (Vita, Hertwich, Stadler, & Wood, 2019) y tiene por objetivo la plena satisfacción de al menos una de las necesidades fundamentales; así mismo, la forma en que fue satisfecha dicha necesidad tiene diferentes formas, ya que pueden existir satisfactores que destruyen o inhiben la realización de ciertas necesidades (Max-Neef, 1986).

#### *2.3.3.1. Exógenos*

Los satisfactores exógenos son aquellos que por lo regular han sido impuestos, inducidos, ritualizados o institucionalizados a una comunidad de personas libres capaces, potencialmente, sus propios proyectos de vida; es decir, son satisfactores que son impuestos desde arriba hacia abajo, dándole nula o casi nula oportunidad a una comunidad de elegirlos (Max-Neef, 1986).

Los satisfactores de tipo exógeno se dividen en cuatro tipos según Max-Neef:

- Destruidores
- Pseudo-satisfactores
- Inhibidores
- Singulares

Los satisfactores del tipo destructivo o llamados destructores tienden a llevar consigo cierto efecto paradójico, ya que, al ser utilizados para satisfacer cierta necesidad, no solo destruyen la posibilidad de su satisfacción en un plazo mediano; también imposibilitan la satisfacción de otras necesidades, esto debido a los efectos colaterales que generan a su alrededor. Por lo regular este tipo de satisfactores se relaciona a la necesidad de protección y puede provocar comportamientos humanos aberrantes, ya que su insatisfacción va acompañada del miedo. Su característica sobresaliente es que siempre son impuestos (Max-Neef, 1986).

Los llamados pseudo-satisfactores son característicos por generar una falsa satisfacción de necesidades determinadas, es decir, engañan en la satisfacción de alguna necesidad humana fundamental; no tienden a ser tan agresivos como los destructores pero pueden, en un plazo mediato, aniquilar la satisfacción de cierta necesidad que estaban buscando saciar; son inducidos principalmente por la propaganda, la publicidad u otros medio de persuasión (Max-Neef, 1986).

Los satisfactores denominados inhibidores suelen, por lo regular, sobre saciar cierta necesidad, dificultando la satisfacción de otras necesidades. Su principal atributo, es que suelen encontrarse ritualizados, es decir, suelen desprenderse de hábitos arraigados, un claro ejemplo de ello es el paternalismo, donde se satisface la necesidad de protección, pero inhibe las de entendimiento, participación, libertad e identidad (Max-Neef, 1986).

Los satisfactores denominados como singulares son aquellos que tienen como objetivo satisfacer únicamente una necesidad. Su enfoque no abarca más necesidades, de ahí deviene su nombre; por lo regular son producto de planes y programas de desarrollo, cooperación y asistencia, por parte de instituciones Estatales o de la organización civil (Max-Neef, 1986), un claro ejemplo son los programas nacionales de asistencia para la vivienda, donde únicamente se atiende la necesidad de subsistencia.

Como uno de los propósitos del *Desarrollo a Escala Humana* es estimular y potenciar procesos que surjan de abajo hacia arriba, un cambio que se genere en el Estado al dejar de propiciar la creación de satisfactores exógenos y permitir la autodependencia local, regional y nacional, debemos entenderla como una meta altamente prioritaria (Max-Neef, 1986).

#### 2.3.3.2. Endógenos

En los satisfactores endógenos solo existe un tipo, los sinérgicos, los cuales tienen la peculiar característica de surgir de abajo hacia arriba; estos satisfactores son propuestos en su mayor parte por las comunidades, no obstante, también pueden surgir del Estado; al optar por un supuesto sistémico, la estrategia se basa en la creación de satisfactores sinérgicos. De esta forma las necesidades no son vistas únicamente como carencias, también como potencias, lo cual permite romper con el círculo vicioso de la denominada “pobreza” (Max-Neef, 1986).

#### 2.3.4. Bienes económicos

Como hemos mencionado, las necesidades humanas son satisfechas por los diferentes tipos de satisfactores, donde se logra visualizar la diferencia entre ellos, marcando así cada cultura en tiempo y espacio; sin embargo, los bienes comunes llegan para definir estos satisfactores, ya que al entrar en la producción de bienes y servicios, nos encontramos que, por una parte, un mismo satisfactor puede ser visualizado de diferente manera por cada cultura en la creación de bienes económicos (Max-Neef, 1986).

No obstante, no basta con criticar los satisfactores y los bienes económicos que una sociedad está creando, también es necesario presentarlos como productos históricamente constituidos, lo cual nos permite decir que pueden ser modificados; esto quiere decir que es necesario que hagamos un seguimiento a profundidad sobre los procesos de creación, mediación y condicionamiento que se llegan a dar entre necesidades, satisfactores y bienes económicos (Max-Neef, 1986).

La economía de mercado tiene una visión muy simplista, donde los satisfactores por lo regular son interpretados como necesidades, dotando de esta manera una relación lineal entre necesidades y bienes económicos. Dejando de lado los satisfactores, ello supone la creación de una disciplina objetiva; la visión de la teoría de *Desarrollo a Escala Humana* no es simplista, por el contrario, tiene una visión

compleja donde intervienen tres elementos: necesidades humanas fundamentales, satisfactores y bienes económicos (Max-Neef, 1986).

Para ser más precisos en este punto, la economía de mercado tiene la visión de una disciplina mecanicista, donde el argumento central es que las necesidades se manifiestan a través de la “demanda”, y éstas a su vez se determinan por preferencias individuales relacionadas con los bienes producidos; así pues, la teoría propuesta tiene la visión de agregar los satisfactores en el proceso económico, lo cual implica reivindicar lo subjetivo para ir mas allá de las preferencias respecto de los objetos (Max-Neef, 1986).

Existe una triple trayectoria para los bienes económicos. Por un lado, se modifican a ritmos circunstanciales, es decir, que se hacen en alguna ocasión pero no de forma habitual; por otra parte se diversifican de acuerdo con la cultura y a los diferentes estratos sociales, es decir, cada cultura produce sus propios bienes económicos, pero cada estrato social también tiene diferentes bienes (Max-Neef, 1986). A manera de ejemplo podemos tomar el transporte, la cultura puede utilizar medios de transporte como el automóvil o el autobús, pero los estratos sociales pueden diferenciar si el auto es eléctrico o a gasolina.

En la actualidad podemos ver que la producción de objetos tiene una velocidad muy rápida en comparación con otras épocas. Esta velocidad y la diversificación aumentan la dependencia de las personas por ellos y hace crecer su alienación, llegando a tal punto que podemos encontrar objetos que no potencian ninguna necesidad, al contrario, se han transformado en fines en sí mismos (Max-Neef, 1986). Un claro ejemplo de ello son los celulares, los cuales llegan a ser desechados en un periodo corto de tiempo y no terminan de potenciar una necesidad al cambiarlo, solo se ha transformado en un fin el tener el teléfono más novedoso.

Así mismo, estos bienes económicos, que son objetos o artefactos, llegan a afectar la situación de cualquier satisfactor, es decir, si logran cumplir el objetivo del

satisfactor o no, ello modifica la situación actual de una necesidad, ya sea en sentido positivo o negativo, lo cual nos permite ver que el tipo de bien económico que produce una sociedad afecta de manera directa a un satisfactor y éste a su vez a una o más necesidades (Max-Neef, 1986).

Como hemos podido observar, la relación entre estos tres conceptos es muy fuerte, trayendo consecuencias en la modificación de alguno de los tres en los demás. No obstante, debemos plasmar la idea de que la base de toda la teoría se encuentra en las necesidades, idea contraria a la de la economía de mercado, donde la base son los objetos; esto significa que el fundamento de la sociedad debe ser la satisfacción de sus necesidades y no la producción de objetos como una medida para mejorar la “calidad de vida”. Ante tal situación podemos deducir que la mayoría de los proyectos productivos se sustenta en la acumulación de capital al producir algún objeto o brindar un servicio, dejando de lado el satisfactor que saciara una o más necesidades. Este enfoque debe cambiar, como una propuesta alternativa al desarrollo neoliberal, vista como una propuesta surgida desde abajo.

#### 2.3.5. Mapa conceptual de la teoría de “desarrollo a escala humana”

En la figura 3 podemos observar el mapa conceptual desarrollado en Atlas.ti, donde el concepto de *Desarrollo a escala humana* es el centro de la teoría; no obstante, para Max-Neef son tres conceptos los mas destacables: *Desarrollo a escala humana*, “Satisfactores” y “Bienes económicos”, ya que estos tres conceptos son los que desarrollan la teoría propuesta.

Como podemos percatarnos, los satisfactores, los bienes económicos, la diversidad cultural, el desarrollo y la transdisciplinariedad forman parte del *Desarrollo a Escala Humana*, conformando el concepto en sí mismo, ya que los satisfactores permitirán saciar las necesidades humanas, en algunos casos por medio de bienes económicos; por otro lado, la diversidad cultural es esencial para esta teoría, ya que permite manejar diferentes perspectivas y no una regla universal para lograr el

desarrollo; por último, encontramos la transdisciplinariedad, la cual nos permitirá ver el desarrollo con diferentes perspectivas y no bajo una sola mirada impositora.

Si bien el *Desarrollo a Escala Humana* es antropocéntrico, también se considera como una alternativa que está asociada con la convergencia armónica, es decir, con una sana convivencia entre la vida humana y no humana en una menor medida, donde también se busca una autodependencia, es decir, contar con participación popular que le permita a la sociedad depender de sí misma para subsistir.

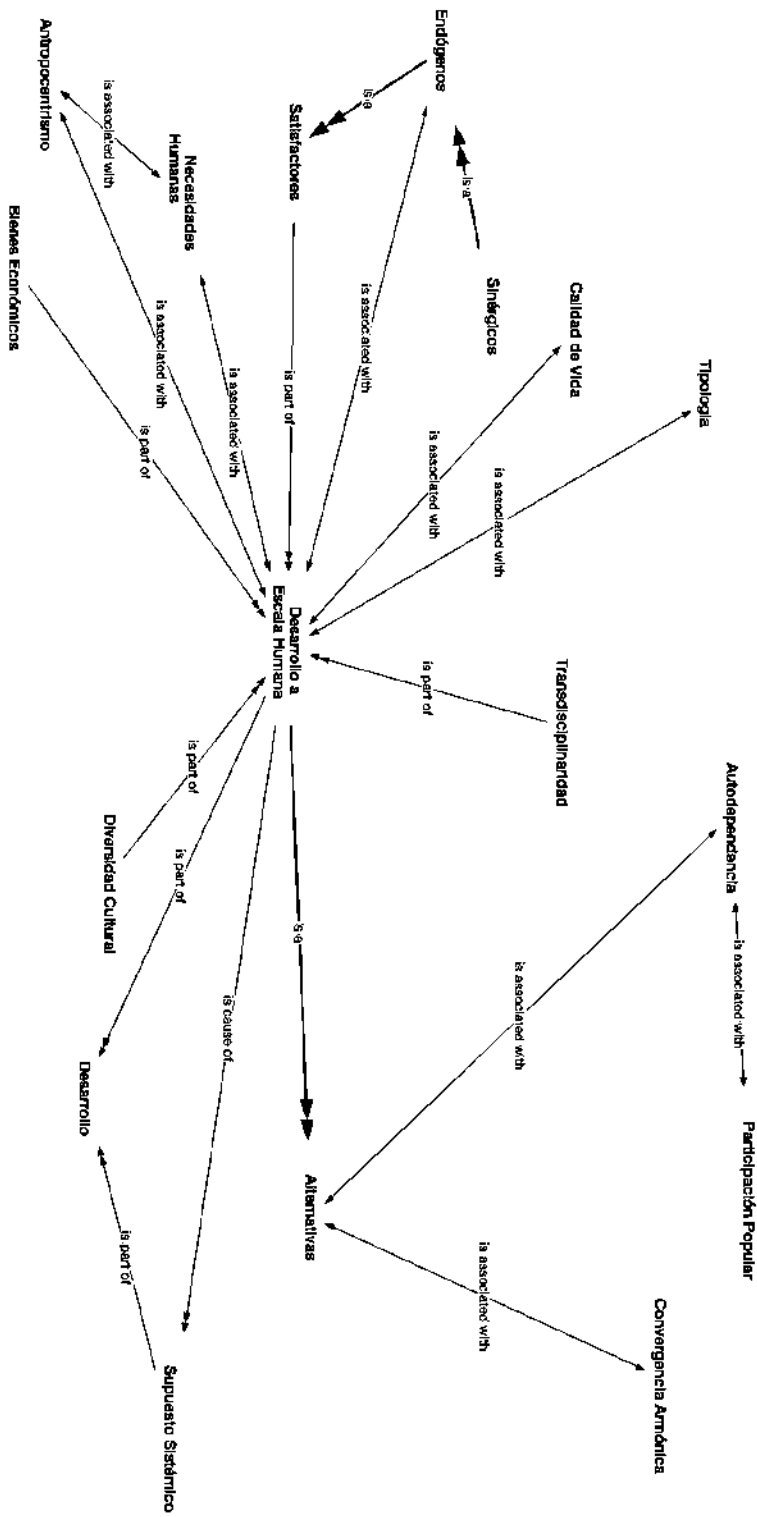


Figura 3. Mapa conceptual de la teoría de *Desarrollo a Escala Humana*.

### 2.3.6. Mapa conceptual de las teorías de *Desarrollo a Escala Humana* y capacidades

En la figura 4 podemos observar el mapa conceptual de la unificación de las teorías de *Desarrollo a Escala Humana* de Max-Neef y la de “Capacidades” de Amartya Sen. Con ello encontramos que existen categorías que unifican ambas teorías como lo son la “calidad de vida”, “necesidades humanas” y el “antropocentrismo”. Las dos primeras son fundamentales para ambas teorías, ya que se encuentran en el núcleo de ambas, no obstante, las unifica una categoría muy peculiar que solo visualiza la vida humana, dejando en el centro de ambas teorías el “antropocentrismo” al solo procurar la vida humana. Aunque ambas teorías son consideradas como alternativas, solo la del *Desarrollo a Escala Humana* contempla una “convergencia armónica” donde la vida humana y no humana conviven en armonía.

Como podemos ver en la figura 5, la teoría de Max-Neef se encuentra resaltada con el color azul, y la teoría de Sen de color rojo; de esta manera podemos observar que los colores se empalman en ciertas categorías, demostrando con ello la relación que existe entre ambas teorías. Esta figura tiene la finalidad de ayudar al lector con los marcos teóricos, ya que más adelante se unificarán más mapas conceptuales y es necesario poder diferenciarlos.

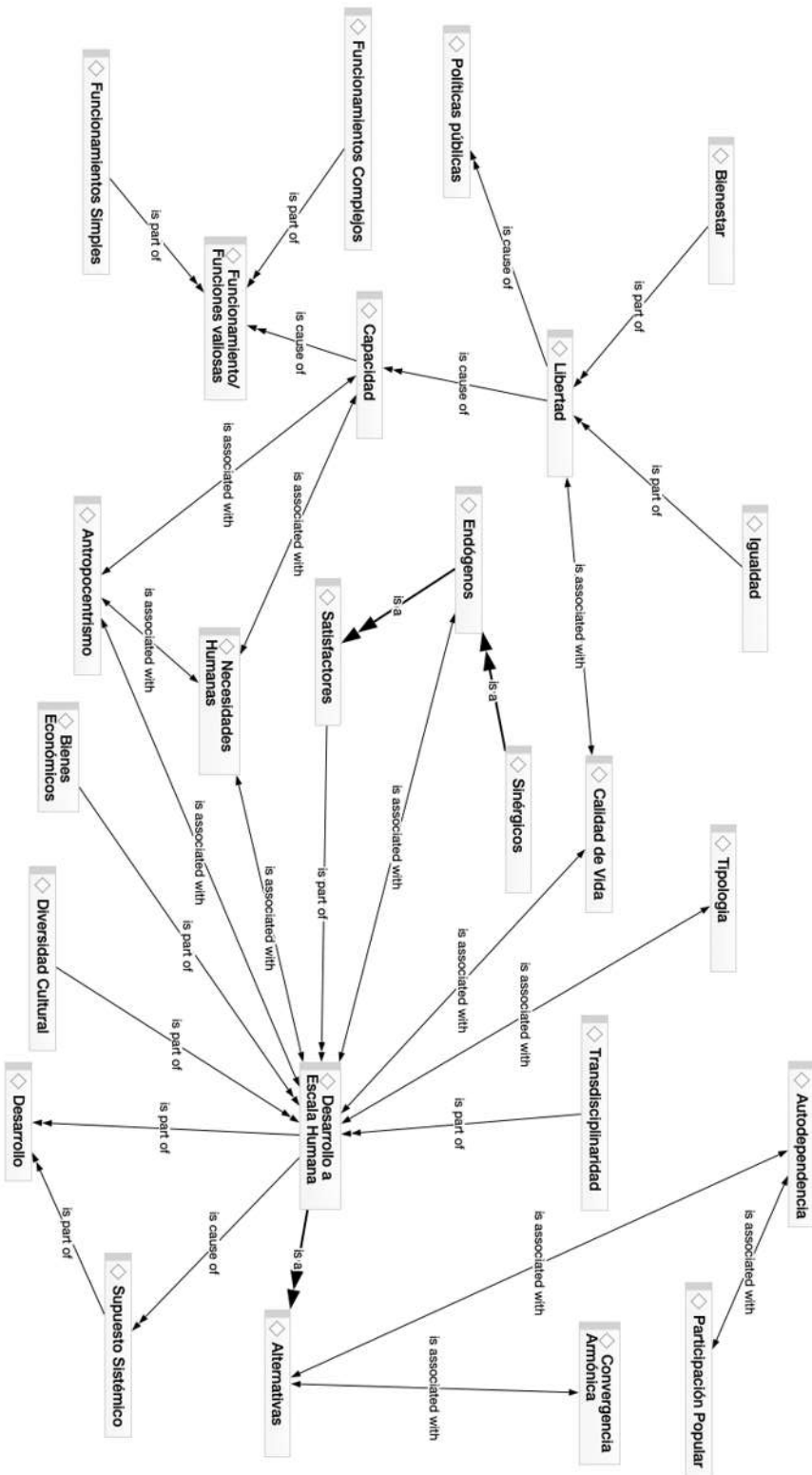


Figura 4. Mapa conceptual de las teorías de *Desarrollo a Escala Humana* y capacidades

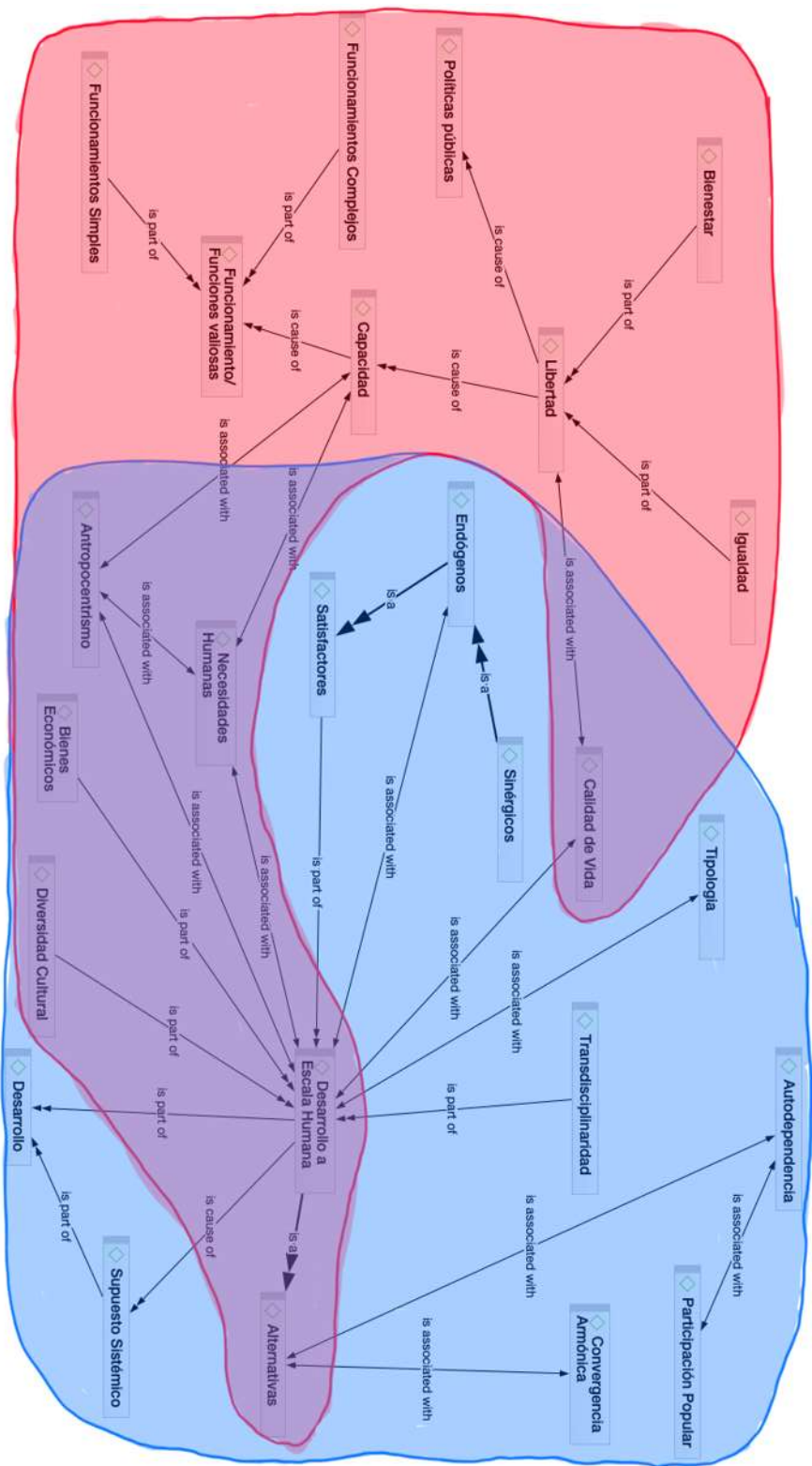


Figura 5. Mapa conceptual coloreado de las teorías de *Desarrollo a Escala Humana* y capacidades

## 2.4 Modelo económico dominante o economía de mercado

Sobre el mercado autorregulado, Polanyi (1947) advierte lo siguiente:

“semejante institución no podría haber existido en ninguna época, sin aniquilar la sustancia humana y natural de la sociedad; habría destruido físicamente al hombre y transformado su ambiente natural en un páramo. Inevitablemente, la sociedad adoptó providencias para protegerse, pero cualquiera de esas medidas dañaba al mercado autorregulado, desorganizaba la vida industrial y, así, ponía en peligro a la sociedad en otro sentido.”

En este apartado se tomará como eje central la crítica a la economía de mercado que se formula a partir de la revisión bibliográfica sobre las teorías de necesidades humanas, capacidades y *Buen Vivir*. En este contexto se tomó los conceptos más nombrados sobre los problemas que trae consigo el modelo económico dominante y cómo se involucran con cada teoría de las antes señaladas.

Si bien el modelo de economía de mercado cuenta con supuestos más amplios y detallados, la intención de esta revisión es determinar aquellos conceptos mencionados en estas tres teorías, sin menospreciar aquellas que no han sido destacadas en este apartado.

### 2.4.1. El desarrollo bajo el modelo de economía de mercado

El concepto de desarrollo tiene una connotación muy apegada al modelo de economía de mercado, donde la acumulación de capital le permitirá a las personas contar con calidad de vida; no obstante, el desarrollo también se considera como una mejora personal y colectiva de ciertos rasgos característicos que le permita a las personas y a la comunidad saciar necesidades y obtener libertades al ser capaces (Sen, 1985)(Max-Neef, 1986).

Por un lado, la teoría de necesidades humanas opta por una política de desarrollo que tenga una orientación hacia la satisfacción de necesidades humanas; con ello se pretende trascender la racionalidad del modelo económico dominante, ya que compromete al ser humano en su totalidad, logrando así que las relaciones entre necesidades y satisfactores logren construir una filosofía y una política auténticamente humanista (Max-Neef, 1986).

Por otra lado, la teoría de capacidades hace un análisis sobre la situación actual del desarrollo y define que las personas pueden lograr su libertad al ser capaces de realizar sus funcionamientos valiosos, lo cual denota que el desarrollo depende de las características específicas de la comunidad o la región en cuestión y no una especulación que englobe a una región más amplia o estrategias genéricas sin la debida revisión de las características regionales o comunales (Sen, 1985).

Ahora bien, el teórico de la escuela austriaca de economía y eje principal del modelo neoliberal en México, Ludwig Von Mises, hacia la segunda mitad del siglo XX consideró que el desarrollo en México se lograría dando una urgencia al acceso de capital, un capital extranjero, y con la desaparición de políticas económicas que tuviesen la intención de regular los salarios, aquellas políticas que surgieron después de la Revolución Mexicana (Mises, 1998) (Romero, 2016).

Si bien existe una diferencia muy amplia entre la visión de desarrollo por parte de la teoría económica neoclásica y las teorías alternativas, la palabra tiende a contemplar un mismo significado para la mayoría de las personas, lo cual es criticado tanto por Max-Neef como por Sen, quienes contemplan que el desarrollo es relativo.

#### 2.4.2. La exportación y el colonialismo

Si bien la exportación de “recursos naturales” por parte de los países llamados “subdesarrollados” a las naciones “desarrolladas” no es un tema nuevo, sí es un tema que tiene que ser revisado para considerar el futuro planteado para una región o comunidad; una estrategia basada en una diversificación de exportaciones no será bien vista por parte de las políticas proteccionistas de los países “desarrollados”. Esto nos orilla a la búsqueda de una autodependencia (Max-Neef, 1986), vista desde la producción y el consumo local sin intervención externa (importación).

No obstante, en la constitución de Bolivia se contempla el *Buen Vivir* como parte fundamental de la sociedad; así mismo, también se considera que uno de los objetivos del Estado es la industrialización de los “recursos naturales” (art. 355 de la constitución de Bolivia); dicho esto, se llega a una discusión constante entre las decisiones tomadas por el Estado en cuanto a la exportación de dichos recursos y la lucha por proteger a la naturaleza (Gudynas & Acosta, 2011).

Ahora bien, podemos darnos cuenta de que en Latinoamérica existe una constante lucha contra la industrialización minera, petrolera y forestal, entre otras, que tienen una relación directa con la exportación; la cual también marca el camino propuesto para el desarrollo económico, conseguido al explotar a la naturaleza, y definiendo el concepto de desarrollo en la economía dominante.

Si bien la conquista de América del siglo XVI marcó la pauta para el colonialismo, éste se globalizó al clasificar a todo el planeta con el concepto de “raza”. Así mismo, fue modernizado al poner como instrumentación el medio-fin con base en el avance científico-tecnológico y con fuerte orientación a la acumulación de capital; pero el colonialismo termina siendo una relación de dominación y explotación existente pese a los procesos independentistas (Marañón-Pimentel & López Córdova, 2016)(Quijano, 2006).

Como podemos observar, el colonialismo y la exportación se encuentran fuertemente ligados, y con características muy similares. Ambos por supuesto,

pertenecientes al modelo de economía de mercado, donde la visión científica y social se basa en la conversión de sujetos en objetos y definiendo con ello el por qué pueden ser explotados sin contemplación.

#### 2.4.3. Crisis de la economía de mercado

El modelo económico dominante está en crisis, de carácter global, múltiple y casi imposible de solucionar bajo el enfoque actual, lo cual provoca que nuevas alternativas surjan desde abajo y contemplen una lógica, una instrumentación y una racionalidad diferentes para combatir dichas crisis, nombrada por Max-Neef como crisis de la utopía (Max-Neef, 1986).

Si bien la crisis económica es vislumbrada como una consecuencia de la enorme deuda externa que tienen los países latinoamericanos, la cuál ha sido provocada por los países “desarrollados” al contar con el avance “científico-tecnológico” avalado globalmente, lo cual tiene como objetivo la industrialización global y la explotación de la naturaleza sin recelo. Si bien este objetivo no ha sido logrado por completo, nos encontramos ante otra crisis sustancial, una crisis ambiental que contempla un periodo de vida muy corto para los habitantes del mundo de seguir con tal exceso de explotación y destrucción.

Ahora bien, las crisis sociales, de carácter antropocéntricas, no solo se centran en los países “subdesarrollados”; éstas también existen en los países desarrollados, demostrando con ello que el desarrollo económico no es la respuesta ante la búsqueda de la humanidad por trascender como especie. Federico Engels comenta al respecto: “Los hechos nos recuerdan que nuestro dominio por la naturaleza no se parece en nada al dominio de un conquistador sobre el pueblo conquistado, que no es el dominio situado fuera de la naturaleza, sino que nosotros, por nuestra carne, por nuestra sangre y nuestro cerebro, pertenecemos a la naturaleza, nos encontramos en su seno, y todo nuestro dominio sobre ella consiste en que, a

diferencia de los demás seres, somos capaces de conocer sus leyes y de aplicarlas adecuadamente” (Engels, 1876).

Las crisis políticas no quedan exentas y muestran las diferentes caras del mundo, al tratar de dirigir a las naciones-Estado por rumbos diferentes en cuestiones económicas, ideológicas y científico-tecnológicas, mostrando con ello que el mundo no es homogéneo y que requiere de diferentes características; si bien estas crisis parecieran de menor importancia, no lo son, ya que las decisiones de una sociedad muchas veces no son expresadas por sus dirigentes, quienes contemplan un mundo homogéneo.

El impacto ambiental que la producción a gran escala está dejando se sustenta en el crecimiento económico (Knight & Rosa, 2011). No obstante, existen análisis donde se demuestra que la calidad de vida y el consumo no están relacionados (Vita et al., 2019), por lo tanto, la teoría del crecimiento económico sustentado en el desarrollo podría no ser correcta.

#### 2.4.4. Mapa conceptual de la economía de mercado bajo la mirada de Max-Neef y Amartya Sen

Como podemos observar en la figura 6, los conceptos principales son el desarrollo neoliberal y la economía de mercado. Ambos conceptos están íntimamente ligados, ya que la economía de mercado es una causa del desarrollo neoliberal, así mismo, encontramos una serie de conceptos que le dan forma al desarrollo neoliberal, como lo son el colonialismo, la visión de sujeto-objeto, el impacto social, la crisis social, el supuesto de linealidad, el impacto ambiental, la crisis económica y la crisis política.

Como resultado, la economía de mercado se encuentra ligada con las referencias, los bienes económicos, el antropocentrismo, los satisfactores exógenos, un marco constitucional, la exportación y el monetarismo neoliberal. Cabe mencionar que bajo la economía de mercado existen una gran cantidad de conceptos muy importantes,



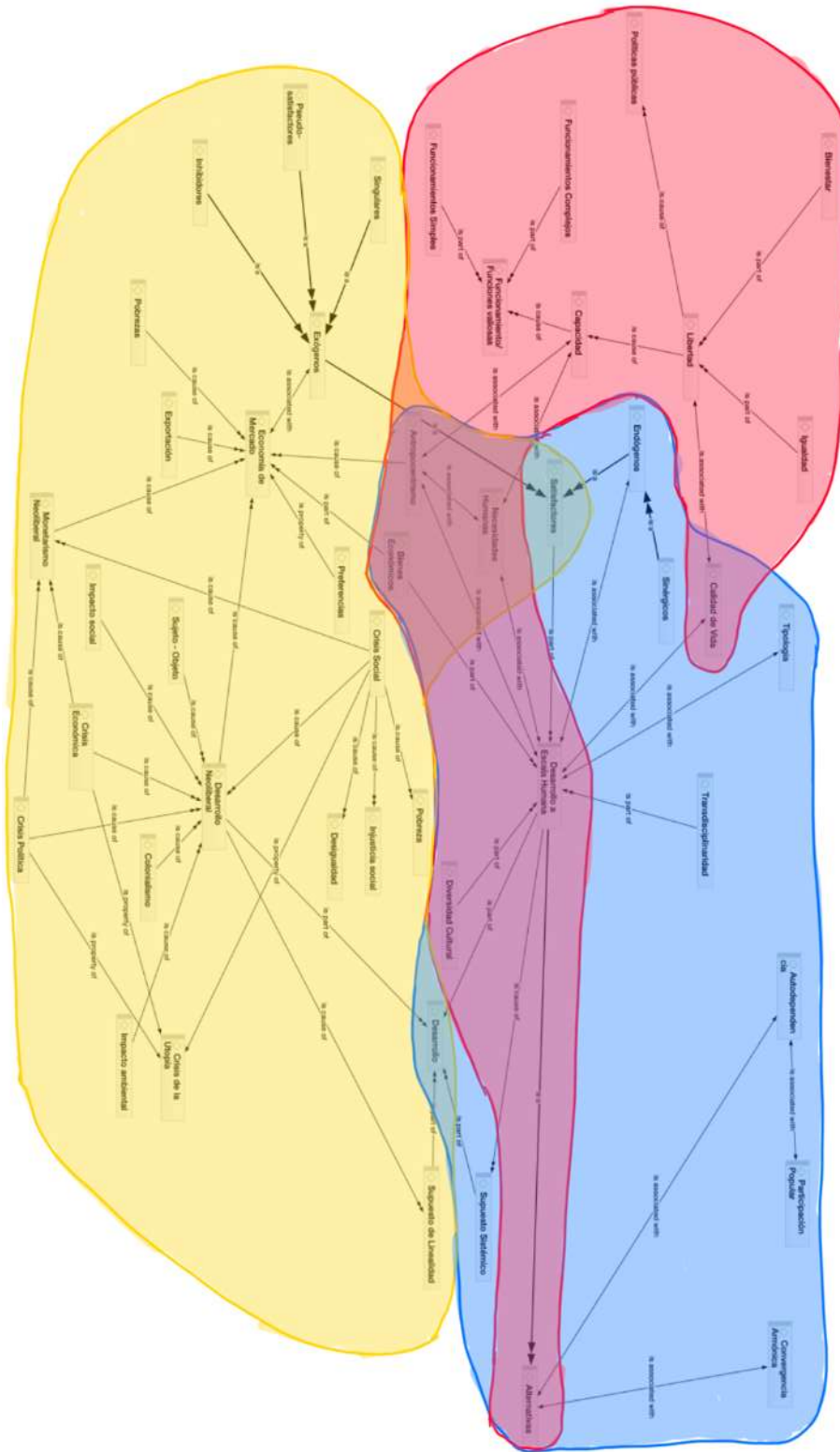


Figura 7. Mapa conceptual coloreado de la economía de mercado, vista desde la perspectiva de Max-Neef y Amartya Sen.

## 2.5. Conjunción teórica

Tras haber analizado detalladamente tres modelos teóricos y mostrar un cuarto modelo alternativo creado a partir de las aportaciones de los primeros tres, se ha logrado generar un mapa conceptual (figura 8) donde se integren todos los modelos y observar las relaciones existentes entre ellos. Con la firme intención de realizar una propuesta metodológica que permita incorporar dichos modelos, analizaremos las relaciones entre ellos.

### 2.5.1. Similitudes entre Max-Neef y Amartya Sen

Tras analizar los conceptos utilizados por Manfred Max-Neef (teoría del *Desarrollo a Escala Humana*) y Amartya Sen (teoría de “capacidades”), podemos darnos cuenta de que existen similitudes entre ellos. Por un lado, encontramos que ambos mencionan las “necesidades humanas” en sus teorías, así como la “calidad de vida” y los “bienes económicos”, lo cual nos provoca a pensar que los bienes económicos pueden satisfacer necesidades humanas y lograr con ello la obtención de una buena calidad de vida; no obstante, estas dos teorías son propuestas alternativas al modelo económico dominante, ya que contemplan la “diversidad cultural” como un eje principal para lograr el desarrollo humano. Cabe mencionar que ambas teorías contemplan una visión antropocéntrica que tiene como fundamento el desarrollo y la libertad humana, lo cual nos hace ver la fuerte relación entre estas.

Tales teorías también tienen relación con conceptos utilizados en la teoría de economía de mercado (figura 9), donde el “desarrollo” y los “satisfactores” son los de mayor peso, ya que ambos pueden ser utilizados por esta teoría como una propuesta dentro del mismo modelo económico y tergiversarlas para su propio fin.

### 2.5.2. El papel del Buen Vivir

Si bien ya se ha mencionado, las teorías del *Desarrollo a Escala Humana* y las capacidades se contemplan antropocéntricas, enfocadas en los seres humanos y dejando de lado perspectivas más solidarias; al incorporar la teoría del *Buen Vivir* en este marco, uno de los aportes más fuertes es el de la eliminación de una visión antropocéntrica que permita vislumbrar opciones alternativas, donde el principal objetivo sea el “mejoramiento social” con una “convergencia armónica” entre seres humanos y Naturaleza, al ser contemplado el ser humano como Naturaleza y no un ser ajeno a ésta.

Ahora bien, el Buen Vivir aporta una visión complementaria al Desarrollo Humano, ya que con su visión se logrará implementar una perspectiva ecocéntrica, lo cual abona a la concepción del Desarrollo Humano Sustentable. Si bien el *Buen Vivir* se encuentra un tanto distante de las otras teorías, no obstante, éste puede integrarse ya que es altamente flexible en la cuestión de que no es una teoría general, por lo cual ésta puede discutir y engranar con las otras dos teorías trabajadas en este marco.

Por último, encontramos un diagrama de Venn (figura 10), donde las cuatro teorías analizadas se encuentran reunidas como conjuntos en un mismo universo llamado marco teórico. En dicho diagrama se encuentran las intersecciones conceptuales de las teorías y sus relaciones con las demás, demostrando que el término antropocentrismo converge en las cuatro teorías.

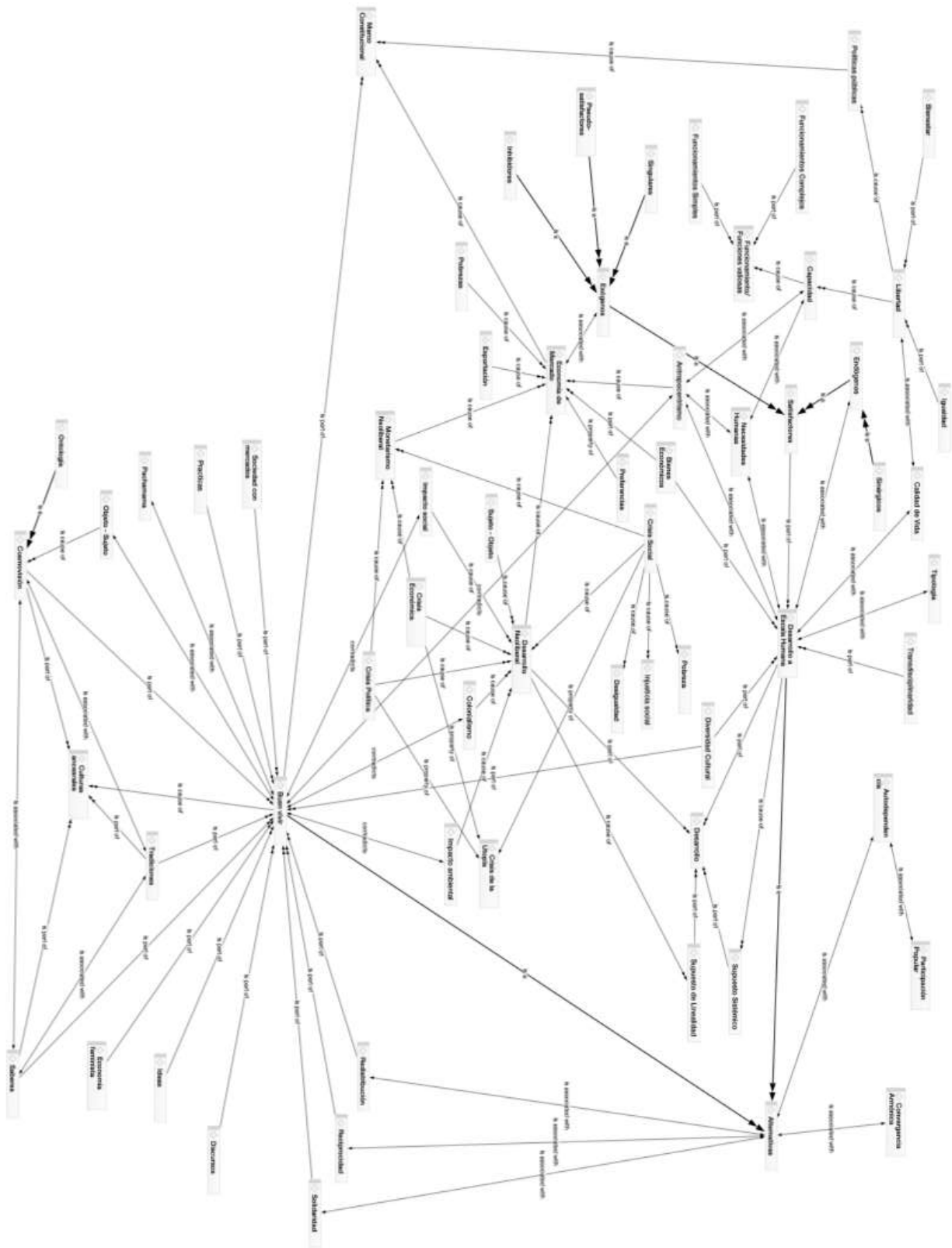


Figura 8. Mapa conceptual del marco teórico.



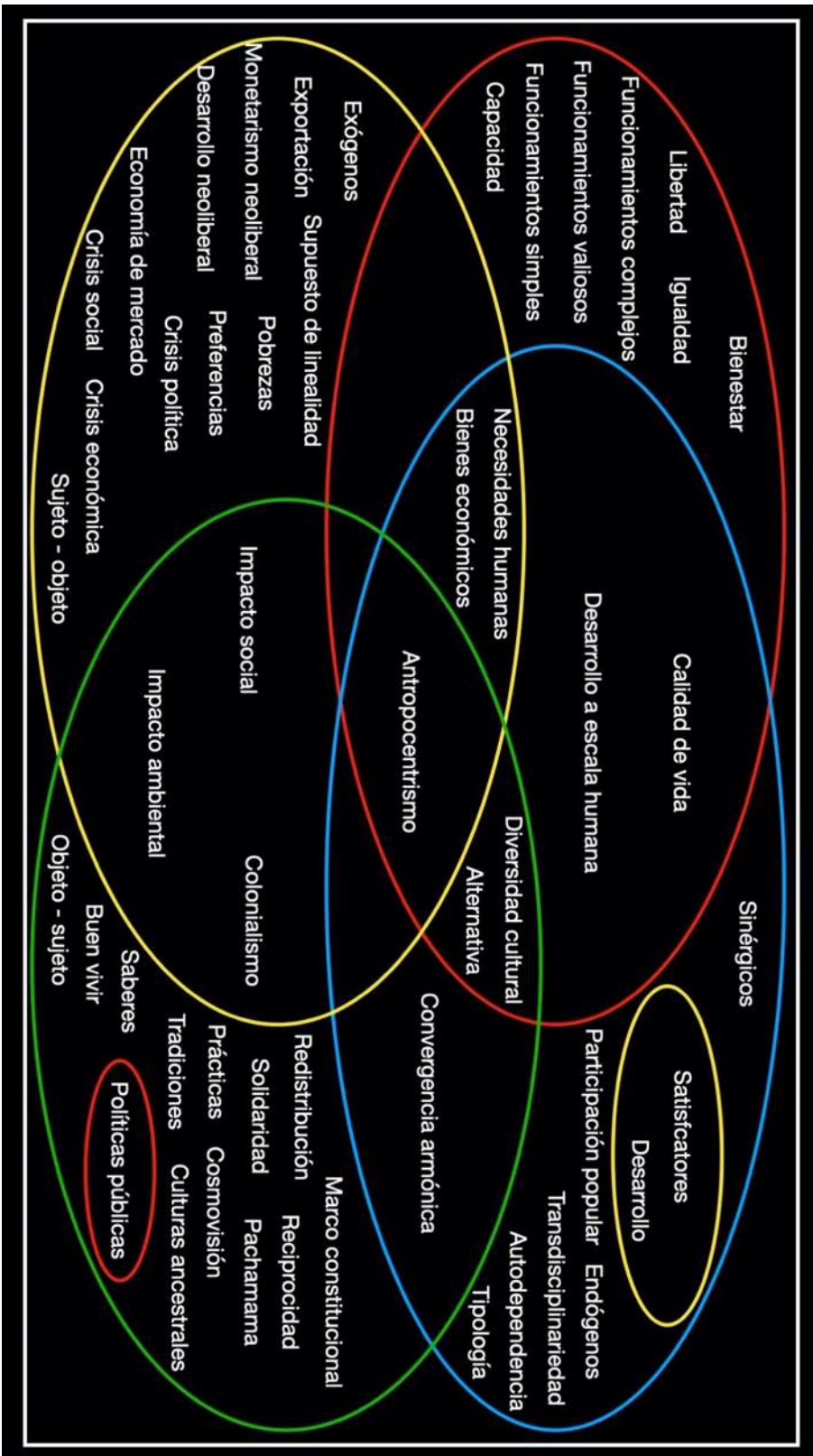


Figura 10. Diagrama de Venn Euler del marco teórico.

### **Capítulo III. Método para alcanzar una matriz unificadora de las teorías de *Buen Vivir, Desarrollo a Escala Humana y Capacidades Humanas*, un estudio de caso.**

En el área del desarrollo humano existen pocos estudios que relacionen la teoría de Capacidades de Amartya Sen con la teoría de Necesidades Fundamentales Humanas de Manfred Max-Neef (Pelenc, 2017), no obstante, agregar la teoría del Buen Vivir de Eduardo Gudynas puede ser considerado algo innovador.

El presente capítulo describe la metodología utilizada para obtener los satisfactores, los bienes económicos bajo la teoría de Necesidades Humanas Fundamentales o también llamada Desarrollo a Escala Humana; los funcionamientos valiosos y el nivel de libertad bajo la teoría de Capacidades. De tal manera que, la metodología está desarrollada de forma estructural por tres teorías descritas en el capítulo anterior.

#### **3.1. Estructura de la herramienta**

Para desarrollar esta herramienta se tomó como base la aportación metodológica realizada por Ayala (2010), donde fueron consideradas las 10 necesidades axiológicas fundamentales descritas por Max-Neef en su teoría de *Desarrollo a Escala Humana*: subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad, libertad y trascendencia; y las cuatro necesidades existenciales fundamentales: ser, tener, hacer y estar.

Dichas necesidades axiológicas y existenciales fundamentales fueron contrapuestas en una matriz de cuatro columnas y diez filas respectivamente, las cuales conforman la estructura base de la herramienta (Cruz Barreiro, 2008), dejando las celdas  $a_{ij}$  en blanco.

La teoría del *Buen Vivir* fue contemplada en la herramienta al modificar las necesidades existenciales fundamentales de la siguiente manera:

- *Ser* es cambiada por → *Ser con la naturaleza*,
- *Tener* es cambiada por → *Tener sin destruir*,
- *Hacer* es cambiada por → *Hacer el buen vivir*, y
- *Estar* es cambiada por → *Estar en armonía con la naturaleza*.

De esta manera, ha quedado incorporada la perspectiva del Sumak Kawsay, dado que al realizar los cambios en los términos definidos por Max-Neef, como se mencionó en el párrafo anterior, la concepción teórica se ha visto modificada, lo cual entregará por resultado conceptos integrales, unificando las teorías de Sumak Kawsay y Desarrollo a Escala Humana.

La matriz actual de cuatro columnas y diez filas se expandió para dejar cuatro filas a cada necesidad axiológica, de manera que al final quedó una matriz de 4 columnas y 40 filas, con ello cada cuatro filas se comienza a trabajar con una nueva necesidad axiológica<sup>6</sup>.

Cuadro 1. Estructura general de la matriz necesidades-capacidades (ejemplo para una necesidad).

Necesidades existenciales	Ser con la naturaleza	Tener sin destruir	Hacer el buen vivir	Estar en armonía con la naturaleza
Necesidades axiológicas	Satisfactor			
	Bien económico			
	Funcionamiento valioso			
	Capacidad			

Fuente: información propia.

<sup>6</sup> Propuesta propia.

En el cuadro 1 podemos observar que las filas de la primera columna están destinadas para las diez necesidades axiológicas fundamentales y las columnas de la primera fila nos indican las necesidades existenciales fundamentales enlazadas con el *Sumak Kawsay*; para cada necesidad axiológica contamos con cuatro filas para cada columna de las necesidades existenciales dejando un total de 16 celdas como se muestra en el cuadro 2; la primera de ellas está destinada a los satisfactores que la comunidad considera que cubren dichas necesidades; la segunda fila contiene el o los bienes económicos para atender dichas necesidades; la tercera fila contendrá los funcionamientos valiosos que la comunidad considera en ambas necesidades; por último tenemos la capacidad, la cual está contemplada en un marco cuantitativo, lo que nos permitió obtener datos que fueron analizados estadísticamente.

Cuadro 2. Estructura general ampliada de la matriz necesidades-capacidades ampliado.

Necesidades existenciales	Ser con la naturaleza	Tener sin destruir	Hacer el buen vivir	Estar en armonía con la naturaleza
Necesidades axiológicas	Satisfactor	Satisfactor	Satisfactor	Satisfactor
	Bien económico	Bien económico	Bien económico	Bien económico
	Funcionamiento valioso	Funcionamiento valioso	Funcionamiento valioso	Funcionamiento valioso
	Capacidad	Capacidad	Capacidad	Capacidad

Fuente: información propia.

Los satisfactores, los bienes económicos y los funcionamientos valiosos para cada necesidad existencial y axiológica se obtuvieron utilizando herramientas de investigación acción participativa (IAP) fundamentadas en Frans Geilfus (2005). Las herramientas empleadas fueron el diálogo semi-estructurado y los grupos focales, formando cuatro grupos de trabajo, el primero con cinco jóvenes de la comunidad, el segundo con siete líderes de la comunidad, el tercero con ocho mujeres de la

comunidad y el cuarto con cinco agricultores de la comunidad. Como resultado de estos grupos focales de trabajo *focus group* se obtuvo una matriz final donde los satisfactores, los bienes económicos y los funcionamientos valiosos quedaron definidos.

Por último, a través de la matriz unificadora se conformó una encuesta final, la cual tuvo por finalidad conocer el nivel de capacidad que la comunidad contempla para realizar los funcionamientos valiosos que se definieron previamente y así obtener una visión sobre la situación actual en materia de “libertad” bajo el esquema de Sen.

Al aplicar la encuesta a los miembros de la comunidad se consideró utilizar una escala Likert (Norman, 2010), donde las posibles respuestas obtenidas fueron clasificadas de la siguiente manera:

- 1 – Nada
- 2 – Poco
- 3 – Regular
- 4 – Mucho
- 5 – Totalmente

De esta forma se atendió las situaciones que se presenten en cada persona encuestada, lo que permite abarcar a la mayoría de las posibles respuestas.

Una vez aplicada la encuesta, se realizó un análisis para las escalas de tipo Likert, donde, utilizando los valores de las respuestas obtenidas, se realizaron intervalos para determinar en qué valor de las escalas se encontraba cada respuesta. Ello nos permitió conocer la libertad que considera la comunidad en cuestión de las necesidades fundamentales existenciales.

### 3.2. Diálogo semiestructurado y grupos focales como método inicial

El sitio de estudio fue la comunidad de San Antonio Xalcuayo Dos, ubicada en el municipio de Xilitla en el estado de San Luis Potosí, México; cuenta con un total de habitantes de 449 personas, 215 mujeres y 234 hombres y un índice de fecundidad de 2.68 hijos por mujer, el 6.01% de la población es analfabeta y el 63.7% de la población se considera indígena, en total el 36.75% de la población habla una lengua indígena y el 99% el español. La comunidad de San Antonio de Xalcuayo cuenta con 134 viviendas dando un promedio de 3.35 personas por vivienda.

La historia de San Antonio Xalcuayo dos es aún un tanto difusa, dado que solo existen registros en la tradición oral de los habitantes de la comunidad. Los habitantes recuerdan que hace tres generaciones se logró conseguir la legalización del terreno comunal para poder estar conforme a lo que la ley marca. Si bien el propietario fue una sola persona, dentro del terreno de la comunidad existen varios “propietarios”, definidos por los jueces de la misma comunidad. Hasta este momento solo existen recuerdos de dos familias exiliadas por la comunidad, ello debido a que no cumplían con las aportaciones comunales, como las faenas, la participación en reuniones, entre otras. Actualmente se encuentran redactando un reglamento interno para los miembros de la comunidad, con la finalidad de establecer criterios de aportación para los miembros, así como obligaciones y derechos; con ello se estará atendiendo a las necesidades actuales de conformación de los miembros de la comunidad.

Las tradiciones que se tienen en San Antonio Xalcuayo Dos son muy limitadas, ello debido a que existen diferentes grupos religiosos dentro de la comunidad, por lo que la tradición mas característica es la celebración del día de muertos, donde en el panteón comunal se arreglan las tumbas para recibir a sus muertos; anteriormente se tenía la tradición de desfilarse el día de muertos con un grupo de música de huapango huasteco, pero el dueño de los instrumentos decidió venderlos y el grupo se desintegró. Algo que se notó al conocer a la comunidad, es que no cuentan con características de integración o pertenencia a la comunidad, lo cual es un dato a considerar en la investigación.

Por último, las instituciones en la comunidad son mínimas, ya que solo se cuenta con una primaria y un kinder como instituciones gubernamentales, todas las demás actividades administrativas son realizadas por los jueces de la comunidad, quienes son las autoridades en turno para definir o trazar el camino a seguir por la comunidad, así como realizar los trámites necesarios ante el Estado.

Con base en la información que se acaba de mostrar es que se tomó la decisión de considerar a esta comunidad como nuestro sujeto de estudio; como se ha podido observar, existen muchas relaciones de solidaridad que abonan al tema de estudio, por lo que su integración es considerada muy importante. Aunado a ello, las características de una pequeña comunidad, auto reconocimiento como comunidad indígena y la proximidad a una zona altamente turística permiten encontrar características interesantes para el tema de la Economía Social Solidaria, el Desarrollo Humano y la pertinencia de una investigación acción participativa.

### 3.2.1. Formación de grupos focales

La formación de grupos focales tiene la función de agrupar personas de la comunidad con intereses o condiciones afines para posteriormente trabajar temas específicos, en este caso, las necesidades fundamentales. Se consideró una participación entre 4 o 12 personas, debido a que una cantidad superior de participantes no permite tratar con profundidad los temas a exponer (Geilfus, 2005).

La división de grupos se da ya que al considerar grupos con características particulares se obtienen visiones diferentes y perspectiva con respecto a los temas a tratar, así mismo, también existe personas con intereses particulares sobre algún tema, que al trabajar en una asamblea no se podrían abordar profundamente.

De las 449 personas que habitan en la comunidad, se seleccionó algunos agentes clave, y se conformaron cuatro grupos focales, con quienes se trabajó en torno a

necesidades específicas acorde a sus características. Cabe mencionar que la participación en los grupos focales fue voluntaria y con invitación por parte de las autoridades de la comunidad.

Los temas tratados con cada grupo de enfoque se pueden observar en el cuadro 3 que se muestra a continuación, su descripción se encuentra en el anexo I.

Cuadro 3. Temas tratados con los grupos focales

Temas	Grupo			
	Jóvenes	Líderes	Mujeres	Agricultores
Subsistencia			X	X
Protección	X		X	
Afecto			X	X
Entendimiento	X		X	
Participación	X	X		
Ocio	X		X	
Creación		X		X
Identidad		X		X
Libertad		X		X
Trascendencia	X	X		

Fuente: información propia.

De esta manera se atendieron las diez necesidades axiológicas, y en cada una de ellas se trató el ser con la naturaleza: tener sin destruir, estar en armonía con la naturaleza y hacer el Buen Vivir. La entrevista fue grabada en formato audiovisual para su posterior análisis.

### 3.2.2 Diálogo semi-estructurado con grupos de enfoque

Al utilizar esta técnica se buscó evitar los sesgos comunes de los cuestionarios formales como los temas cerrados o la falta del diálogo, ya que esta herramienta busca un intercambio y no solo una comunicación unilateral (Geilfus, 2005).

El primer paso para trabajar el diálogo semi-estructurado fue definir la guía, donde se encuentran resumidos los temas que se atendieron posteriormente; para ello se contemplaron las necesidades como se muestra en el cuadro 4.

Cuadro 4. Necesidades humanas fundamentales en la comunidad de San Antonio Xalcuayo dos, adaptadas a partir de (Max-Neef, 1986)

<b>Necesidad</b>	<b>Temas</b>
Subsistencia	Salud física y mental, adaptabilidad, alimentación, abrigo, trabajo, descanso, el entorno social y vital, entre otros.
Protección	El cuidado, la adaptabilidad, la autonomía, la solidaridad, seguridad social, sistemas de salud, legislaciones, derechos, familia, trabajos, la cooperación, la planificación, el cuidado, entre otros.
Afecto	La autoestima, la solidaridad, el respeto, la tolerancia, generosidad, receptividad, voluntad, amistades, familia, la vida no humana, expresar emociones, cuidar, cultivar, privacidad, intimidad, espacios de encuentro, entre otros.
Entendimiento	Conciencia crítica, curiosidad, la literatura, los maestros, experimentar, analizar, interpretar, los ámbitos de interacción formativa como la escuela, agrupaciones, comunidades, entre otros.
Participación	La disposición, la convicción, los derechos, las responsabilidades, las obligaciones, las atribuciones, cooperar, compartir, acatar, dialogar, opinar, los ámbitos de interacción participativa como las asociaciones, las comunidades, la familia, entre otros.

Ocio	La imaginación, la despreocupación, el humor, la tranquilidad, los juegos, la fiesta, soñar, fantasear, divertirse, disfrutar del paisaje, entre otros.
Creación	La imaginación, la autonomía, la curiosidad, las habilidades, la destreza, la construcción, los talleres, los espacios de expresión, entre otros.
Identidad	La pertenencia, los símbolos, los lenguajes, las costumbres, los valores, los roles, el autoreconocimiento, entre otros.
Libertad	La autonomía, el autoestima, la apertura, la rebeldía, la tolerancia, la igualdad de derechos, la discrepancia, la desobediencia, entre otros.
Trascendencia	El legado, la visión a futuro de uno mismo como especie, la búsqueda de una huella a nuevas generaciones.

Fuente: información propia.

El segundo paso para trabajar esta herramienta fue la selección de las personas que integraron cada grupo de enfoque, utilizando diferentes criterios, ya que cada grupo cuenta con características diferentes.

Grupo de jóvenes: se utilizó un criterio basado en el día laborable, ya que muchos de los jóvenes de la comunidad estudian en otras escuelas y sus horarios son complicados, de esta manera se hizo una invitación para que participaran y se contó con la presencia de cinco jóvenes de la comunidad.

Grupo de líderes: para este grupo se utilizó un criterio jerárquico, ya que es de vital importancia trabajar los temas con los líderes actuales de la comunidad, así mismo, se invitó a líderes pasados de la comunidad, esto debido a que cada año hacen cambio en los “jueces” de la comunidad.

Grupo de mujeres: para conformar el grupo de mujeres se utilizaron dos tipos de criterios, el primero es de género, ya que por sus características necesitábamos

exclusivamente la visión de mujeres, el segundo fue el del día laborable, ya que no todas las mujeres tienen disponibilidad el mismo día y buscamos que coincidieran varias de ellas.

Grupo de agricultores: para conformar este grupo se utilizó un sesgo en el acceso, ya que en la comunidad existen lugares muy apartados, donde el acceso es muy complicado, así que se realizó una invitación a los agricultores que tienen sus tierras cercanas a la única carretera de la comunidad.

El tercer paso para llevar a cabo el diálogo semiestructurado con el grupo de enfoque fue la realización del diálogo mismo; para ello se utilizaron diferentes acciones:

a) con el fin de transmitir confianza a los participantes se utilizó una mesa de forma circular, donde la distancia entre los entrevistados y el entrevistador no fuese menor a 1.5 metros, ello debido a la situación sanitaria que se vivía en el momento, también se mostró apertura para prestar atención a las respuestas de los entrevistados;

b) para prestar plena atención siempre se mantuvo contacto visual con los participantes sin dejar de mostrar interés;

c) siempre se trabajó el diálogo abierto, permitiendo la plena expresión de los participantes, manteniendo siempre el tema de diálogo en el centro de la conversación;

d) cuando de algún tema surgían nuevos temas se profundizaba más para comprender plenamente lo que el participante trataba de exponer.

### 3.3. Encuesta final

Una vez realizado el diálogo semiestructurado con los grupos focales, se prosiguió a analizar los resultados, los cuales se muestran en el apartado 4.1. Con dichos resultados se comenzó a trabajar en la realización de una encuesta. Para la realización de la encuesta se considerará la obtención de una respuesta bajo las cinco categorías de respuesta siguientes:

- 1 – Nada
- 2 – Poco
- 3 – Regular
- 4 – Mucho
- 5 – Totalmente

Con ello se pretende obtener un nivel de libertad en la escala Likert, bajo el modelo teórico de Sen, donde el valor alcanzado estadísticamente nos aproxima a identificar el nivel de libertad que la comunidad posee.

#### 3.3.1 Estructura de la encuesta final

Con la matriz unificadora realizada se procedió a realizar un instrumento de aplicación tipo encuesta, que se trabajó con cada celda de la matriz siguiente:

Cuadro 5. Necesidades axiológicas contra existenciales

Necesidad	Ser con la naturaleza	Tener sin destruir	Hacer el buen vivir	Estar en armonía con la naturaleza
Subsistencia				
Protección				
Afecto				
Entendimiento				
Participación				
Ocio				
Creación				
Identidad				
Libertad				

Trascender				
------------	--	--	--	--

Fuente: información propia.

En el Cuadro 5 se pueden observar las intersecciones entre las necesidades axiológicas y las existenciales. Así, para cada celda  $a_{ij}$  se contempló una pregunta que nos permitió medir su nivel de capacidad para realizar dicho funcionamiento y así trabajar un nivel general de libertad de la comunidad.

Para la realización de cada pregunta se analizó la matriz unificadora, donde, basándonos en el funcionamiento valioso, se estructuró la pregunta. En dado caso que el funcionamiento se encontrase duplicado en alguna otra celda  $a_{ij}$ , se trabajó una sola pregunta para ambas celdas.

En el anexo II se encuentra la descripción de cada celda y la respectiva pregunta que emana de ella, conformando así un total de 30 preguntas para este apartado de la encuesta.

Aunado a las preguntas anteriores, se realizó una serie de preguntas que nos dieron un panorama general del hogar y de la forma de vida de la familia, las cuales se describen a continuación:

- ¿Cuántas personas viven en su casa-habitación?
- ¿Cuántas personas de esta familia no viven en la casa-habitación actualmente debido a una situación laboral y/o escolar?
- ¿Cuántas personas son mayores de edad en su casa-habitación?
- ¿Usted o algún integrante de su familia se consideran indígenas?
- ¿Cuántos miembros de su familia habla una lengua indígena?
- Comentarios y sugerencias

De esta manera la encuesta final quedó conformada por cuatro preguntas para la localización espacio-temporal de la casa-habitación a encuestar, 30 preguntas para la estimación de las capacidades que la familia realiza (a partir de lo que la

comunidad considera como un funcionamiento valioso), cinco preguntas con información personal de la familia, y un apartado de comentarios y/o sugerencias.

Es así como la encuesta se conformó de 45 reactivos, entre preguntas de opción múltiple y abiertas, las cuales fueron aplicadas a familias de 40 casas-habitación de la comunidad, debido a que la comunidad se divide en cinco barrios, se contempló aplicar un total de ocho encuestas por barrio y de esta manera darle aleatoriedad a la información recabada.

### 3.4. Aplicación de las encuestas

La comunidad de San Antonio Xalcuayo se divide en cinco barrios, y cada uno de ellos cuenta con un representante ante el Consejo General de la comunidad. Para poder aplicar las encuestas se contó con la participación de los representantes de cada barrio para hacer el recorrido en su respectivo barrio, lo que dio mayor seriedad a la aplicación de la encuesta en cada casa habitación.

La encuesta se pretendió trabajar por medio de dispositivos electrónicos, utilizando el software SurveyMonkey; sin embargo, debido a situaciones que se presentaron en el momento de la aplicación en la comunidad, el levantamiento de las encuestas fue de manera manual, anotando las respuestas en una libreta y transcritos a una computadora posteriormente.

Para aplicar la encuesta se debió seguir una serie de pasos, esto con el fin de transmitir seguridad al encuestado y darle formalidad, los pasos que se siguieron se detallan a continuación:

- Acercarse a la casa habitación en compañía del representante del barrio
- Mostrar las credenciales que validen la identidad del aplicador de la encuesta
- Explicar claramente cómo se aplicará la encuesta
- Preguntar si está de acuerdo en contestar la encuesta en ese momento
- De obtener una respuesta negativa, proponer una nueva visita y/o preguntar el porqué de la negativa
- Agradecer el tiempo prestado y retirarse
- De obtener una respuesta positiva comenzar con la encuesta
- Una vez finalizada la encuesta agradecer el tiempo prestado e informar la forma en que se mostrarán los resultados a la comunidad (validación que se dará una vez terminada la herramienta en fechas posteriores).

## Capítulo IV. Resultados

### 4.1 Diálogo semiestructurado con grupos focales

Tras la realización del diálogo semiestructurado con los grupos focales de la comunidad de San Antonio Xalcuayo, se procedió al llenado de la matriz unificadora, donde cada necesidad axiológica y existencial fue analizada con las hojas de trabajo, los audios y las imágenes visuales obtenidas de dichos diálogos. Por medio de los apuntes realizados se plasmaron ideas que se fueron trabajando a mayor detalle al analizar las grabaciones audiovisuales, donde se pueden apreciar sentimientos al expresar sus ideas y respuestas, es decir, se trabajó desde una perspectiva sentipensante y no solo mecanizado como una respuesta final.

De manera individual se analizó la necesidad axiológica de “subsistencia” con la necesidad existencial del “ser con la naturaleza”, donde en primera instancia se determinó que el satisfactor es la “solidaridad”. Así mismo, se determinó que no existe un bien económico que satisfaga dichas necesidades, para terminar, se determinó que el funcionamiento valioso es la “autonomía alimentaria”.

Continuando con la necesidad axiológica de “subsistencia”, ahora analizaremos la necesidad existencial de “tener sin destruir”, donde en primera instancia se determinó que el satisfactor es “abrigo”, el bien económico es el “hogar” y el funcionamiento valioso es “construir sin destruir”. Para la necesidad existencial de “hacer el buen vivir” tenemos que el satisfactor es “procrear y trabajar”, el bien económico es “tierra para cultivar y criar ganado” y el funcionamiento valioso es “disponer de agua todo el año”. Para concluir con esta necesidad axiológica, se determinó que en la necesidad existencial de “estar en armonía con la naturaleza” el satisfactor es “el entorno social y natural”, no existe un bien económico y el funcionamiento valioso es la “unidad comunitaria”.

De esta manera se completó la necesidad axiológica de “subsistencia” con sus cuatro respectivas necesidades existenciales; ahora bien, para continuar con el llenado de la matriz unificadora se trabajó de manera sistemática con el análisis de las restantes nueve necesidades axiológicas y sus respectivas intersecciones con las necesidades existenciales. Completando así la matriz unificadora final mostrada en el cuadro 6.

Cuadro 6. Matriz de los resultados obtenidos en San Antonio Xalcuayo dos.

Necesidad axiológica	Necesidad Existencial			
	Ser con la naturaleza	Tener sin destruir	Hacer el buen vivir	Estar en armonía con la naturaleza
Subsistencia	Solidaridad con la vida	Tener abrigo	Procrear y trabajar	Entorno social y natural
	-	Tener un hogar	Tierra para cultivar y criar ganado	-
	Autonomía alimentaria	Construir sin destruir	Disponer de agua todo el año	Unidad comunitaria
Protección	Solidaridad con la vida	Familia y comunidad	Cuidar y defender	Contorno social
	Ropa y accesorios	Hogar y espacios públicos	Hogar y espacios públicos	Límites de la comunidad
	Procurar el autocuidado	Tener una unión comunitaria	Cuidar el acceso a la comunidad	Estar en unidad comunitaria
Afecto	Tolerancia, generosidad y voluntad	Amistades, familia y naturaleza	Cuidar y apreciar la vida	Hogar y zonas comunales
	Comedor del hogar	Galera <sup>7</sup>	-	Hogar y zonas comunales
	Convivencia armónica	Caminar por la comunidad	Respetar toda forma de vida	Interactuar con la familia y la comunidad
Entendimiento	Ser curioso	Maestros de escuela	Grupos autogestivos de enseñanza	Escuela de la comunidad

<sup>7</sup> Galera: Territorio dentro de la comunidad destinado a el esparcimiento de los miembros de esta, actualmente se encuentra en construcción.

	-	Edificios construidos bajo faenas	Herramientas que cada participante aporta	Edificios construidos bajo faenas
	Accesibilidad a la información	Asistir a la escuela	Talleres de enseñanza	Asistir a la escuela
Participación	Respeto y solidaridad	Faenas y cargos públicos sin retribución monetaria	Reuniones para tomar decisiones en comunidad	Personas pertenecientes a la comunidad
	-	Herramientas que cada participante aporta	Galera	Galera
	Participar en las faenas	Reglamento interno (en construcción)	Plena participación en las reuniones	Retomar antiguas asociaciones
Ocio	Tranquilidad de la vida urbana	Programas de televisión	Relajarse	Ambientes y paisaje
	Sala y comedor	Televisión	Sala	-
	Disfrutar tiempo en familia	Actividades recreativas / deportivas	Disfrutar un programa de televisión	Conservar la naturaleza
Creación	Voluntad y autonomía	Habilidades para la construcción	Trabajar y construir	Toda la comunidad
	-	Herramientas para la construcción	Herramientas para la construcción	Herramientas para la construcción
	Participar en las faenas	Participar en las faenas	Contar con apoyos de ONG o gubernamental	Conservar la naturaleza
Identidad	Pertenencia	Lenguaje	Integrarse y reconocerse	Ámbitos de pertenencia
	-	-	Edificios para enseñanzas	-
	Tradiciones	Hablar Náhuatl	Utilizar la galera	Tadiciones y lenguaje
Libertad	Apertura, tolerancia	Igualdad de derechos y oportunidades	Respetar toda forma de vida, de	Toda la comunidad

			pensamiento y de creencias	
	-	-	-	Espacios para la libre expresión y el libre tránsito
	Expresarse abiertamente	Participación en puestos públicos	Vivir en armonía	Poder transitar por toda la comunidad
Trascender	Conservación de los espacios físicos y la cultura	Legalidad y autonomía	Compartir y transmitir	La comunidad y ferias artesanales
	Materiales de construcción	-	Galera	Medios de transporte
	Lengua y naturaleza	Reglamento interno (en construcción)	Instituciones educativas	Poder llevar a San Antonio Xalcuayo a otras partes del mundo

Fuente: información propia.

#### 4.1.1 Descripción de los satisfactores de la comunidad de San Antonio Xalcuayodos

Para describir los satisfactores se utilizó la clasificación utilizada por Max-Neef (1986), donde los dos grandes bloques son exógenos y endógenos; en los exógenos encontramos los destructores, pseudosatisfactores, inhibidores y singulares, para los endógenos solo los sinérgicos.

Para los satisfactores exógenos se encontró lo siguiente:

Destructores: ningún satisfactor

Pseudosatisfactores: ningún satisfactor

Inhibidores: “escuela” y “programas de televisión”

Singulares: “maestros” y “habilidades para la construcción”

Cuadro 7. Satisfactores inhibidores y singulares encontrados en San Antonio Xalcuayo dos.

<b>Satisfactor</b>	<b>Tipo</b>	<b>Necesidad satisfecha</b>	<b>Atributo</b>
Escuela	Inhibidor	Sobresatisface el entendimiento y dificulta la de creación e identidad	Programas educativos no inclusivos y rígidos
Programas de televisión	Inhibidor	Sobresatisface la necesidad de ocio y dificulta el afecto, entendimiento, participación e identidad	Limitada interacción social, alienación y desinformación
Maestro	Singular	Entendimiento, neutro ante las demás necesidades	Institucionalizado
Habilidades para la construcción	Singular	Creación, neutro ante las demás necesidades	Sin identidad o participación con la comunidad

Fuente: información propia.

El cuadro 7 nos muestra los satisfactores exógenos encontrados en la comunidad de San Antonio Xalcuayo Dos, donde lo más destacado a considerar es que:

- La escuela actualmente no cuenta con programas donde los jóvenes puedan imaginar, ser autónomos o inventen cosas para cubrir la necesidad de creación. Así mismo la escuela no es capaz de utilizar la lengua náhuatl para comunicarse con sus estudiantes, lo cual los orilla a hablar únicamente el español y limitar la necesidad de identidad.
- Los programas de televisión limitan las interacciones sociales que permiten satisfacer el afecto, ya que al mantenerlos atentos a una pantalla no existe mayor interacción, limita al entendimiento ya que la conciencia crítica, la meditación y la curiosidad se ven menguadas con la información “basura”

que la televisión muestra, así también limita la participación, ya que la disposición, las responsabilidades y la cooperación pueden llegar a desaparecer para estar al pendiente de cierto programa en un horario definido, para la identidad la limitación es la información que transmite la televisión, pues en ellos se muestra un estilo de vida que puede confundir a los miembros de la comunidad y abandonar su propia identidad.

- El maestro solo cubre la necesidad de entendimiento sin observar que en la comunidad podría enlazarse con más necesidades y ser más sinérgico.
- Cuando se utilizan las habilidades para la construcción no se considera importante la identidad o la participación, ya que esta habilidad es para una construcción específica y se ignoran las demás opciones.

Cuadro 8. Satisfactores sinérgicos de San Antonio Xalcuayo dos

<b>Necesidad satisfecha</b>	<b>Satisfactores enlazados y estimulados</b>	<b>Atributo</b>
Subsistencia Protección Entendimiento Participación Ocio Creación Libertad Trascendencia	Solidaridad Solidaridad Grupos autogestivos Respeto y solidaridad Relajarse Toda la comunidad Toda la comunidad Compartir y transmitir	Contrahegemonía: Revierte las racionalidades dominantes del individualismo y la competencia.
Subsistencia Protección Afecto Ocio Identidad	Abrigo Cuidar y defender Hogar y zonas comunales Tranquilidad Pertenencia	Autocuidado: Revierte las racionalidades dominantes del individualismo.

Subsistencia	Procrear y trabajar	Autonomía: Revierte las racionalidades dominantes del libre mercado y la institucionalización
Protección	Familia y comunidad	
Afecto	Cuidar y apreciar la vida	
Entendimiento	Curiosidad	
Participación	Faenas y cargos públicos	
Creación	Trabajar y construir	
Identidad	lenguaje	
Trascendencia	Conservación y Comunidad y ferias artesanales	
Subsistencia	Entorno social y natural	Fortalecimiento del tejido social y ambiental: Revierte las racionalidades dominantes de explotación y competencia
Protección	Contorno Social	
Afecto	Amistades, familia y naturaleza	
Participación	Comunidad	
Ocio	Ambiente y paisaje	
Identidad	Ámbitos de pertenencia	
Libertad	Respetar toda forma de vida, de pensamiento y creencia	
Afecto	Tolerancia y generosidad	Autodiligencia: Revierte las racionalidades dominantes de Estado paternalista e institucionalización
Participación	Reuniones para tomar decisiones en comunidad	
Creación	Voluntad y autonomía	
Identidad	Integrarse y reconocerse	
Libertad	Apertura y tolerancia	
Trascendencia	Igualdad de derechos y oportunidades	
	Legalidad y autonomía	

Fuente: información propia.

Para exponer de manera más clara los satisfactores endógenos se utilizó el cuadro 8, en la cual se muestran los cinco grandes grupos de satisfactores sinérgicos; como lo menciona Max-Neef, un satisfactor puede contribuir simultáneamente con la satisfacción de diferentes necesidades (Max-Neef, 1986), lo cual se puede observar

al analizar la matriz unificadora. Cabe mencionar que el cuadro se clasificó de acuerdo con la cohesión entre satisfactores encontrados en la matriz y en la comunidad. Los cinco grupos son: “contrahegemonía”, “autocuidado”, “autonomía”, “tejido social y ambiental” y “apertura y voluntad”. Los principales atributos de cada grupo se pueden observar en el cuadro 8, donde también se muestran las necesidades y los satisfactores atendidos por cada uno de los grupos. Los cuadros 9 y 10 también muestran los grupos que se han generado con los satisfactores, lo cual se espera pueda aportar a la clasificación y distribución de los mismos.

Cuadro 9. Grupos de satisfactores sinérgicos de San Antonio Xalcuayo dos

Capacidad/Necesidad	Ser con la naturaleza	Tener sin destruir	Hacer el buen vivir	Estar en armonía con la naturaleza
Subsistencia	Solidaridad con la vida	Tener abrigo	Procrear y trabajar	Entorno social y natural
Protección	Solidaridad con la vida	Familia y comunidad	Cuidar y defender	Contorno social
Afecto	Tolerancia, generosidad y voluntad	Amistades, familia y naturaleza	Cuidar y apreciar la vida	Hogar y zonas comunales
Entendimiento	Ser curioso		Grupos autogestivos de enseñanza	
Participación	Respeto y solidaridad	Faenas y cargos públicos sin retribución monetaria	Reuniones para tomar decisiones en comunidad	Personas pertenecientes a la comunidad
Ocio	Tranquilidad de la vida urbana		Relajarse	Ambientes y paisaje
Creación	Voluntad y autonomía		Trabajar y construir	Toda la comunidad
Identidad	Pertenencia	Lenguaje	Integrarse y reconocerse	Ambitos de pertenencia

Libertad	Apertura, tolerancia	Igualdad de derechos y oportunidades	Respetar toda forma de vida, de pensamiento y de creencias	Toda la comunidad
Trascender	Conservación de los espacios físicos y la cultura	Legalidad y autonomía	Compartir y transmitir	La comunidad y ferias artesanales

Fuente: información propia.

Cuadro 10. Clasificación de los grupos sinérgicos

contrahegemonía
autocuidado
autonomía
tejido social y ambiental
Apertura y voluntad

Fuente: información propia.

#### 4.1.2 Descripción de los bienes económicos de la comunidad de San Antonio Xalcuayo Dos

Los bienes económicos que la comunidad de San Antonio Xalcuayo dos requiere se muestran en los cuadros 11 y 12. Los bienes económicos se han clasificado en cinco tipos: “construcciones en general”, “límites, vías de tránsito y tierras”, “objetos de uso común”, “herramientas y materiales” y “transporte”. La clasificación de estos grupos se deriva del tipo de bien económico, su uso, y la forma en que se obtienen.

Para el grupo de “construcción en general” encontramos que las construcciones son realizadas por los mismos miembros de la comunidad bajo las faenas, donde miembros de toda la comunidad participan; por otra parte, los planos que fueron necesarios para construir escuelas o como actualmente en la construcción de la galera, se obtienen por medio externo, lo cual lleva a la comunidad a buscar

arquitectos o ingenieros civiles para poder obtener dichos planos. En estos bienes económicos observamos que se involucran tanto la autonomía, con las faenas, como el mercado, al contratar a una autoridad facultada por el Estado.

Para el grupo de “límites, vías de tránsito y tierras” encontramos que los límites son marcados por parte del Estado para la comunidad en general, las carreteras son planeadas también por el Estado, sin embargo, el uso de tierra se define por parte de la comunidad.

Cuadro 11. Grupos de bienes económicos encontrados en San Antonio Xalcuayo Dos

Capacidad/Necesidad	Ser con la naturaleza	Tener sin destruir	Hacer el buen vivir	Estar en armonía con la naturaleza
Subsistencia		Tener un hogar	Tierra para cultivar y criar ganado	
Protección	Ropa y accesorios	Hogar y espacios públicos	Hogar y espacios públicos	Límites de la comunidad
Afecto	Comedor del hogar	Galera		Hogar y zonas comunales
Entendimiento		Edificios construidos bajo faenas	Herramientas que cada participante aporta	Edificios construidos bajo faenas
Participación		Herramientas que cada participante aporta	Galera	Galera
Ocio	Sala y comedor	Televisión	Sala	
Creación		Herramientas para la construcción	Herramientas para la construcción	Herramientas para la construcción

Identidad			Edificios para enseñanza	
Libertad				Espacios para la libre expresión y el libre tránsito
Trascendencia	Materiales de construcción		Galera	Medios de transporte

Fuente: información propia.

Cuadro 12. Clasificación de los grupos de bienes económicos

Construcciones en general
Límites, vías de tránsito y tierras
Objetos de uso común
Herramientas y materiales
Transporte

Fuente: información propia.

Esto nos indica que, para instancias legales, la comunidad cuenta con límites bien definidos, no obstante, para delimitaciones internas la comunidad define los espacios para cada familia o grupo de personas; para las vías de tránsito sucede lo mismo, las carreteras son definidas por el Estado, si la comunidad accede a implementarla, y los caminos que no son considerados carretera son marcados por la misma comunidad. Esto indica que la comunidad cuenta con cierta autonomía en decisiones internas, pero a nivel meso, el Estado es quien define. Al contemplar el uso de suelo, la comunidad es completamente autónoma. No obstante, se han comenzado a contemplar situaciones que llevan a problemas internos; por ejemplo, el agua al ser utilizada para cultivo, ganado y uso humano y al encontrarnos que muchas tierras son para cultivo de alimento para ganado, lo cual requiere de grandes cantidades de agua, dejan una mínima parte para el uso humano, es importante considerar que este uso de suelo debe ser revisado por la comunidad.

Para el grupo de “objetos de uso común” encontramos que son bienes que la comunidad no construye con sus propios medios, lo cual los lleva a buscar dónde obtenerlos, es decir al mercado. Si bien algunos son objetos electrónicos que por mucho distan la capacidad de autoconstrucción, algunos como los comedores, la ropa o una sala pueden ser construidos con materiales y faenas de la comunidad. En la actualidad este grupo de bienes económicos se obtienen completamente del mercado.

Para el grupo de “herramientas y materiales” encontramos que son bienes que en su mayoría se obtienen en el mercado, muy pocas herramientas son fabricadas por miembros de la comunidad y los materiales que se utilizan en su mayoría no son de la misma comunidad, no obstante, la madera que se utiliza proviene de las ramas o árboles que se caen dentro de los límites de la comunidad. En este aspecto encontramos que una parte de los bienes proviene de lo que la comunidad tiene y otra gran parte del mercado.

Para el grupo de “transporte” encontramos que es un bien económico que les permite interactuar con agentes externos a la comunidad, ya que para ellos lo usual es moverse caminando. Los medios de transporte utilizados con motocicletas, vehículos y camionetas, las cuales se obtienen en el mercado.

Si bien la comunidad de San Antonio Xalcuayo Dos cuenta con varios bienes económicos que ellos mismos pueden producir, la mayoría provienen del exterior, lo cual los lleva a moverse en la lógica instrumental para obtener dinero que pueda ser intercambiado por dichos bienes. Es importante considerar que la mayoría de los bienes económicos que obtienen en el mercado, por sus características, son muy complejos de producir internamente, ya que necesitarían llegar a un nivel tecnológico muy avanzado que podría destruir su propio estilo de vida, es por ello que la búsqueda de alternativas para dichos bienes económicos se vuelve fundamental para lograr tener una mayor autonomía y libertad mercantilista.

#### 4.1.3 Análisis de los funcionamientos valiosos encontrados en la comunidad de San Antonio Xalcuayo Dos

Los resultados que se obtuvieron en la celda de los funcionamientos valiosos se analizaron en el apartado 3.3.1, donde por medio de cada funcionamiento valioso se generó una pregunta con la finalidad de realizar la encuesta que fue aplicada en la segunda visita a la comunidad. Su análisis se encuentra plasmado en dicho apartado.

## 4.2. Resultados de la encuesta

### 4.2.1. Análisis de las capacidades encontradas en la comunidad de San Antonio Xalcuayo Dos

Como resultado de la encuesta se encontró suficiente información para analizar. Por un lado, se trabajó sobre las necesidades existenciales y axiológicas; por otro lado, se trabajaron los cinco grupos de satisfactores sinérgicos. Para terminar con un análisis sobre las capacidades que se encontraron en la comunidad.

En el cuadro 13 podemos observar las elecciones encontradas con la encuesta, donde las posibles respuestas fueron: a) Nada, b) Poco, c) Regular, d) Mucho y e) Totalmente; de esta manera, está plasmada la perspectiva sobre las capacidades que tiene la comunidad, en relación con cada necesidad y su respectivo funcionamiento valioso.

Cuadro 13. Nivel de libertad encontrado en cada funcionamiento valiosos en San Antonio Xalcuayo dos

<b>Capacidad/ Necesidad</b>	<b>Ser con la naturaleza</b>	<b>Tener sin destruir</b>	<b>Hacer el buen vivir</b>	<b>Estar en armonía con la naturaleza</b>
Subsistencia	Autonomía alimentaria	Construir sin destruir	Disponer de agua todo el año	Unidad comunitaria
	Poco	Regular	Regular	Totalmente
Protección	Procurar el autocuidado	Tener una unión comunitaria	Cuidar el acceso a la comunidad	Estar en unidad comunitaria
	Mucho	Totalmente	Mucho	Totalmente
Afecto	Convivencia armónica	Caminar por la comunidad	Respetar toda forma de vida	Interactuar con la familia y la comunidad

	Totalmente	Mucho	Totalmente	Mucho
Entendimiento	Accesibilidad a la información	Asistir a la escuela	Talleres de enseñanza	Asistir a la escuela
	Mucho	Mucho	Regular	Mucho
Participación	Participar en la faenas	Reglamento interno (en construcción)	Plena participación en las reuniones	Retomar antiguas asociaciones
	Totalmente	Totalmente	Totalmente	Regular
Ocio	Disfrutar tiempo en familia	Actividades recreativas/deportivas	Disfrutar un programa de televisión	Conservar la naturaleza
	Mucho	Poco	Regular	Totalmente
Creación	Participar en la faenas	Participar en las faenas	Contar con apoyos de ONG o gubernamental	Conservar la naturaleza
	Totalmente	Totalmente	Regular	Totalmente
Identidad	Tradiciones	Hablar Nahuatl	Utilizar la galera	Tradiciones y lenguaje
	Mucho	Regular	Mucho	Regular
Libertad	Expresarse abiertamente	Participación en puestos públicos	Vivir en armonía	Poder transitar por toda la comunidad
	Mucho	Mucho	Totalmente	Mucho
Trascendencia	Lengua y naturaleza	Reglamento interno (en construcción)	Instituciones educativas	Poder llevar a San Antonio Xalcuayo a otras partes del mundo

	Mucho	Totalmente	Mucho	Nada
--	-------	------------	-------	------

Fuente: información propia.

Si bien la mayoría de los resultados muestran una tendencia entre “totalmente” y “mucho”, existen respuestas importantes como en el funcionamiento valioso denominado “Poder llevar a San Antonio Xalcuayo a otras partes del mundo” donde la respuesta obtenida fue “nada”, lo cual puede considerarse como una incapacidad muy importante, relacionada con la trascendencia y el estar en armonía con la naturaleza; al estudiar a la comunidad de San Antonio Xalcuayo, pude darme cuenta que en esta intersección de necesidades no se contempló la búsqueda de la conservación de las aves de la región, esto puede considerarse como una omisión por parte de la comunidad, ya que no todos están conscientes de esta actividad y muestra cierta indiferencia por parte de algunos de sus miembros o, por otra parte, podría mostrar que solo es una minoría se dedica a esta actividad trascendental.

En la necesidad axiológica de identidad se encuentran dos respuestas “regular”, lo cual es importante considerar, ya que la identidad se ve muy carente y al no tener buenos resultados demuestra que la comunidad debe poner especial atención en ello, ya que la identidad permite que los miembros de la comunidad interactúen de mejor manera entre ellos.

Aunado a la identidad, encontramos otra necesidad muy deficiente, la subsistencia. En ella podemos encontrar una respuesta “poco” y dos “regular”, y al analizarlas lo que podemos deducir es que subsistir en la comunidad no esta tarea fácil, ya que una considerable parte del año no cuentan con agua, lo que los orilla a buscar medios alternativos para contar con ella, así mismo, su autonomía alimentaria es muy deficiente, derivado de la falta de agua.

Para finalizar, la necesidad de ocio cuenta con un “poco” y un “regular”, ello derivado por la falta de espacios para realizar diferentes actividades deportivas, recreativas y/o culturales, lo cual podría ayudar a la necesidad de identidad, al involucrar a más

miembros de la comunidad en actividades comunales. La recomendación que se hace en este sentido es el emprendimiento de la búsqueda de lugares para esparcimiento y la creación de grupos culturales, ello podría ayudar a mejorar ambas necesidades: ocio e identidad.

#### 4.2.2 Análisis de las necesidades existenciales

En el cuadro 14 podemos observar que las necesidades existenciales caen en un nivel “mucho” para las cuatro categorías, lo cual muestra que en general la comunidad se encuentra en una buena situación en general, al hablar de las necesidades existenciales.

Cuadro 14. Nivel de libertad en la escala de Likert de las necesidades existenciales en San Antonio Xalcuayo Dos

Necesidad existencial	Nivel en la escala de Likert
Ser con la naturaleza	Mucho
Tener sin destruir	Mucho
Hacer el buen vivir	Mucho
Estar en armonía con la naturaleza	Mucho

Fuente: información propia.

En la figura 11 se puede observar en qué nivel caen las cuatro categorías, donde el ser con la naturaleza cuenta con un mayor nivel en comparación de las otras categorías, dejando en el nivel más bajo el estar en armonía con la naturaleza.

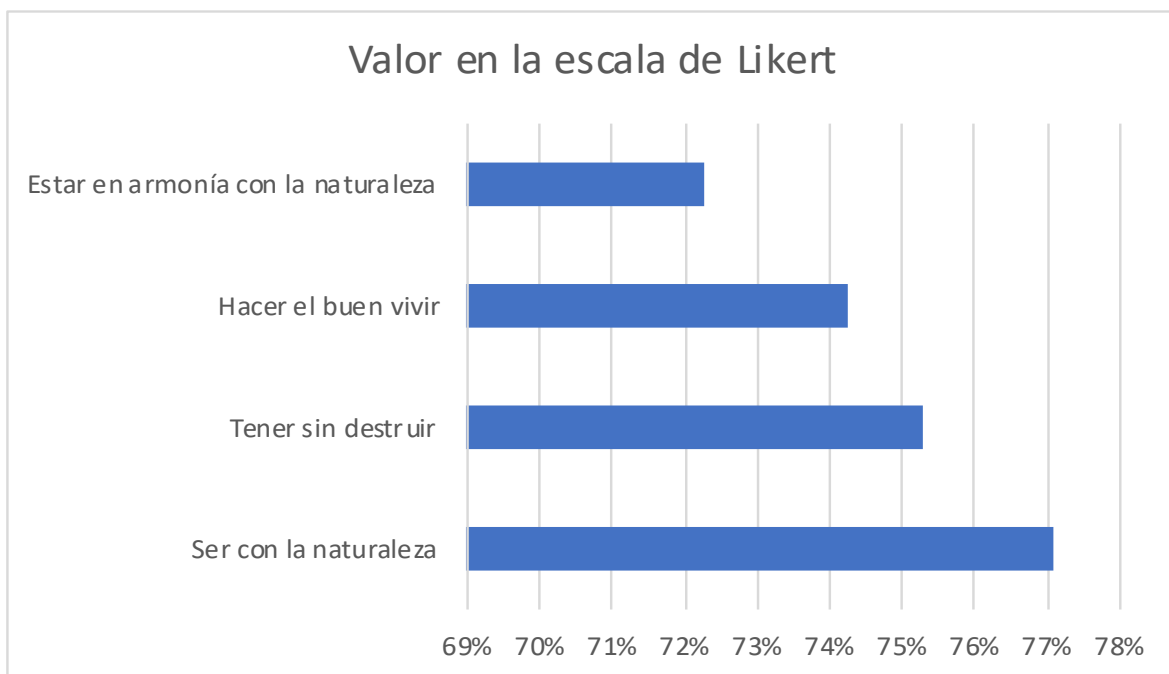


Figura 11. Valor en la escala de Likert de las necesidades existenciales en San Antonio Xalcuayo dos

#### 4.2.3 Análisis de las necesidades axiológicas

En las necesidades axiológicas se muestran en el cuadro 15, donde encontramos 8 necesidades en “mucho” y dos en “regular”. Cabe mencionar que las necesidades de nivel “regular” son las mismas que anteriormente se mencionaron como necesidades a considerar por su bajo nivel: subsistencia e identidad.

Cuadro 15. Nivel de libertad en la escala de Likert de las necesidades axiológicas en San Antonio Xalcuayo Dos

Necesidad axiológica	Nivel en la escala de Likert
Subsistencia	Regular
Protección	Mucho
Afecto	Mucho
Entendimiento	Mucho
Participación	Mucho

Ocio	Mucho
Creación	Mucho
Identidad	Regular
Libertad	Mucho
Trascendencia	Mucho

Fuente: información propia.

Al analizar la figura 12 podemos observar que existen cuatro categorías muy similares en los niveles más bajos: trascendencia, identidad, ocio y subsistencia. Esto muestra que dichas categorías son en las que más se debe poner atención al realizar sugerencias sobre lo que la comunidad debe considerar como más importante.

En la figura 13 se muestran los niveles que cada necesidad existencial aporta a cada necesidad axiológica, con ello se puede contemplar una mejor visión sobre la decodificación de la matriz del cuadro 13.

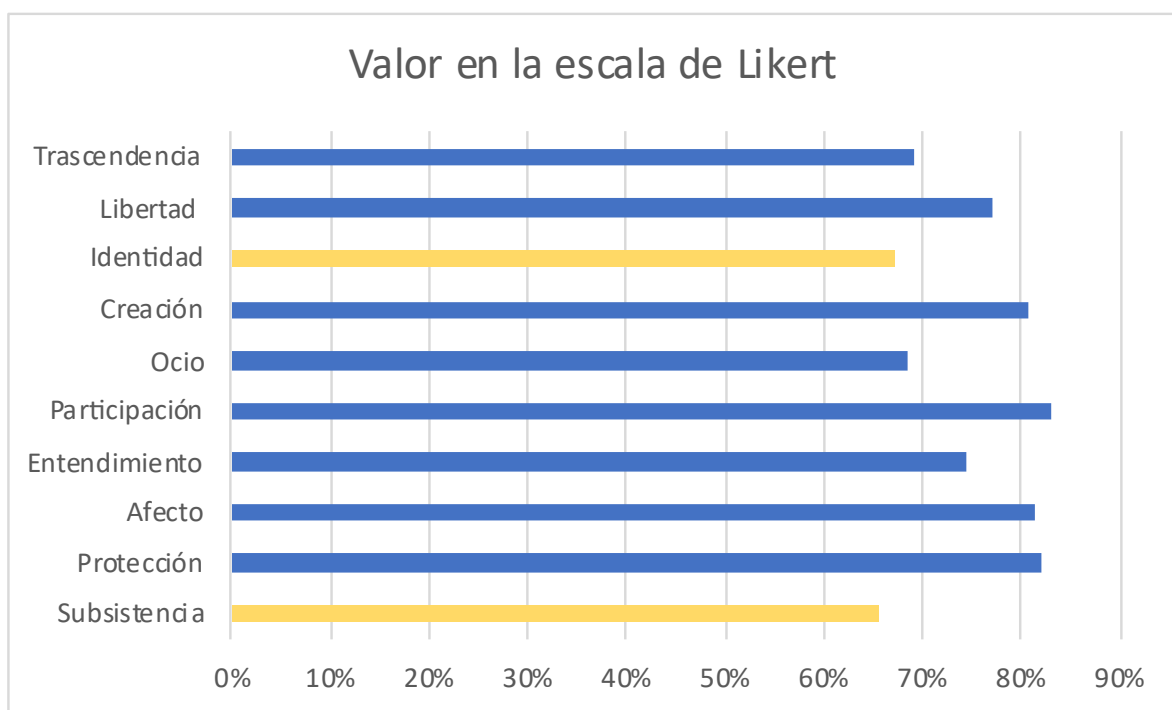


Figura 12. Valor en la escala de Likert de las necesidades axiológicas en San Antonio Xalcuayo Dos

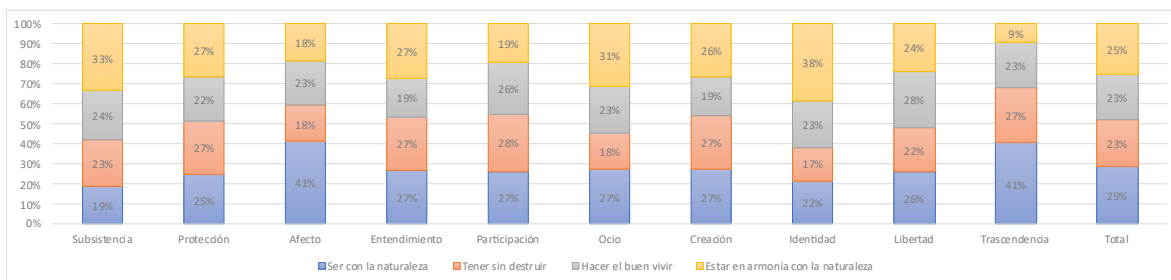


Figura 13. Porcentaje aportado de cada necesidad existencial a cada necesidad axiológica

La figura 14 muestra los porcentajes que aportan cada necesidad existencial a cada necesidad axiológica, similar a la figura 13, pero con el porcentaje de cada una.

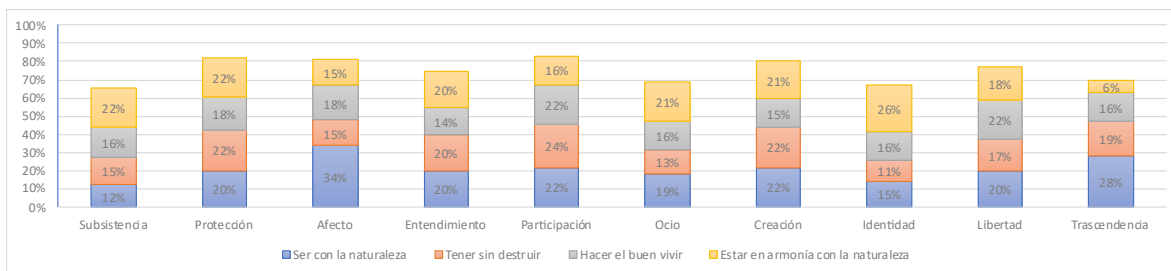


Figura 14. Porcentaje aportado de cada necesidad existencial a cada necesidad axiológica sin ajuste

#### 4.2.4 Análisis de los grupos de satisfactores sinérgicos

Cuadro 16. Nivel de libertad encontrado en cada grupo de satisfactores de San Antonio Xalcuayo Dos

Grupo de satisfactores	Valor en la escala de Likert
Contrahegemonía	Mucho
Autocuidado	Mucho
Autonomía	Mucho

Tejido social y ambiental	Mucho
Apertura y voluntad	Mucho

Fuente: información propia.

Los cinco grupos de satisfactores sinérgicos caen en la categoría “mucho”, lo cual muestra que este grupo de satisfactores, siendo denominados sinérgicos al aportar a diferentes necesidades, logra obtener un alto nivel debido a su integración comunal.

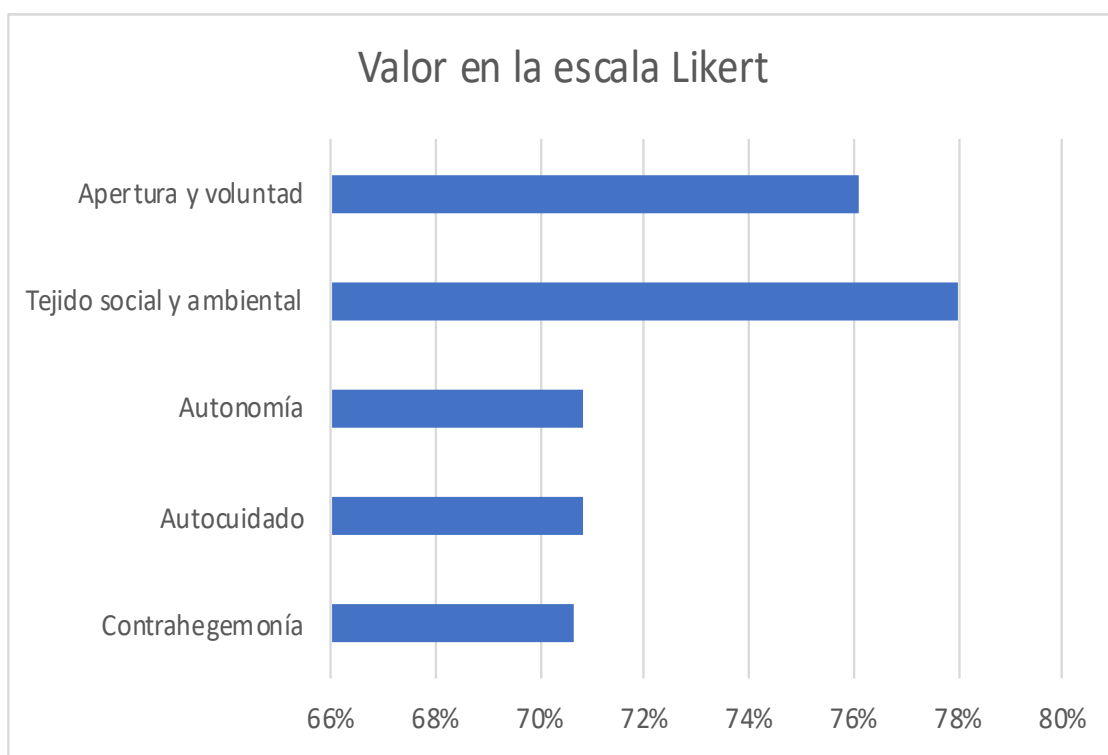


Figura 15. Valor en la escala de Likert del grupo de satisfactores en San Antonio Xalcuayo Dos

La figura 15 muestra que dos grupos de satisfactores sinérgicos contiene un mayor nivel: apertura y voluntad y tejido social y ambiental; ello derivado de que la armonía social y con la naturaleza son prácticas que la comunidad tiene muy arraigadas. Por otro lado, la comunidad también posee una gran perspectiva que permite que todos

los miembros de la comunidad puedan participar en las decisiones de la comunidad, lo cual les permite tener una muy buena interacción.

#### 4.2.5 Análisis de los grupos de satisfactores exógenos

Cuadro 17. Nivel de libertad encontrado en los satisfactores exógenos de San Antonio Xalcuayo dos

Grupo de satisfactores	Valor en la escala de Likert
Inhibidores	Regular
Singulares	Mucho

Fuente: información propia.

Los satisfactores inhibidores caen en la categoría “regular”, ello derivado de que la escuela no ayuda mucho a la comunidad y los programas de televisión tampoco. También en el cuadro 17 observamos que los satisfactores singulares caen en la categoría “mucho”, ya que las habilidades para la construcción ayudan a mejorar su capacidad, no así los maestros de la comunidad. En la figura 16 podemos observar las diferencias que existen entre ambos satisfactores exógenos.

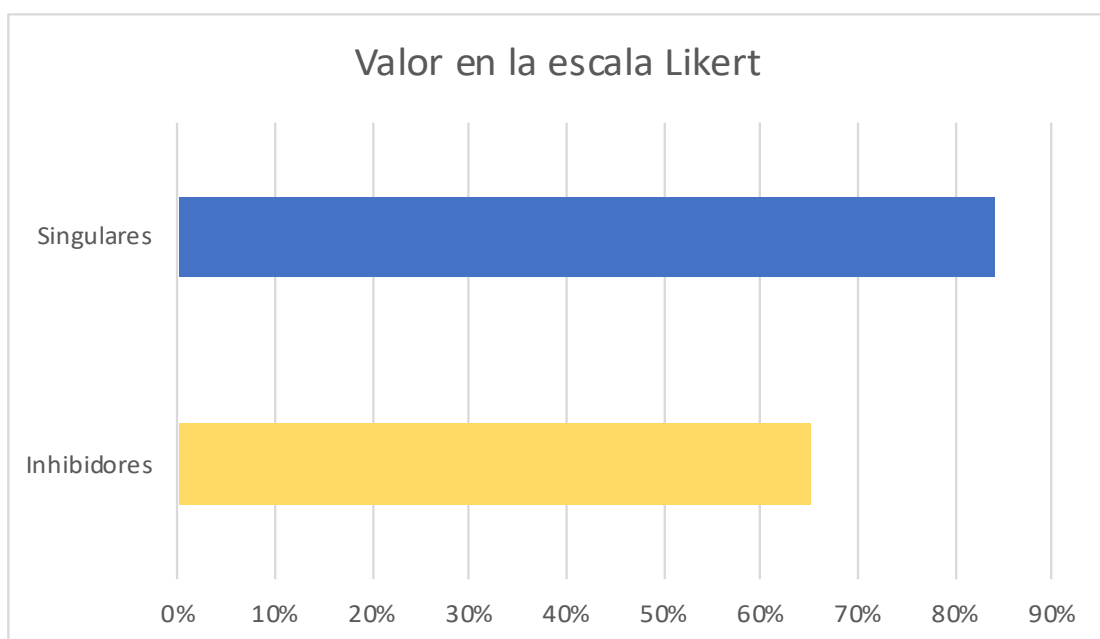


Figura 16. Valor en la escala de Likert de los satisfactores exógenos en San Antonio Xalcuayo Dos

#### 4.3 Socialización de los resultados

Una vez que los resultados fueron obtenidos y procesados, se procedió a socializarlos con la comunidad, logrando con ello que la misma comunidad sea quien avale los resultados obtenidos. De esta manera no solo se mostraron resultados obtenidos por parte del doctorante, sino que la misma comunidad es quien determina si los resultados son congruentes o no.

El primer paso que se realizó fue concretar una cita con la comunidad. Para ello fue necesario entrar en contacto con el juez en turno y explicarle la dinámica que se realizaría. En este acercamiento nos dimos cuenta que en la comunidad no había luz desde hace dos días, por lo que el acercamiento fue un tanto complicado, pero después de tres días de intentar contactar al juez, se logró concretar una fecha para la exposición de los resultados obtenidos.

El segundo paso que se realizó fue preparar los resultados para poder exponerlos en un lenguaje sencillo, de manera que los miembros de la comunidad puedan comprenderlo y asociarlo con la realidad que vive la comunidad. En este paso se realizó una pequeña presentación en formato digital, la cual ayudaría en un futuro para escribir los resultados en una cartulina a la comunidad.

Un tercer paso consistió en realizar el viaje a la comunidad y preparar el lugar donde se realizaría la presentación de los resultados. Para ello, la comunidad ya contaba con un lugar especial para realizar eventos comunitarios, por lo que un lugar más adecuado no se podría haber pedido.

El siguiente paso fue realizar la presentación de los resultados a la comunidad, donde, utilizando un lenguaje muy sencillo, se logró transmitir el mensaje de los

resultados obtenidos. Esto podemos decirlo dado que las preguntas que surgieron al respecto fueron una prueba de ello, por ejemplo: ¿la escuela es un problema para nuestra identidad?, esta pregunta tiene un contexto muy importante, ya que el concepto de “identidad”, “escuela” y “problema” son identificados, logrando con ello que su visión actual sobre la comunidad pueda verse modificada en mejora de un desarrollo humano. Estos resultados mostrados a la comunidad fueron avalados por la comunidad misma, ya que reconocen que estos problemas existen y están creando descontento y segregación interna, por lo que podemos decir que la comunidad concuerda con los resultados mostrados.

El paso final fue entregar documentos que puedan ayudar a la comunidad, los cuadros entregados al juez en turno de la comunidad fueron el 6, 7 , 8 y 13, donde se muestran los resultados finales. Estos cuadros permitirán a la comunidad identificar sus áreas de oportunidad para lograr un desarrollo humano pleno e inclusive trabajar en conjunto con el Estado para lograr la obtención de trabajos en conjunto buscando este Desarrollo Humano.

La socialización de estos resultados fue una grata experiencia, donde al compartir el trabajo realizado con la comunidad deja un buen sabor de boca, ya que nos permite trabajar con la comunidad con conceptos teóricos que pueden comprender al usar un lenguaje sencillo, en esta caso, la experiencia de trabajar con comunidades me permitió ser un interlocutor entre la academia y la comunidad.

#### 4.4. Discusión sobre los resultados obtenidos

Al hablar sobre necesidades humanas y satisfactores, es necesario mencionar la calidad de vida. Para Max-Neef la calidad de vida dependerá de las posibilidades que tengan las personas para satisfacer adecuadamente sus necesidades humanas fundamentales (1986), en este sentido, la calidad de vida que se puede observar en la comunidad de San Antonio Xalcuayo dos debe ser considerada como buena, ello derivado de los resultados encontrados, donde analizando las necesidades,

satisfactores, bienes económicos, funcionamientos valiosos y capacidades, hemos podido observar que su nivel de libertad para hacer lo que ellos consideran valioso oscila entre “mucho” y “totalmente”. No obstante, existen situaciones que ponen en riesgo a la comunidad, como lo mencionaremos posteriormente.

Max-Neef considera que un satisfactor puede contribuir simultáneamente a la satisfacción de diversas necesidades (1986), lo cual hemos podido observar en la comunidad, por ejemplo con el satisfactor denominado “solidaridad”, el cual aporta a diferentes necesidades, por lo que se puede demostrar que dicha aseveración es correcta.

En San Antonio Xalcuayo Dos hemos encontrado algunas “pobrezas”, ya que, como menciona Max-Neef: “cualquier necesidad humana fundamental que no es satisfecha adecuadamente revela una pobreza humana” (1986) (Cruz et al., 2009), en este sentido, se encontró cierta “pobreza” en las necesidades de subsistencia, ocio e identidad, donde las capacidades que la comunidad considera que posee son muy bajas (Mauro et al., 2018), lo que denota la “pobreza”, por lo que se considera como las necesidades prioritarias para mejorar la calidad de vida y el desarrollo humano de los miembros de la comunidad. Cabe mencionar que si no se atienden estas necesidades la carencia en ellas puede detonar una patología que a posteriori será más compleja de erradicar, como se ve en las grandes ciudades.

Es de suma importancia mencionar los bienes económicos, en la categoría de objetos de uso común, con la intencionalidad de contemplar que éstos se obtienen solo en el mercado, obliga a los miembros de la comunidad a interactuar con un mercado externo, donde es necesario realizar intercambios como productos y/o servicios, por lo que la satisfacción de ciertas necesidades empaña las potencialidades que la comunidad pudiese considerar, como lo menciona Max-Neef (1986); es relevante mencionar que estos bienes económicos son utilizados para lograr la satisfacción de necesidades (Urquijo, 2014) (Sen, 1985).

La perspectiva de Max-Neef sobre las relaciones de dependencia, ya sea desde el ámbito internacional hasta el ámbito local o desde lo tecnológico hasta lo cultural, generan y refuerzan procesos de dominación que frustran la satisfacción de las necesidades humanas (1986). Lo encontrado en San Antonio Xalcuayo Dos nos muestra que las relaciones de dependencia son mínimas; no obstante, la relación con los bienes económicos puede generar ese proceso de dominación sobre la comunidad, por lo que se recomienda poner atención en los bienes económicos que se consumen, dado que en un futuro podría generar dicha dependencia y perder su autonomía en las relaciones de poder.

El comportamiento humano generado por una cosmovisión antropocentrista, otorga al ser humano una jerarquía superior a la naturaleza, lo cual es coherente con la definición actual de desarrollo económico (Max-Neef, 1986) (Descola, 2017), no obstante, en la comunidad de San Antonio Xalcuayo Dos se encontró que la cosmovisión central no es antropocentrista, sino por el contrario, tiende a ser ecocentrista. Cabe mencionar que la comunidad se constituye por dos partes (división social), la parte alta (geográficamente, arriba de la carretera) donde la perspectiva es más antropocéntrica (San Antonio) y la parte baja (geográficamente, abajo de la carretera) donde la perspectiva es más ecocéntrica (Xalcuayo).

Si bien esta división es considerablemente importante al analizar a la comunidad, se puede contemplar que ambas perspectivas convergen en la comunidad, y en algunos casos hacen cierta simbiosis “positiva”, ya que, al existir en la comunidad la diversidad cultural, religiosa y política, en las asambleas se pueden considerar ambas perspectivas para encontrar la mejor decisión para la comunidad.

San Antonio Xalcuayo Dos considera que su libertad, al ser capaz de realizar sus funcionamientos valiosos, se encuentra entre las categorías “mucho” y “totalmente”, lo cual es lo realmente importante (Robeyns, 2016) desde la perspectiva de Sen (1985), dado que se contempla una visión alejada del mercado y con tintes de

desarrollo personal (humano) donde es muy valiosa la capacidad de ser o hacer (Basta, 2014).

Ahora bien, el impacto ambiental de la producción a gran escala está sustentado en la búsqueda del crecimiento económico (Knight & Rosa, 2011), en San Antonio Xalcuayo se encontraron impactos medioambientales; no obstante, no existe una producción a gran escala en la región, pero tampoco un crecimiento económico considerable, por lo que podríamos considerar que el impacto medioambiental no es una consideración local, por el contrario, forma parte de un sistema mundo, donde las acciones de otras regiones puede afectar a la comunidad.

Finalmente, en la comunidad se puede percibir y observar en sus satisfactores y funcionamientos valiosos que la búsqueda de acumulación existe, pero no busca una acumulación individualizada, por el contrario, busca la redistribución y la armonía entre lo espiritual y lo material (Polanyi, 1947) (Gudynas & Acosta, 2011), por lo que los logros de la comunidad no son vanagloriados de manera individual, sino por el contrario, se reconocen como logros comunitarios que detonan un mejoramiento social (Uzeda, 2009).

## Conclusiones

Al incorporar los enfoques teóricos del Desarrollo a escala humana, capacidades humanas y el buen vivir al concepto del Desarrollo Humano, se determinaron algunos de los elementos que ayudan a la comprensión y aplicación del concepto en sí mismo. Por un lado, tenemos que la visión de Desarrollo Humano puede incorporar cuestiones teóricas relacionadas con el ecocentrismo, donde, al compartir algunos conceptos clave, la vida en armonía entre el ser humano y la vida no humana puede lograr un “desarrollo” potencializador para ambas partes.

Se utilizaron herramientas que permitieron entender mejor el Desarrollo Humano; por un lado tenemos el modelo metodológico para el desarrollo humano, con este modelo se logró determinar los funcionamientos valiosos que permiten a la comunidad ser libre; así mismo, con los satisfactores se determinó dónde existen oportunidades de mejora para la comunidad. Este modelo muestra una alternativa al Desarrollo Económico, ya que no busca la acumulación de capital en la sociedad, sino una mejora en los procesos para la satisfacción de necesidades. Con la conjunción de teorías antropocéntricas y ecocéntricas se logra una armonía entre las teorías ortodoxas y las teorías alternativas.

Si bien la perspectiva antropocéntrica por sí sola logra limitar la convergencia armónica entre la vida humana y la no humana, la incorporación de teorías ecocéntricas le dan un considerable aporte a la presente tesis, ya que contempla al ser humano como una parte del sistema mundo y no como el elemento central del mismo.

Ahora bien, la perspectiva ecocéntrica puede ser considerada como un retroceso en la sociedad posmoderna actual; no obstante, el modelo ecocéntrico puede visualizarse como una perspectiva que ayude a determinar la planeación, administración, las políticas públicas, la cultura, por mencionar algunas consideraciones, que permitan al ser humano extender su existencia en el planeta,

ya que el nivel del consumo actual limita el tiempo de vida del ser humano en la Tierra.

El desarrollo humano puede ser abordado desde diferentes perspectivas. El mostrado en esta tesis trata sobre una visión ecocéntrica y antropocéntrica al contrastar tres diferentes teorías, la propuesta por Manfred Max-Neef sobre el Desarrollo a Escala Humana, la de Amartya Sen sobre las Capacidades Humanas y la de Eduardo Gudynas sobre el Sumak Kawsay.

Estas tres perspectivas permiten definir la búsqueda de la satisfacción de necesidades y el nivel de libertad que una comunidad posee para poder realizar sus funcionamientos valiosos. Esta visión del desarrollo humano puede ser considerada como una propuesta contrahegemónica al Desarrollo Económico, el cual se encuentra en una crisis global al tener un decrecimiento económico en muchas naciones.

Si bien la creación de este modelo teórico práctico surge desde la crítica al antropocentrismo, es evidente que no es posible eliminar esta perspectiva de tajo, ya que existen influencias sobre la sinapsis humana para determinar necesidades y deseos. Ante esta situación, es necesario, de momento, adoptar esta perspectiva para introducirnos a una visión ecocéntrica;. También se aborda una conjunción teórica donde se ponen a discutir y a interactuar las tres perspectivas mencionadas anteriormente. Con ello se logra integrar un mapa conceptual donde se relacionan los modelos teóricos, el cual es considerado como la base del modelo práctico descrito en una tercera instancia.

El modelo teórico práctico que se trabajó en la tesis nos ha permitido visualizar un modelo de desarrollo humano donde se atiende de manera específica las necesidades de la comunidad y su nivel de libertad, ya que ésta es cambiante de acuerdo con la época y el contexto geográfico y cultural, como lo describe Max-Neef, de esta manera no se trabaja con un modelo de desarrollo como una teoría

general, sino como un modelo que logra describir a una región muy específica, y al irse integrando con otra comunidad vecina, se espera encontrar similitudes y diferencias que permiten describir patrones culturales.

Para poder lograr esta parte es necesario aplicar el modelo a diferentes comunidades vecinas e ir integrando un mapa de la región donde encontramos una perspectiva meso que puede ser integrada como una sola, con sus visiones micro de la región; y llevada más allá, podemos integrar varias visiones maso y crear un mapa macro sobre la región. De esta manera lograr integrar un mapa de ciudades o estados completos donde se puedan trabajar modelos de desarrollo locales, regionales y estatales.

Cabe mencionar que este modelo teórico práctico no es una perspectiva andina o indígena, ya que integra las necesidades de las personas a una visión ecocéntrica, logrando converger la vida humana con la no humana al potencializar a la comunidad cuidando la naturaleza.

Este modelo teórico práctico nos entrega, como resultado, las necesidades que son importantes de atender para que la comunidad pueda sentirse plena. Así mismo, también los bienes económicos que ésta necesita para satisfacer sus necesidades, con lo cual podemos observar los bienes de consumo que se utilizan en la comunidad para atenderlos de manera más específica y definirlos dentro de una propuesta de canasta básica. Así mismo, se puede contemplar un nivel de libertad para poder realizar sus funcionamientos valiosos, lo que determina tanto un nivel de frustración como de satisfacción dentro de la comunidad.

Todas las herramientas descritas en el párrafo anterior permiten generar un modelo de desarrollo humano que puede ser aplicado tanto por organizaciones privadas como por el Estado para lograr potenciar a los miembros de la comunidad; si bien es una herramienta que puede ayudar de la manera antes descrita, también puede ser utilizada con fines mercantilistas, ya que al conocer las necesidades de una

comunidad, alguna organización puede utilizarlas para lograr cumplir sus propias necesidades instrumentales.

Para concluir puede decirse que el modelo teórico práctico puede ser utilizado de diferente manera y para diferentes fines. El descrito en esta tesis tiene la finalidad de potencializar al ser humano e integrarlo a una perspectiva ecocéntrica para lograr una convergencia armónica, si bien requiere de mucho trabajo y tiempo para poder aplicar el método, este puede ser considerado como una interesante propuesta de desarrollo humano que no se había trabajado con anterioridad y que tiene potencial para lograr una economía social solidaria.

## Recomendaciones

Al trabajar con metodologías mixtas nos encontramos con situaciones complejas por momentos, por ejemplo, los modelos cualitativos que se utilizaron se atendieron de diferente manera, uno centrado en un concepto (antropocentrismo) y otro unificando tres modelos teóricos, para lograr trabajar conciliando ideas, conceptos y discursos, se debe poner una especial atención en lo que el autor transmite, y no utilizarlo de una manera literal, ya que debemos de empatizar con la forma de escribir del autor y comprender la idea que transmite con su texto; esta parte fue de lo que mas tiempo requirió, ya que al ser la primera vez que se trabajaba con estos metodos, su atención fue primordial. Al utilizar los metodos cuantitativos, nos encontramos con una escala Likert, la cuál nunca se habia utilizado con anterioridad, pero ello nos permitió atender los números de tal manera que pudieran ser comprendidos e interpretados de la mejor manera.

Trabajar con comunidades nunca será algo sencillo, siempre existen diferentes factores que intervienen al realizarlo, ya sea por cuestiones de la misma comunidad o factores externos a ella, por lo que se sugiere, en primera instancia, recopilar la mayor cantidad de información sobre la comunidad, sus usos y costumbres, sus tradiciones y algún mapa del lugar sería de gran utilidad; para acercarse a una comunidad, se recomienda buscar a algún integrante de la misma y entablar una conversación, donde uno se exponga como lo que es, ya que si se llega a ocultar información o la intención de la misma, ellos lo notaran inmediatamente, ya que muchas personas tratan de acercarse a ellos para sacar beneficios propios. Si algún miembro de la comunidad se abre con nosotros sobre los temas de la misma, ya tenemos casi seguro un acceso a la misma, pero es de vital importancia no fracturar o menguar la relación, al fin y al cabo somos personas.

Para el desarrollo de una metodología es importante contemplar una visión general del trabajo, ¿Qué quiero saber?, ¿Cómo voy a obtener la información? Y ¿Qué haré con la información?, estas preguntas claves nos ayudaran a definir los métodos y el

análisis de los resultados. En el presente estudio se definió que se trabajaría con una comunidad, por lo que los métodos de investigación acción participativa fueron los mejores para considerar, de todo el abanico de opciones se definió cuál permitiría una mejor recopilación de información para nuestro estudio; en el caso de los metodos cualitativos, se definio desde un comienzo una escala de Likert, ya que esta permite utilizar numeros y texto, lo que nos permite “transformar” un texto en un número.

## Literatura citada

- Acosta, A. (2008). El Buen Vivir, una oportunidad por construir. *Revista Ecuador Debate*. <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- Acosta, A. (2010). *El Buen Vivir en el camino del post-desarrollo Una lectura desde la Constitución de Montecristi*. Retrieved from <http://fes-ecuador.org>
- Alkire, S. (2002). Sabina Alkire, Valuing Freedoms : Sen ' s Capability Approach and Poverty Reduction. In *Ethics*.
- Apsan Frediani, A., Boni, A., & Gasper, D. (2014). Approaching Development Projects from a Human Development and Capability Perspective. *Journal of Human Development and Capabilities*. <https://doi.org/10.1080/19452829.2013.879014>
- Asamblea Constituyente del Ecuador. (2008). Constitución del Ecuador. *Registro Oficial*, (20 de Octubre), 173. <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- Asamblea General de las Naciones Unidas, O. (2017). Editorial: The “Universal” Declaration of Human Rights. *Philosophy*, 92(3), 331–332. <https://doi.org/10.1017/S0031819117000274>
- Attali, J. (2019). *Los judíos, el mundo y el dinero. Historia económica del pueblo judío*.
- Ayala Ortiz, D. A. (2010). Calidad de vida y funcionamientos valiosos como base del desarrollo local en la meseta Purépecha. In P. M. Chauca Malásquez & E. Nava Hernández (Eds.), *Relaciones, contextos y actores sociales para el desarrollo local en México* (Primera). Morelia: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
- Basta, C. (2014). From justice in planning toward planning for justice: A capability approach. *Planning Theory*, 15(2), 190–212. <https://doi.org/10.1177/1473095215571399>
- Batavia, C., Nelson, M. P., Darimont, C. T., Paquet, P. C., Ripple, W. J., & Wallach, A. D. (2019). The elephant (head) in the room: A critical look at trophy hunting. *Conservation Letters*, 12(1). <https://doi.org/10.1111/conl.12565>
- Beling, A. E. (2019). Sinergias Sur-Norte para una “transición civilizatoria” hacia la

- sustentabilidad: diálogos de saberes entre buen vivir, decrecimiento y desarrollo humano. *Revista Colombiana de Sociología*, 42(2), 279–300.  
<https://doi.org/10.15446/rcs.v42n2.73250>
- Braidotti, R. (2019). A Theoretical Framework for the Critical Posthumanities. *Theory, Culture and Society*, 36(6), 31–61.  
<https://doi.org/10.1177/0263276418771486>
- Caravantes-López-de-Lerma, G. M. (2019). El análisis de las necesidades desde la Teoría del Desarrollo a Escala Humana: el caso de dos barrios vulnerables de la Comunitat Valenciana (España). *Trabajo Social Global-Global Social Work*, 9(17), 157–182. <https://doi.org/10.30827/tsg-gsw.v9i17.9110>
- Chernilo, D. (2017). The question of the human in the Anthropocene debate. *European Journal of Social Theory*, 20(1), 44–60.  
<https://doi.org/10.1177/1368431016651874>
- Cheznokov, D. I. (1966). Materialismo Histórico. In *La Cultura*. Montevideo: Ediciones Pueblos Unidos.
- Childe, G. (1996). *Los orígenes de la Civilización*.  
<https://doi.org/10.4000/books.ifea.5668>
- Choquehuanca Cepedes, D. (2010). Hacia la reconstrucción del Vivir Bien. *América Latina En Movimiento*.
- Cifrić, I. (2006). *Odnos prema životu : Kontekst biocentrične orijentacije*.
- Cifrić, I., & Poljak, T. T. (2012). *Percepcija prava živoga svijeta i motivi čovjekova djelovanja : Usporedba rezultata istraživanja 2005 i 2010*.
- Coraggio, J. L. (2011). Economía social y solidaria. El trabajo antes que el capital. In *Diccionario de la otra economía*. Quito.
- Crist, E. (2012). Abundant earth and the population question. In *Life on the brink : environmentalists confront overpopulation*.
- Crutzen, P. J., & Stoermer, E. F. (2000). Have we entered the " Anthropocene "? *Global Change Newsletter*.
- Cruz Barreiro, I. (2008). Human Development assessment trough the human-scale development approach: integrating different perspectives in the contribution to a Sustainable Human Development Theory. *Doctoral Thesis*, 222. Retrieved

- from <http://www.tdx.cat/handle/10803/5924>
- Cruz, I., Stahel, A., & Max-Neef, M. (2009). Towards a systemic development approach: Building on the Human-Scale Development paradigm. *Ecological Economics*. <https://doi.org/10.1016/j.ecolecon.2009.02.004>
- Darwin, C. (1859). *On the Origin of Species*.
- Dávalos, P. (2008). *Reflexiones Sobre El Sumak Kawsay ( El Buen Vivir ) Y Las Teorias Del Desarrollo*.
- Descola, P. (2017). *¿Humano, demasiado humano? \**. 16–27.
- Díaz, S., Pascual, U., Stenseke, M., Martín-López, B., Watson, R. T., Molnár, Z., ... Shirayama, Y. (2018). Assessing nature's contributions to people: Recognizing culture, and diverse sources of knowledge, can improve assessments. *Science*, 359(6373), 270–272. <https://doi.org/10.1126/science.aap8826>
- Durán López, M. E., Barrientos Llosa, Z., & Charpentier Esquivel, C. (2016). Percepción ambiental de escolares urbanos: influencia de áreas verdes, financiamiento y sexo en Costa Rica / Environmental perception by urban school children: influence of green areas, financing and sex in Costa Rica. *Cuadernos de Investigación UNED*, 8(1 OP-Cuadernos de Investigación UNED. Jun 2016 8(1):29-38), 29. Retrieved from <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&site=eds-live&db=edssci&AN=edssci.S1659.42662016000100029>
- Duverger, C. (1990). *La conversión de los indios de la Nueva España: con el texto de los Coloquios de los Doce de Bernardino de Saragún*. 1ª, 272.
- Engels, F. (1876). El papel del trabajo en la transformación del mono en hombre. *Die Neue Zeit*, 1–8.
- Engels, F. (1986). El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado : en relación con las investigaciones de Lewis H. Morgan. *Archivo Marx-Engels de La Sección En Español Del Marxists Internet Archive*.
- Estado Plurinacional de Bolivia. (2011). *Constitución Política del Estado (CPE) (7-Febrero-2009)*. 1–107. Retrieved from [https://www.oas.org/dil/esp/Constitucion\\_Bolivia.pdf](https://www.oas.org/dil/esp/Constitucion_Bolivia.pdf)

- Fichte, J. G. (1889). *Science of Knowledge*.
- Geilfus, F. (2005). *80 Herramientas para el Desarrollo Rural Participativo*.
- González Butrón, M. A. (1999). *Transformaciones económico estructurales pobreza y desarrollo social en México* (A. C. Centro Michoacano de investigación y formación “Vasco de Quiroga,” Ed.).
- Grundrechte, D. (2020). *Grundgesetz für die Bundesrepublik Deutschland*. 1949(2), 1–51.
- Gudynas, E. (2011). Buen Vivir: Germinando alternativas al desarrollo. *América Latina En Movimiento*.
- Gudynas, E., & Acosta, A. (2011). El buen vivir mas allá del desarrollo. *Quehacer*, (181), 70–81. Retrieved from <http://www.dhl.hegoa.ehu.es/recursos/928%5Cnhttp://www.desco.org.pe/node/6808>
- Hinkelammert, F., & Mora Jiménez, H. (2013). *Hacia una economía para la vida. Preludio a una reconstrucción de la Economía* (Cuarta edi; UMSNH, Ed.). Heredia: UMSNH.
- Keitsch, M. (2018). Structuring ethical interpretations of the sustainable development goals-Concepts, implications and progress. *Sustainability (Switzerland)*, 10(3). <https://doi.org/10.3390/su10030829>
- Knight, K. W., & Rosa, E. A. (2011). The environmental efficiency of well-being: A cross-national analysis. *Social Science Research*. <https://doi.org/10.1016/j.ssresearch.2010.11.002>
- Kolbert, E. (2014). *The Sixth Extinction: An Unnatural History*. New York.
- Kopnina, H. (2016a). Of big hegemonies and little tigers: Ecocentrism and environmental justice. *Journal of Environmental Education*, 47(2), 139–150. <https://doi.org/10.1080/00958964.2015.1048502>
- Kopnina, H. (2016b). The victims of unsustainability: A challenge to sustainable development goals. *International Journal of Sustainable Development and World Ecology*, 23(2), 113–121. <https://doi.org/10.1080/13504509.2015.1111269>
- Kotzé, L. J., & Villavicencio Calzadilla, P. (2017). Somewhere between Rhetoric

- and Reality: Environmental Constitutionalism and the Rights of Nature in Ecuador. *Transnational Environmental Law*, 1–33.  
<https://doi.org/10.1017/S2047102517000061>
- Krugman, P., & Wells, R. (2016). *Macroeconomía* (E. Reverté, Ed.).
- Le, V. (2017). *Schelling and the sixth extinction : the environmental ethics behind Schelling ' s anthropomorphization of nature* Le , Vincent 2017 , *Schelling and the sixth extinction : the environmental ethics behind Commercial No-Derivatives Licence SCHELLING AND THE . 13(3)*.
- Lewis, S. L., & Maslin, M. A. (2015). Defining the Anthropocene. *Nature*.  
<https://doi.org/10.1038/nature14258>
- Mallick, S., Li, H., Lipson, M., Mathieson, I., Gymrek, M., Racimo, F., ... Reich, D. (2016). The Simons Genome Diversity Project: 300 genomes from 142 diverse populations. *Nature*, 538(7624), 201–206. <https://doi.org/10.1038/nature18964>
- Marañón-Pimentel, B., & López Córdova, D. (2016). Del Desarrollo Capitalista Al Buen Vivir Desde La Descolonialidad Del Poder. *Intersticios de La Política y La Cultura. Intervenciones Latinoamericanas*, 5(10), 5–20.
- Marañón, B. (2014). Crisis global y descolonialidad del poder: La emergencia de una racionalidad liberadora y solidaria. In UNAM (Ed.), *Buen vivir y descolonialidad: crítica al desarrollo y la racionalidad instrumentales*.
- Mariaca, K. (2019). *Sentires y pensares epistemológicos sobre diversidad biocultural de montaña y desarrollo integral para Vivir Bien en Bolivia*. 11–30.
- Marx, K. (2010). Libro Primero. El proceso de producción del Capital. In *El Capital. Crítica de la Economía Política*.
- Mauro, V., Biggeri, M., & Maggino, F. (2018). Measuring and Monitoring Poverty and Well-Being: A New Approach for the Synthesis of Multidimensionality. *Social Indicators Research*, 135(1), 75–89. <https://doi.org/10.1007/s11205-016-1484-1>
- Max-Neef, M. A. con colaboración de E. A. y H. M. (1986). Desarrollo a Escala Humana una opción para el futuro. In *Revue Tiers Monde*. Santiago.
- McMichael, A. J., Powles, J. W., Butler, C. D., & Uauy, R. (2007). Food, livestock production, energy, climate change, and health. *Lancet*, 370(9594), 1253–

1263. [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(07\)61256-2](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(07)61256-2)
- Mises, L. Von. (1998). *Problemas económicos de México. Ayer y hoy* (Instituto Cultural Ludwig Von Mises, Ed.). México.
- Morin, E. (1990). *Introducción al pensamiento complejo*.
- Naess, A. (1989). Ecology, community and lifestyle: outline of an ecosophy. *Ecology, Community and Lifestyle: Outline of an Ecosophy*, 4090. [https://doi.org/10.1016/0169-5347\(89\)90047-5](https://doi.org/10.1016/0169-5347(89)90047-5)
- Naess, Arne. (1973). The shallow and the deep, long-range ecology movement. A summary. *Inquiry*, 16(1–4), 95–100. <https://doi.org/10.1080/00201747308601682>
- Norman, G. (2010). Likert scales, levels of measurement and the “laws” of statistics. *Advances in Health Sciences Education*, 15(5), 625–632. <https://doi.org/10.1007/s10459-010-9222-y>
- Nussbaum, M. C. (2000). Women and Human Development. In *Women and Human Development*. <https://doi.org/10.1017/cbo9780511841286>
- Olivares-Aising, D. (2018). Occupational justice and human scale development: A theoretical integration approach. *Journal of Occupational Science*, 25(4), 474–485. <https://doi.org/10.1080/14427591.2018.1513780>
- Olivier, B. (2013). Psychoanalysis and Social Change. *Psychotherapy and Politics International*, 11(2), 114–126. <https://doi.org/10.1002/ppi.1301>
- ONU. (1973). Informe de la conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano. *Conferencia de Las Naciones Unidas Sobre El Medio Humano*, 89. Retrieved from <http://www.dipublico.org/conferencias/mediohumano/A-CONF.48-14-REV.1.pdf>
- Pelenc, J. (2017). Combining Capabilities and Fundamental Human Needs: A Case Study with Vulnerable Teenagers in France. *Social Indicators Research*, 133(3), 879–906. <https://doi.org/10.1007/s11205-016-1399-x>
- Polanyi, K. (1947). La gran transformación: crítica del liberalismo económico. In *Revue*. <https://doi.org/10.2307/3502271>
- Poljak, T. T., Cifrić, I., Bukvić-Letica, A., & Tomić, T. (2018). The rights of the living world, ethical principles and human attitudes toward the natural environment.

- Sociologija i Prostor*, 56(3), 193–226. <https://doi.org/10.5673/sip.56.3.1>
- Quijano, A. (2006). "El "movimiento indígena" y las cuestiones pendientes en América Latina. *Review*, 29(2), 189–220.
- Ramírez, R. (2012). Socialismo del Sumak Kawsay o biosocialismo republicano. *Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación*, (July), 53.
- Robeyns, I. (2005). The Capability Approach: a theoretical survey. *Journal of Human Development*. <https://doi.org/10.1080/146498805200034266>
- Robeyns, I. (2008). Sen's capability approach and feminist concerns. In *The Capability Approach: Concepts, Measures and Applications*. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511492587.004>
- Robeyns, I. (2016). Capabiltarianism. *Journal of Human Development and Capabilities*, 17(3), 397–414. <https://doi.org/10.1080/19452829.2016.1145631>
- Romero, M. E. (2016). *Los Origenes del neoliberalismo en México. La Escuela Austriaca* (Primera Ed). FCE.
- Rülke, J., Rieckmann, M., Nzau, J. M., & Teucher, M. (2020). How ecocentrism and anthropocentrism influence human-environment relationships in a kenyan biodiversity hotspot. *Sustainability (Switzerland)*, 12(19). <https://doi.org/10.3390/su12198213>
- Sagan, C. (1993). Especulaciones sobre la evolución de la inteligencia humana. In *Revista de la Facultad de Medicina* (Vol. 41).
- Salinas Flores, O. (1995). *Tecnología y diseño en el México Prehispánico*. México: UNAM.
- Schelling, F. W. J. (2000). *The Ages of the World*.
- Schumpeter, J. A. (2017). Capitalism, Socialism and Democracy. In *Modern Economic Classics-Evaluations Through Time*. <https://doi.org/10.4324/9781315270548-17>
- Sen, A. (1982). *Choice, Welfare and Measurement* (Oxford, Ed.). Blackwell Publishing Inc.
- Sen, A. (1985). *Commodities and Capabilities* (North Holland, Ed.). Amsterdam.
- Sen, A. (1992). *Inequality Reexamined*.

- Speir, J. P., & Clark, B. (1993). Political Economy: A Comparative Approach. *Southern Economic Journal*. <https://doi.org/10.2307/1060314>
- Spinoza, B. (2002). *Complete Works*.
- Taylor, P. W. (2017). The ethics of respect for nature. *The Ethics of the Environment*, 249–270. <https://doi.org/10.5840/enviroethics19813321>
- Urquijo, M. J. (2014). La teoría de las capacidades en Amartya Sen. *Edetania: Estudios y Propuestas Socio-Educativas*, (46), 63–80.
- Uzeda, A. (2009). SUMA QAMAÑA , Visiones Indígenas y desarrollo. *Traspatios*.
- Villavicencio Calzadilla, P., & Kotzé, L. J. (2018). Living in Harmony with Nature? A Critical Appraisal of the Rights of Mother Earth in Bolivia. *Transnational Environmental Law*, 7(3), 397–424. <https://doi.org/10.1017/S2047102518000201>
- Vita, G., Hertwich, E. G., Stadler, K., & Wood, R. (2019). Connecting global emissions to fundamental human needs and their satisfaction. *Environmental Research Letters*. <https://doi.org/10.1088/1748-9326/aae6e0>
- Washington, H. (2015). Demystifying sustainability: Towards real solutions. In *Demystifying Sustainability: Towards Real Solutions*. <https://doi.org/10.4324/9781315748641>
- Washington, H., & Maloney, M. (2020). The need for ecological ethics in a new ecological economics. *Ecological Economics*, 169(September 2019), 106478. <https://doi.org/10.1016/j.ecolecon.2019.106478>
- Wienhues, A. (2017). Sharing the Earth: A Biocentric Account of Ecological Justice. *Journal of Agricultural and Environmental Ethics*, 30(3), 367–385. <https://doi.org/10.1007/s10806-017-9672-9>
- World Commission on Environment and Development. (1987). Report of the World Commission on Environment and Development: Our Common Future (The Brundtland Report). *Medicine, Conflict and Survival*. <https://doi.org/10.1080/07488008808408783>

## Anexo I

Descripción de los temas a tratar con cada grupo de enfoque.

Grupo de jóvenes:

- Entendimiento; se trabajó este tema con el grupo de jóvenes, ya que estos son quienes más relación tienen con dicha necesidad, ello debido a que su formación como estudiantes les mantiene más cercanos al tema.
- Ocio; esta necesidad fue abordada con los jóvenes debido a que al no tener aún una responsabilidad en la comunidad (faena) que les consuma tiempo, pueden considerar el ocio como parte de su vida diaria.
- Trascendencia; es importante tener la perspectiva de los jóvenes sobre el legado que se está dejando a ellos y lo que ellos pretenden dejar a nuevas generaciones.
- Participación; en algunas culturas los jóvenes no son considerados importantes cuando se realizan consultas o se trabaja bajo algún esquema de participación, es por ello que se consideró importante trabajar con su perspectiva sobre la necesidad.
- Protección; los jóvenes son personas que constantemente se encuentran expuestas a diferentes entornos, es por ello que su visión es considerada como importante al trabajar esta necesidad.

Grupo de líderes:

- Participación; para los líderes de cualquier instancia y/o localización geográfica es importante contar con la participación de los ciudadanos y/o integrantes de la comunidad, es por ello que conocer la perspectiva sobre la participación fue importante para trabajarla con los líderes de la comunidad.
- Creación; toda comunidad requiere de tomar decisiones para la construcción, la distribución del trabajo y demás creaciones que se puedan planear, es por ello que al trabajar con los líderes conocimos esta perspectiva de una manera asertiva.

- Identidad; para toda comunidad es importante contar con identidad, símbolos, tradiciones y demás, por lo tanto, los líderes aportan información al respecto.
- Libertad; los líderes pueden aportar una visión muy amplia al trabajar con temas como la autonomía, los derechos, la tolerancia, entre otros relacionados con la libertad, por ello se decidió trabajar la necesidad con ellos.
- Trascendencia; el legado que los líderes están dejando a la comunidad es de vital importancia para comprender cómo se satisface esta necesidad, por ello se optó trabajar el tema con ellos.

#### Grupo de mujeres:

- Protección; tanto los niños como las mujeres son los más vulnerables a diferentes circunstancias, es por ello que trabajar el tema de la protección con las mujeres se vuelve vital para la recolección de información.
- Afecto; trabajar el tema del afecto con el grupo focal integrado por mujeres es muy útil, ello debido a que los cuidados por lo regular son más atendidos por ellas, y es el caso de la comunidad.
- Entendimiento; las mujeres, en muchas culturas y/o comunidades son quienes se encargan de atender los estudios de sus hijos, y contemplan cómo es que se transfiere el conocimiento entre las personas, por ello se ha considerado trabajar el tema con ellas.
- Subsistencia; la salud, el abrigo y otras formas de subsistencia son atendidas en su mayoría por mujeres, es por ello que se considera trabajar esta necesidad con ellas.
- Ocio; para trabajar este tema es importante considerar la perspectiva de las mujeres, ya que en muchos casos, las mujeres son quienes se quedan en casa y cuidan a los niños, por lo tanto su visión sobre el tema puede ser muy amplio para la investigación, ya que conocen las actividades de los miembros de su familia.

#### Grupo de agricultores:

- Libertad; al considerar que San Antonio Xalcuayo dos es un comunidad que se autodenomina indígena, es importante conocer cómo es visualizada desde la perspectiva de los agricultores, ya que muchas veces sus opciones son limitadas para poder tomar decisiones.
- Subsistencia; al trabajar el campo, los agricultores pueden darnos una visión más amplia sobre la alimentación, el trabajo y el entorno vital en que la comunidad se encuentra.
- Identidad; en muchos casos la identidad se puede dar al considerar lo que la comunidad se encarga de sembrar, por ello, al trabajar con los agricultores, pudimos obtener la información necesaria.
- Creación; la creatividad, las herramientas y demás habilidades son atendidas en el día a día por los agricultores, por ello se definió atender el tema con ellos.
- Afecto; es de vital importancia conocer la perspectiva que los agricultores pueden tener sobre las interacciones sociales que fomenten el autoestima o la solidaridad.

## Anexo II

Formulación de preguntas a partir de los funcionamientos valiosos encontrados en la matriz unificadora

En la celda  $a_{11}$  (subsistencia, ser con la naturaleza) encontramos que el funcionamiento valioso es “autonomía alimentaria”, por lo que la pregunta será la siguiente: ¿Es su familia capaz de poder sembrar los alimentos que consumen?

En la celda  $a_{12}$  (subsistencia, tener sin destruir) encontramos que el funcionamiento valioso es “construir sin destruir”, por lo que la pregunta será la siguiente: ¿Es su familia capaz de construir edificaciones sin destruir por completo la naturaleza?, ya sea con ayuda externa o sin ella.

En la celda  $a_{13}$  (subsistencia, hacer el buen vivir) encontramos que el funcionamiento valioso es “disponer de agua todo el año”, por lo que la pregunta será: ¿En su hogar se cuenta con la capacidad de tener agua todo el año para el uso que sea necesario?

En la celda  $a_{14}$  (subsistencia, estar en armonía con la naturaleza) encontramos que el funcionamiento valioso es “unidad comunitaria”, por lo que la pregunta será: ¿Es su familia capaz de formar parte de la comunidad?

En la celda  $a_{21}$  (protección, ser con la naturaleza) encontramos que el funcionamiento valioso es “autocuidado”, por lo que la pregunta será: ¿Es su familia capaz de cuidarse por si misma?

En la celda  $a_{22}$  encontramos que el funcionamiento valioso es “unión comunitaria”, por lo que la pregunta será la misma que la de la celda  $a_{14}$ .

En la celda a<sub>23</sub> encontramos que el funcionamiento valioso es “cuidar el acceso a la comunidad”, por lo que la pregunta será: ¿Es su familia capaz de cuidar quines acceden a la comunidad?

En la celda a<sub>24</sub> encontramos que el funcionamiento valioso es “unidad comunitaria”, por lo que la pregunta será la misma que la de la celda a<sub>14</sub>.

En la celda a<sub>31</sub> encontramos que el funcionamiento valioso es “convivencia armónica”, por lo que la pregunta será: ¿Es su familia capaz de interactuar con las personas y la naturaleza sin conflictos?

En la celda a<sub>32</sub> encontramos que el funcionamiento valioso es “caminar por la comunidad”, por lo que la pregunta será: ¿Es su familia capaz de caminar por todos los caminos de la comunidad?

En la celda a<sub>33</sub> encontramos que el funcionamiento valioso es “respetar toda forma de vida”, por lo que la pregunta será: ¿Es su familia capaz de respetar la vida humana y de la naturaleza?

En la celda a<sub>34</sub> encontramos que el funcionamiento valioso es “interactuar con la familia y la comunidad”, por lo que la pregunta será: ¿Es su familia capaz de interactuar con la familia y/o la comunidad?

En la celda a<sub>41</sub> encontramos que el funcionamiento valioso es “accesibilidad a la información”, por lo que la pregunta será: ¿Es su familia capaz de buscar información en libros, internet o por otro medio?

En la celda a<sub>42</sub> encontramos que el funcionamiento valioso es “asistir a la escuela”, por lo que la pregunta será: ¿Son los miembros de su familia capaces de asistir a la escuela?

En la celda a<sub>43</sub> encontramos que el funcionamiento valioso es “talleres de enseñanza”, por lo que la pregunta será: ¿Es su familia capaz de asistir a talleres de enseñanza?

En la celda a<sub>44</sub> encontramos que el funcionamiento valioso es “asistir a la escuela”, por lo que la pregunta será la misma que la de la celda a<sub>42</sub>.

En la celda a<sub>51</sub> encontramos que el funcionamiento valioso es “faenas”, por lo que la pregunta será: ¿Es su familia capaz de participar en faenas?

En la celda a<sub>52</sub> encontramos que el funcionamiento valioso es “reglamento interno”, por lo que la pregunta será: ¿Es su familia capaz de respetar un reglamento interno de la comunidad?

En la celda a<sub>53</sub> encontramos que el funcionamiento valioso es “plena participación en las reuniones”, por lo que la pregunta será: ¿Es su familia capaz de participar plenamente en la reuniones de la comunidad?

En la celda a<sub>54</sub> encontramos que el funcionamiento valioso es “retomar antiguas asociaciones”, por lo que la pregunta será: ¿Es su familia capaz de formar parte de alguna asociación de la comunidad?

En la celda a<sub>61</sub> encontramos que el funcionamiento valioso es “disfrutar tiempo en familia”, por lo que la pregunta será: ¿Es su familia capaz de pasar tiempo juntos disfrutando de alguna actividad?

En la celda a<sub>62</sub> encontramos que el funcionamiento valioso es “Actividades recreativas/deportivas”, por lo que la pregunta será: ¿Es su familia capaz de realizar actividades deportivas y/o recreativas?

En la celda a<sub>63</sub> encontramos que el funcionamiento valioso es “disfrutar de un programa de televisión”, por lo que la pregunta será: ¿Es su familia capaz de disfrutar un programa de televisión?

En la celda a<sub>64</sub> encontramos que el funcionamiento valioso es “conservar la naturaleza”, por lo que la pregunta será: ¿Es su familia capaz de conservar la naturaleza?

En la celda a<sub>71</sub> encontramos que el funcionamiento valioso es “faenas”, por lo que la pregunta será: ¿Es su familia capaz de participar en faenas?

En la celda a<sub>72</sub> encontramos que el funcionamiento valioso es “faenas”, por lo que la pregunta será la misma que la de la celda a<sub>71</sub>.

En la celda a<sub>73</sub> encontramos que el funcionamiento valioso es “contar con apoyos de ONG o gubernamentales”, por lo que la pregunta será: ¿Es su familia capaz de recibir apoyos de organizaciones o del gobierno?

En la celda a<sub>74</sub> encontramos que el funcionamiento valioso es “conservar la naturaleza”, por lo que la pregunta será la misma de a<sub>64</sub>.

En la celda a<sub>81</sub> encontramos que el funcionamiento valioso es “tradiciones”, por lo que la pregunta será: ¿Es su familia capaz de formar parte de las tradiciones de San Antonio Xalcuayo dos?

En la celda a<sub>82</sub> encontramos que el funcionamiento valioso es “hablar Nahuatl”, por lo que la pregunta será: ¿Es su familia capaz de hablar Nahuatl?

En la celda a<sub>83</sub> encontramos que el funcionamiento valioso es “utilizar la galera”, por lo que la pregunta será: ¿Es su familia capaz de utilizar la galera?

En la celda a<sub>84</sub> encontramos que el funcionamiento valioso es “tradiciones y lenguaje”, por lo que la pregunta será compuesta por las preguntas a<sub>81</sub> y a<sub>82</sub><sup>8</sup>.

En la celda a<sub>91</sub> encontramos que el funcionamiento valioso es “expresarse libremente”, por lo que la pregunta será: ¿Es su familia capaz de expresarse libremente?

En la celda a<sub>92</sub> encontramos que el funcionamiento valioso es “participación en puestos públicos”, por lo que la pregunta será: ¿Es su familia capaz de participar en puestos públicos?

En la celda a<sub>93</sub> encontramos que el funcionamiento valioso es “vivir en armonía”, por lo que la pregunta será: ¿Es su familia capaz de vivir en armonía con las demás personas?

En la celda a<sub>94</sub> encontramos que el funcionamiento valioso es “poder transitar por toda la comunidad”, por lo que la pregunta será: ¿Es su familia capaz de poder transitar por toda la comunidad?

En la celda a<sub>101</sub> encontramos que el funcionamiento valioso es “lenguaje y naturaleza”, por lo que la pregunta será compuesta por la pregunta a<sub>82</sub> y a<sub>64</sub><sup>9</sup>.

En la celda a<sub>102</sub> encontramos que el funcionamiento valioso es “reglamento interno”, por lo que la pregunta será la misma utilizada en la celda a<sub>52</sub>.

En la celda a<sub>103</sub> encontramos que el funcionamiento valioso es “contar con instituciones educativas”, por lo que la pregunta será la misma utilizada en la celda a<sub>42</sub>.

---

<sup>8</sup> Para efecto de esta pregunta, la respuesta se obtendrá como el promedio entre la pregunta a<sub>81</sub> y a<sub>82</sub>.

<sup>9</sup> Para efecto de esta pregunta, la respuesta se obtendrá como el promedio entre la pregunta a<sub>82</sub> y a<sub>64</sub>.

En la celda a<sub>104</sub> encontramos que el funcionamiento valioso es “poder llevar a San Antonio Xalcuayo a otras partes del mundo”, por lo que la pregunta será: ¿Es su familia capaz de llevar a San Antonio Xalcuayo dos a la comunidad internacional?

## Anexo III

### Descripción de los satisfactores encontrados

El satisfactor “escuela” se encontró que es del tipo inhibidor debido a que sobresatisface la necesidad de entendimiento y dificulta las necesidades de creación e identidad; la escuela actualmente no cuenta con programas donde los jóvenes puedan imaginar, ser autónomos o inventen cosas para cubrir la necesidad de creación, así mismo la escuela no es capaz de utilizar la lengua nahuatl para comunicarse con sus estudiantes, lo cual los orilla a hablar únicamente el español y limitar la necesidad de identidad.

Para el satisfactor “programas de televisión” se encontró que es del tipo inhibidor debido a que sobresatisface la necesidad de ocio y dificulta las necesidades de afecto, entendimiento, participación e identidad; los programas de televisión limitan las interacciones sociales que permiten satisfacer el afecto, ya que al mantenerlos atentos a una pantalla no existe mayor interacción, limita al entendimiento ya que la conciencia crítica, la meditación y la curiosidad se ven menguadas con la información “basura” que la televisión muestra, así también limita la participación, ya que la disposición, las responsabilidades y la cooperación pueden llegar a desaparecer para estar pendiente de cierto programa en un horario definido, para la identidad la limitación es la información que transmite la televisión, pues en ellos se muestra un estilo de vida que puede confundir a los miembros de la comunidad y abandonar su propia identidad.

Para el satisfactor “maestro” se encontró que es del tipo singular debido a que apunta a la satisfacción de la necesidad entendimiento, siendo neutro a la satisfacción de otras necesidades. Su principal característica es que es intitucionalizado, el maestro solo cumple esta necesidad sin observar que en la comunidad podrían enlazarse con más necesidades.

Para el satisfactor “habilidades para la construcción” se encontró que es del tipo singular debido a que apunta a la satisfacción de la necesidad creación, siendo neutro a la satisfacción de otras necesidades. Su principal característica es que no le importa la identidad o la participación, ya que esta habilidad es para una construcción específica y se ignoran las demás opciones.